

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN CORPARQUES



Una filial de:





# Informe de Sostenibilidad y gestión 2022

*Corporación para el desarrollo de los parques y la recreación en Bogotá, Corparques.*

## Coordinación General

Andrés Felipe Falla  
Alexandra Ángel Ortega

## Líder del proyecto

Alexandra Ángel Ortega

## Reportantes

Andrés Felipe Falla, director general  
José Rojas Reyes, director financiero y administrativo  
William Ojeda Sánchez, director de ingeniería y asesorías técnicas  
Mallerly Medina Murillo, subdirectora de planeación estratégica y proyectos  
Luis Ernesto Gutiérrez corredor, subdirector de operaciones  
Alexandra Ángel Ortega, subdirectora de gestión sostenible y comunicaciones  
Marlon Hurtado Peña, subdirector IT  
Amanda Arias Venegas, subdirectora de talento humano

Juan Carlos Rosas Porras, subdirector de mercadeo y ventas  
Yamile Ortiz, auditora  
Sebastián Ortiz, asesor jurídico

## Contenidos

Alexandra Ángel Ortega  
Luisa Fernanda Narvárez Chinchilla  
Alexander Barrios Morales

## Diseño y diagramación

María Camila Herrera Zarate

## Fotografía - Archivo Corparques:

Camilo Turbay  
María Camila Herrera Zarate  
Alexander Barrios Morales

## Grafitis:

Hugo Bohz



Marcas Corparques:



# CAPÍTULO 1: SOMOS CORPARQUES

<b>Pag.</b>  <b>9</b>	<b>Carta de la Junta Directiva</b>	<b>6</b>	2.2 Conflicto de Interés	21	4.3 Nuestro aporte a los ODS	31
	<b>Carta del director</b>	<b>7</b>	2.3 Comunicación de inquietudes críticas	21	4.4 Análisis de materialidad	33
	<b>Acerca de este informe</b>	<b>8</b>	2.4 Evaluación de la Junta Directiva	21	4.5 Afiliaciones y alianzas para generar valor social y empresarial	35
	<b>1. Sobre Corparques</b>	<b>9</b>	<b>3. Ética e Integridad</b>	<b>22</b>	<b>5. Relaciones con nuestros grupos de interés</b>	<b>47</b>
	1.1 Nuestra oferta de entretenimiento	11	3.1 Nuestros impactos relacionados con la ética e integridad	23	5.1 Generamos valor social a nuestros grupos de interés	48
	1.2 Mapa de procesos 2022	12	3.2 Nuestra gestión ética e íntegra	24		
	1.3 Verificación externa	13	3.3 Cómo evaluamos nuestra gestión ética y transparente	24		
	1.4 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	13	<b>4. Nuestra visión sostenible</b>	<b>26</b>		
	1.5 Cambios significativos 2022	14	4.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad	27		
	<b>2. Nuestro Gobierno Corporativo</b>	<b>15</b>	4.2 Nuestras políticas sustentables	28		
	2.1 Estructura de Gobierno	16				

# CAPÍTULO 2: NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

<b>Pag.</b>  <b>54</b>	<b>6. Nuestra gestión social Reactivación económica</b>	<b>55</b>	8.4 Cómo evaluamos nuestras acciones en el empleo	74	10.2 Nuestra gestión igualdad y diversidad	87
	6.1. Nuestros impactos en la sociedad	56	8.5 Nuevos empleados y rotación de personal	76	10.3 Cómo evaluamos nuestras acciones igualdad y diversidad	87
	6.2 Nuestra gestión social	60	8.6 Permiso parental	78	<b>11. Salud y Seguridad en el Trabajo</b>	<b>88</b>
	6.3 Cómo evaluamos nuestras acciones sociales	60	<b>9. Formación y educación</b>	<b>79</b>	11.1 Nuestros impactos en la salud y seguridad en el trabajo	89
	<b>7. Aporte social a nuestras comunidades</b>	<b>62</b>	9.1 Nuestros impactos en la formación de nuestros colaboradores	80	11.2 Nuestra gestión salud y seguridad en el trabajo	90
	7.1 Nuestros impactos en la comunidad	63	9.2 Nuestra gestión en la formación de nuestros colaboradores	81	11.3 Cómo evaluamos nuestras acciones salud y seguridad en el trabajo	92
	7.2 Nuestra gestión con las comunidades	67	9.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la formación de nuestros colaboradores	82	11.4 Lesiones y enfermedades laborales	92
	7.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con las comunidades	68	9.4 Evaluación de desempeño	83		
	<b>8. Empleo de calidad</b>	<b>69</b>	<b>10. Igualdad y diversidad</b>	<b>84</b>		
	8.1 Nuestros colaboradores	70	10.1 Nuestros impactos en la igualdad y la diversidad	85		
	8.2 Nuestros impactos en el empleo	71				
	8.3 Nuestra gestión en el empleo	74				

## CAPÍTULO 3: NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

<b>Pag.</b>  <b>94</b>	<b>12. Nuestros recursos energía y agua</b> <b>95</b> 12.1 Nuestros impactos en energía y agua 96 12.2 Nuestra gestión recursos energía y agua 96 12.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los recursos energía y agua 97 <b>Nuestra gestión en energía</b> <b>97</b> 12.4 Nuestro consumo energético 97 12.5 Intensidad Energética 98 12.6 Reducción de consumo energético 98 12.7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios 98	<b>Nuestra gestión del agua y efluentes</b> <b>98</b> 12.8 Nuestros impactos con el uso del agua 98 12.9 Nuestra gestión con el agua 98 12.10 Extracción de agua 99 12.11 Vertidos 99 <b>13. Emisiones</b> <b>100</b> 13.1 Nuestros impactos en el aire 101 13.2 Nuestra gestión con el aire 101 13.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el aire 101 13.4 Emisiones de gases de efecto invernadero 101	13.5 Reducción de emisiones 103 13.6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono 104 13.7 Nax, sax, y otras emisiones atmosféricas significativas 104 <b>14. Residuos</b> <b>105</b> 14.1 Nuestros impactos con los residuos 106 14.2 Nuestra gestión de residuos 107 14.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el manejo de residuos 107 14.4 Residuos generados 107 14.5 Residuos no destinados a eliminación 108 14.6 Residuos destinados a eliminación 109
------------------------------	--	---	---

## CAPÍTULO 4: NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

<b>Pag.</b>  <b>110</b>	<b>15. Nuestro crecimiento económico</b> <b>111</b> 15.1 Nuestro impacto económico 112 15.2 Nuestra gestión económica 114 15.3 Cómo evaluamos nuestras acciones económicas 115 15.4 Ayudas financieras del gobierno 116 15.5 Operaciones realizadas con partes relacionadas, socios y administradores 116 15.6 Libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores 117 15.7 Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 117 <b>16. Cómo es la experiencia de nuestros visitantes</b> <b>118</b>	16.1 Nuestro impacto a nuestros visitantes 119 16.2 Nuestra gestión con los visitantes 121 16.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los visitantes 122 <b>17. Operación eficiente y de calidad para nuestros visitantes</b> <b>126</b> 17.1 Nuestros impactos en la calidad de nuestros servicios para nuestros visitantes 127 17.2 Nuestra gestión en la operación eficiente y de calidad 130 17.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la operación eficiente y de calidad 130 <b>18. Nuestra tecnología al servicio de la operación</b> <b>134</b>	18.1 Nuestros impactos en la operación 135 18.2 Nuestra gestión tecnológica al servicio de la operación 135 18.3 Cómo evaluamos nuestras acciones tecnológicas 135 <b>19. Nuestra relación con los proveedores</b> <b>137</b> 19.1 Nuestros impactos en la cadena de suministro 138 19.2 Nuestra gestión con los proveedores 138 19.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los proveedores 140 <b>Anexos</b> <b>142</b> Índice GRI 143
-------------------------------	--	--	--

## Carta de la Junta Directiva

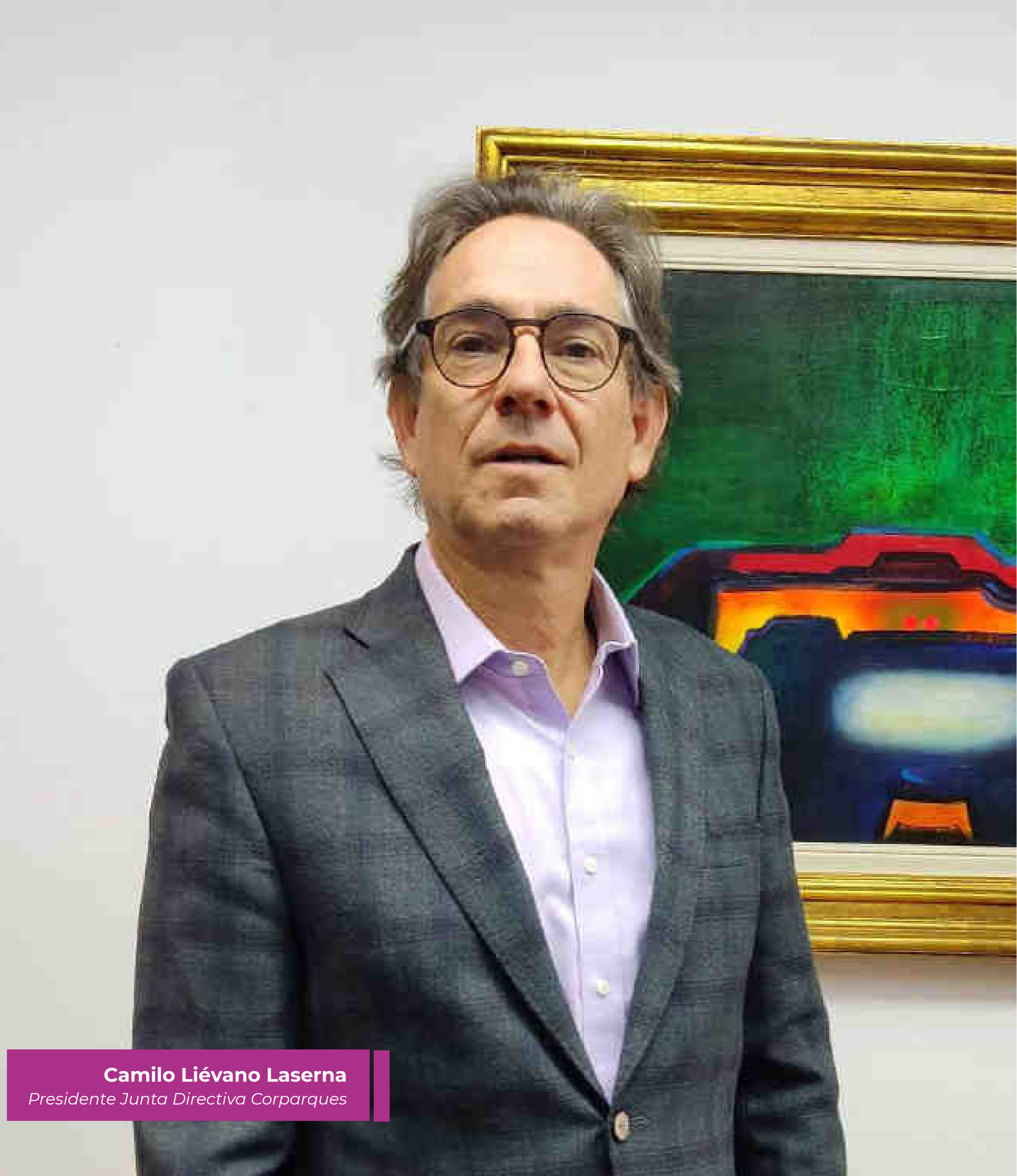
GRI 2-22

Los últimos años nos han llevado como sociedad a atravesar vivencias y procesos de cambio, que pocos hubieran imaginado, pero que muchos afrontamos con resiliencia y con la incertidumbre propia de las crisis. Sin duda no han sido tiempos fáciles los que vivimos, pero nos han llenado de enseñanzas y nos han permitido tomar decisiones de manera consciente y coherente, para construir nuevos proyectos a partir de los riesgos y los retos a los que nos enfrentamos como individuos, familias, empresas, gobiernos y sociedad.

Hoy me detengo a ver todo lo ocurrido, desde un 2022 lleno de satisfacciones, con un parque que cambió su rumbo, que genera nuevas oportunidades, que continúa avanzando y que cuenta con muchas posibilidades para seguir creciendo, lo cual, nos llena de orgullo como junta directiva porque estos logros solo fueron posibles desde la unión y el trabajo fuerte de todos los que hacemos parte de Corparques.

El presente documento hace un resumen de nuestra gestión 2022, con cifras que hablan de la recuperación postpandemia, pues gracias al acceso libre a nuestro parque Mundo Aventura más de 1.130.000 personas se beneficiaron de este espacio de entretenimiento creado para los bogotanos y colombianos. El parque es un escenario en la capital del país perfecto para que todos los integrantes de la familia, desde los niños hasta los abuelos, puedan disfrutar de las divertidas atracciones o simplemente para que gocen sin costo de los espacios verdes y al aire libre que componen las más de 13 hectáreas de diversión.

Este año muchos de los integrantes de junta terminamos un reto importante en nuestras vidas, que nos comprometió como empresarios con el desarrollo de Bogotá y el sector del entretenimiento nacional. Sea esta la oportunidad para agradecer a cada uno de los miembros de la junta directiva saliente su compromiso y resiliencia para mantener a pesar de las adversidades y los cambios a Corparques y su apuesta por el entretenimiento sostenible para todos los colombianos. A la nueva junta directiva de la Corporación, les deseo éxitos y muchas satisfacciones, haciendo de nuestro país un lugar feliz y con entretenimiento de calidad para todos.



**Camilo Liévano Laserna**  
Presidente Junta Directiva Corparques

## Carta de Nuestro director

### GRI 2-22

A lo largo de mi vida profesional me he enfrentado a diferentes retos a nivel comercial, administrativo y operativo en el sector del entretenimiento, pero todo lo ocurrido en 2021 cambió nuestra manera de gestionar y hacer crecer a nuestra Corporación en el año 2022. Como equipo decidimos apostarle a diversificar nuestra oferta, nos lanzamos a aprender gracias a los nuevos proyectos, ampliamos nuestra visión sostenible y tomamos decisiones para seguir siendo un referente en entretenimiento, gestión social, seguridad, calidad, ambiente y experiencia, que beneficia a los colombianos.

Durante 2022 trabajamos en muchos frentes que nos permitieron impactar positivamente a nuestros grupos de interés, abriéndonos a generar alianzas y cooperaciones por medio de las cuales pudimos aprender de otros parques a nivel mundial. Aprendimos cómo entretener desde el terror; fuimos reconocidos como referente distrital al tener una de las huertas urbanas más grandes y con las mejores prácticas de producción en la ciudad; aprendimos cómo elaborar vehículos para Karts en Colombia, gracias a la oferta de empresas nacionales y lanzarnos a ser los operadores de esta atracción por primera vez en la historia de Mundo Aventura; nos fortalecimos para crear sociedad desde la restitución del derecho de la recreación a los más vulnerables del país en el marco de la paz, la igualdad y la inclusión de las diferentes comunidades que componen nuestra sociedad.

Sabemos que los proyectos de entretenimiento a nivel sectorial nos permiten generar nuevas y mejores experiencias para los visitantes, trabajar con el talento local, generar productos y servicios con empresas nacionales y hacer más competitivo el sector del entretenimiento, robusteciendo la oferta de Bogotá como la capital del país. Gracias a esto pudimos generar nuevas posiciones de trabajo, activar diferentes sectores como lo son el cultural, tecnológico, creativo y de construcción, mejorando las condiciones de todos los que dependen de proyectos especializados. Sin duda construimos país desde la diversión.

También aprovecho para ratificar nuestro compromiso con Pacto Global de la ONU y sus 10 principios, presentando su Comunicación de Progreso, buscando la sostenibilidad corporativa y el aporte para el cumplimiento de los ODS 2030, así como a la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se vienen retos grandes para 2023, arrancado por la celebración de los 25 años de Mundo Aventura, llenándonos el corazón de alegría, porque sabemos que han sido más de dos décadas de mucha diversión, risas, gritos y lágrimas de emoción, en un rincón de Bogotá, donde muchos construyeron sus sueños y han hecho de este parque un ícono de diversión para Colombia. Gracias a todo mi equipo y a los que llevan más de 20 años con la chaqueta puesta por el entretenimiento familiar de Colombia.

**Andrés Felipe Falla**  
Director general, Corparques



## Acerca de este informe

*GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5*

Para nosotros, como la Corporación para el desarrollo de los parques y la recreación en Bogotá, Corparques, elaborar el informe de sostenibilidad 2022 nos permite dar a conocer a nuestros grupos de interés la gestión social, ambiental, económica y de gobernanza que realizamos, registrando nuestros resultados de enero a diciembre de 2022. En este informe de sostenibilidad y gestión presentamos la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2022 utilizando como referencia los estándares GRI. También identificamos nuestros aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y a los 10 principios de Pacto Global.

Debido a la pandemia, los cambios directivos y organizacionales, la trazabilidad de la información cambió por lo cual este informe se centra en información clave de la gestión en 2022. El Informe busca dar cumplimiento a los artículos relacionados con la Ley 1225 de 2018, artículo 47 de la Ley 222 de 1995, artículo 87 de la Ley 1676 de 2013. El informe también servirá como comunicación del progreso, COP, de Pacto Global.

La firma KPMG fue contratada por nuestra Corporación para realizar la verificación del reporte, de acuerdo con los lineamientos del estándar Global Reporting Initiative (GRI) y de conformidad con las normas ISAE 3000 e ISAE 3410, asegurando así la confiabilidad y precisión de la información publicada. El alcance y las conclusiones de la verificación pueden ser examinados en el informe de revisión independiente, incluido en los anexos.



01

SOMOS  
CORPARQUES



# Sobre Corparques

GRI 2-1, 2-6

Somos la Corporación para el desarrollo de los parques y la recreación en Bogotá, Corparques, entidad sin ánimo de lucro, filial y brazo social de la Cámara de Comercio de Bogotá. Fuimos creados con el objetivo de “Generar bienestar social en Bogotá por medio de proyectos de entretenimiento e impulsar el desarrollo del entorno a nivel económico, social y ambiental”.



## Somos el actor social de la Cámara de Comercio de Bogotá

La Cámara de Comercio de Bogotá es una institución que ha marcado el desarrollo de la ciudad y la región, y su historia, íntimamente ligada a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales de esta capital, se remonta al año 1878 cuando un grupo de visionarios, conformado por José Manuel Restrepo, Ramón del Corral, José Camacho Roldán y Jorge Holguín, se propuso fomentar la creación de empresas, defender los intereses de los empresarios y emprendedores de la ciudad, y ser un organismo asesor y consultor del Gobierno.

## Filiales de



# Nuestra oferta de **Entretenimiento**

• Inaugurado el  
**31 DE ENERO**  
**DE 1998**

• Opera en  
**13**  
**Hectáreas**  
pertenecientes al IDRD

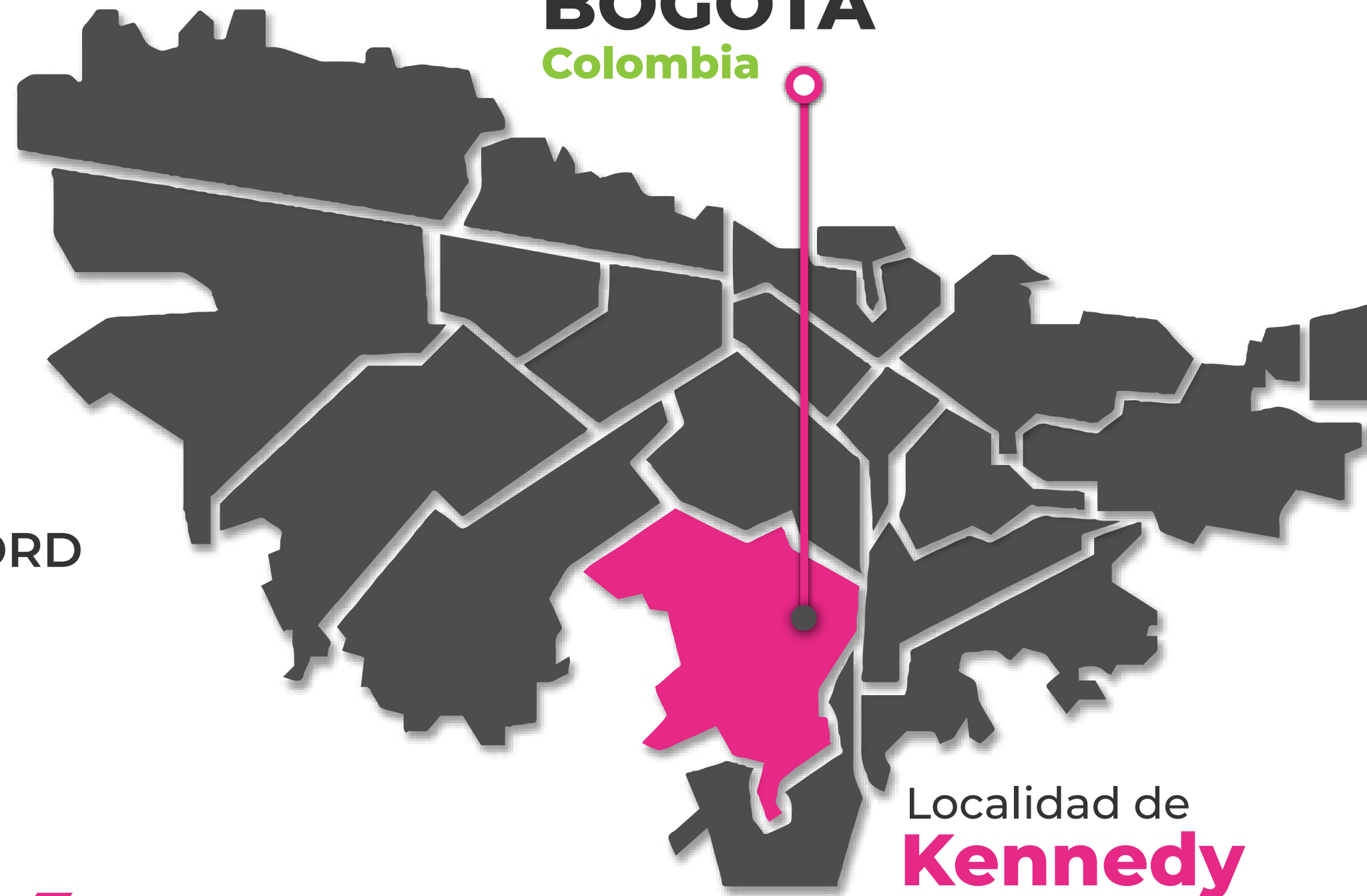
• **Puntos de Souvenir**

**03**  
Propios

**04**  
Aliados

• **Photostand**  
(3)  
• **Fotoantigua**  
(1)

Mundo Aventura  
**BOGOTÁ**  
Colombia



Localidad de  
**Kennedy**

 **1.131.321**  
**VISITANTES**  
**EN EL 2022**

 **172.535**  
**BENEFICIARIOS**  
**PROGRAMA**  
**ENTRETENIMIENTO**  
**SOSTENIBLE**

• **Puntos Alimentos y bebidas**

**22**  
Propios

**04**  
Aliados

• **Conficream**  
(helados y dulces)  
• **Summer Ice**  
(batidos)  
• **Chulines**  
(Chunchullo)  
• **Arepazo**  
(Arepas rellenas y productos con maíz)

**Lo que hacemos**

-  Parque de diversiones
-  Restaurante Arazá
-  Mundo Natural
-  Fiestas y eventos
-  Equinoterapia
-  Alimentos & bebidas

 **30** Atracciones **mecánicas**

 **04** Atracciones **no mecánicas**

 **18** Destrezas

 **02** Mascotas representativas

# 1.2 Mapa de procesos 2022



## 1.3 Verificación externa

GRI 2.5

La firma KPMG como Revisoría Fiscal de Corparques, realiza la verificación del informe de sostenibilidad y Gestión de conformidad con los artículos:

### 1. 47 de la Ley 222 de 1995, en donde se menciona que:

El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad.

#### El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

- a. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
- b. La evolución previsible de la sociedad.
- c. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
- d. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

El informe deberá ser aprobado por la mayoría de los votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren”.

### 2. 87 de la Ley 1676 de 2013:

**Parágrafo 2º.** Los administradores de las sociedades comerciales están obligados en la memoria de gestión anual, a dejar constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores...”

## 1.4 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Como Corporación dimos estricto cumplimiento durante el año 2022 a las normas vigentes en materia de derechos de autor y propiedad intelectual sobre las creaciones artísticas, literarias y software respecto de todos los cuales cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos para su uso.



## 1.5 Cambios significativos

*Durante 2022 la Corporación presentó los siguientes cambios a nivel de Infraestructura para la operación del parque Mundo Aventura y el desarrollo de los nuevos proyectos:*

REFERENCIA	2021	2022
<b>Granja Mundo Natural</b>	Dos picaderos para el subprograma de Equinoterapia Mundo Natural.	Tres picaderos accesibles para el subprograma de Equinoterapia Mundo Natural.
<b>Pista de Karts</b>	Pista cerrada desde 2019.	Compra de 11 vehículos, ampliación de la pista, renovación de los sistemas eléctricos y de seguridad.
<b>Terror al Parque</b>	Tres estaciones de terror desmontables.	Tres estaciones Terror fijas equivalentes a los 3.500 m2, punto de A&B exclusivo para visitantes VIP, 1 escenario para conciertos.
<b>Gravity</b>	Planeación proyecto.	Aprobación, importación e instalación de una atracción de 55 metros de altura, que implicó desmontar y mover la atracción Carrusel.

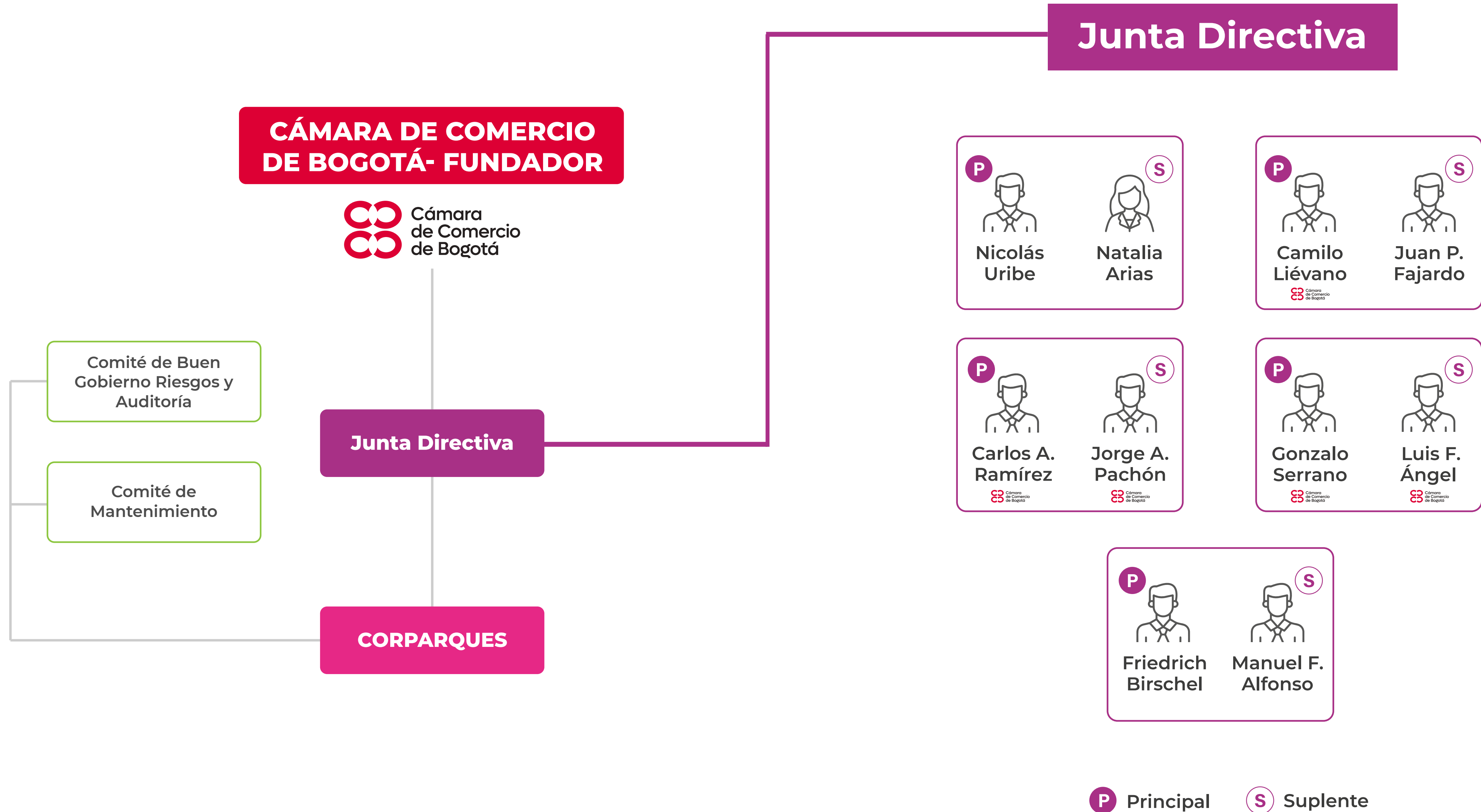


# 2

# Nuestro Gobierno Corporativo

# 2.1 Estructura de Gobierno

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2,17, 2-19

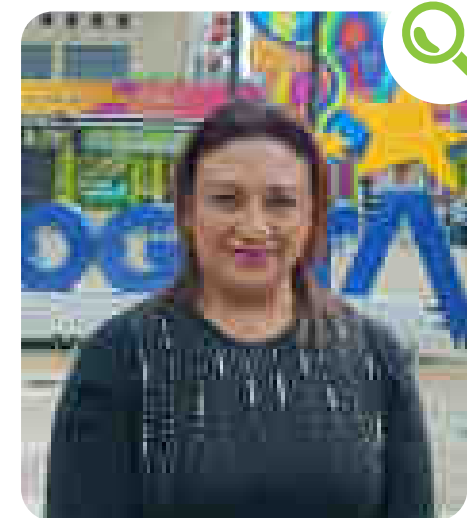




# Equipo directivo Corparques



**Andrés Felipe Falla**  
Director General



**Yamile Ortiz**  
Auditora



**William Ojeda**  
Director de Ingeniería  
y Asesoría Técnica



**Luis Ernesto Gutiérrez**  
Subdirector de  
Operaciones



**Alexandra Ángel**  
Subdirectora de Gestión  
Sostenible y Comunicaciones



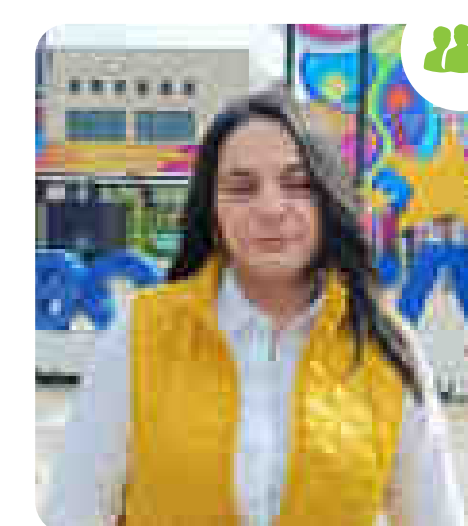
**Juan Carlos Rosas**  
Subdirector de Ventas  
y Mercadeo



**Sebastián Ortiz Godoy**  
Asesor Jurídico



**José Giovanni Rojas**  
Director Financiero  
y Administrativo



**Amanda Arias**  
Subdirectora de  
Talento Humano



**Marlon Hurtado**  
Subdirector de IT



**Mallerly Medina**  
Subdirectora de Planeación  
Estratégica y Proyectos

# Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

## Independencia

Conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Directiva, los miembros en ejercicio del deber de independencia allí consagrado deben asegurar que sus actuaciones no están motivadas por intereses personales, empresariales, gremiales o políticos sino orientados a la protección y promoción de los intereses y objetivos de nuestra Corporación.

## Antigüedad

**Nicolás Uribe** - 01 de diciembre 2019

**Natalia Arias** - 11 de febrero de 2022

**Camilo Liévano** - 13 de marzo 2008

**Juan Fajardo** - 28 de enero de 2016

**Carlos Ramírez** - 15 de febrero de 2018

**Jorge Pachón** - 25 de julio de 2019

**Gonzalo Serrano** - 28 de enero de 2016

**Luis Ángel** - 25 de julio de 2019

**Friedrich Birschel** - 24 de febrero de 2011

**Manuel Alfonso** - 14 de marzo de 2013

## Número de otros cargos o compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los compromisos

Salvo aquellos miembros que además de ser parte de la Junta Directiva, forman parte de los comités del máximo gobierno, no existen compromisos adicionales significativos. De este modo, los miembros que hacen parte de los comités, a la fecha son:

- **Comité de Buen Gobierno Riesgos y Auditoría**

**Miembros:**

Friedrich Birschel

Juan Pablo Fajardo

Manuel Alfonso

## Representación de grupos de interés

Los miembros de Junta Directiva representan la voluntad de nuestro fundador, Cámara de Comercio de Bogotá, respecto de la garantía que debe.

# Competencias relevantes para los impactos de la organización

Respecto de las **competencias y funciones definidas por los estatutos de nuestra Corporación para los Miembros de Junta Directiva** y que a su vez impactan relevantemente la organización, se destacan las siguientes:

- Velar por el correcto funcionamiento de la Corporación.
- Elaborar, reglamentar y revisar los programas de desarrollo de las actividades de la Corporación.
- Aprobar los balances de fin de año y los presupuestos anuales de ingresos y gastos, presentados por el director general, lo mismo que reformar tales presupuestos, en su caso.
- Autorizar al director general para la suscripción de los actos, contratos o convenios, en la forma y cuantía indicadas en el literal b. del artículo 20 de los estatutos de la Junta Directiva, referente a las funciones del director general.
- Crear los comités, comisiones y cargos permanentes u ocasionales que exija el buen funcionamiento de la Corporación, con los reglamentos de sus principales funciones y sus respectivas asignaciones. Los comités, comisiones y cargos ocasionales no requieren de reglamento, basta que la Junta Directiva designe a los miembros que harán parte de el y señale su objetivo específico.
- Aprobar el organigrama y el manual general de funciones de la Corporación, lo mismo que adoptar las reformas y actualizaciones que sean necesarias o convenientes respecto de estos.
- Aprobar y reformar el Código de Ética de la Corporación, y velar por su cumplimiento.

## Género

9 hombres, 1 mujer, 0 no binarios.

## Representa a algún grupo social infrarrepresentado

No representan grupos sociales infrarrepresentados.

## Designación y selección del máximo órgano de gobierno

### Junta Directiva

Corparques, cuenta a la fecha conforme lo dispuesto en el artículo 10 de sus estatutos con cinco miembros o renglones dentro del máximo órgano social conformado por el principal y su respectivo suplente, de los cuales el primer renglón corresponde por derecho propio al presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá y su respectivo suplente.

La designación de los cuatro renglones restantes y sujetos a elección corresponde a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá en su calidad de miembro fundador y que bajo los criterios de idoneidad, experiencia y calidades técnicas define los miembros competentes para pertenecer al máximo órgano.

### Comités con participación de la Junta Directiva

Contamos con un comité que integra la participación del máximo órgano de gobierno en Corparques, conformados de la siguiente manera:

#### Comité de Buen Gobierno Riesgos y Auditoría

El Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría es designado por la Junta Directiva y está conformado al menos por tres (3) miembros (principales o suplentes) de la Junta Directiva.

### Presidente del máximo órgano de gobierno

La presidencia del máximo órgano corporativo de Corparques estuvo para el período 2022 a cargo de Arturo Camilo Liévano Laserna. A su vez, contamos como Corporación con Gonzalo Serrano Rodríguez como 1er vicepresidente y con Natalia Arias Echeverry como 2da vicepresidenta durante el mismo periodo. En los tres casos electos por unanimidad de la Junta Directiva el día 24 de marzo de 2022 mediante acta 312.



## Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

Nuestra Junta Directiva como máximo órgano corporativo tiene como función:

- Velar por el correcto funcionamiento de la Corporación.
- Elaborar, reglamentar y revisar los programas de desarrollo de las actividades de la Corporación.
- Aprobar los balances de fin de año y los presupuestos anuales de ingresos y gastos, presentados por el director general, lo mismo que reformar tales presupuestos, en su caso.
- Crear los comités, comisiones y cargos permanentes u ocasionales que exija el buen funcionamiento de la Corporación, con los reglamentos de sus principales funciones y sus respectivas asignaciones. Los comités, comisiones y cargos ocasionales no requieren de reglamento, basta que la Junta Directiva designe a los miembros que harán parte de el y señale su objetivo específico.
- Designar y remover libremente a los funcionarios previstos en los reglamentos indicados en el literal anterior, con excepción de los casos en los cuales dichos actos estén reservados a la misma Junta Directiva o delegados en otros funcionarios de la Corporación.
- Aprobar el organigrama y el manual general de funciones de la Corporación, lo mismo que adoptar las reformas y actualizaciones que sean necesarias o convenientes respecto de estos.
- Aprobar y reformar el Código de Ética de la Corporación, y velar por su cumplimiento.
- Elegir al presidente y secretario de las reuniones de la Junta Directiva.

## Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

Nuestro Comité de Buen Gobierno Riegos y Auditoría, es el encargado de delegar la gestión y entregar la información necesaria sobre la gestión de impactos centrada en los riegos de la siguiente manera:

- Comunicar permanente a la administración sobre los **RIESGOS EMERGENTES** y su posible materialización.

- Presentar a la Junta Directiva los aspectos claves sobre cualquier **PROBLEMA SIGNIFICATIVO** que represente un riesgo para la Corporación.
- Evaluar el alcance y la efectividad de los **SISTEMAS DE GESTIÓN ESTABLECIDOS** por la administración identificando y determinando la posible materialización de los riesgos.
- Verificar la **EFICACIA Y LA EFICIENCIA** de la auditoría interna.

## Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

Nuestra Junta Directiva como el máximo órgano de gobierno revisa y aprueba la información presentada en el informe de sostenibilidad y gestión, en reunión de Junta Directiva que se da al finalizar el primer trimestre del año.



## 2.2 Conflicto de Interés

GRI 2-15

A través de la implementación y procedimientos establecidos en el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva, como máximo órgano, nos aseguramos de establecer lineamientos para que como Corparques realicemos el tratamiento adecuado y eficiente de los conflictos de interés.

## 2.3 Comunicación de inquietudes críticas

GRI 2-16

Conforme con lo dispuesto en nuestro Código de Ética y Buen Gobierno, en caso de conflicto de Interés. **La persona sobre la cual se presente el conflicto, deberá informarlo de manera inmediata**, incluyendo aquellos conflictos aparentes que puedan empañar la imagen de la Corporación.

Cuando se presente un conflicto de interés o se tenga duda sobre la existencia de este, se deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- Abstenerse de actuar mientras no se haya surtido el procedimiento previsto.
- Informar de manera inmediata al presidente de la Junta Directiva, al director general o al superior jerárquico, según sea el caso.
- Abstenerse de participar en la evaluación de la situación correspondiente.
- Actuar de conformidad con la decisión de la Junta Directiva o del director general, según corresponda. Corresponde a la Junta Directiva decidir los conflictos de interés relacionados con los directivos, director general o miembros de la Junta Directiva. Corresponde al director general resolver los conflictos de interés relacionados con los demás colaboradores de la Corporación.

Durante el año 2022 **no se presentaron para conocimiento de la administración o miembros de Junta conflictos de interés.**

## 2.4 Evaluación de la Junta Directiva

GRI 2-18

**Para el año 2022 nuestra Corporación no contaba con evaluaciones de desempeño para la junta directiva.** Sin embargo, dentro del proceso continuo de mejoramiento y dentro del programa de fortalecimiento de buen gobierno corporativo Corparques realizará la correspondiente estructuración de la evaluación de desempeño para el año 2023 de los miembros de Junta Directiva.





**3**

**Ética e Integridad**

## 3.1 Nuestros impactos relacionados con la ética e integridad

GRI 3-3

**Durante el año 2022 como Corporación no presentamos afectaciones a nuestros grupos de interés relacionadas con el Código de Ética y Buen Gobierno, ni infracciones sobre el mismo.**

Para el 2022, tuvimos un proceso de cambio y de fortalecimiento corporativo, en el cual la pedagogía implementada para la socialización del Código de Ética no se ajustaba a las nuevas realidades de la Corporación y los cambios en los procesos, por lo cual, para lograr una mejor interiorización en nuestros colaboradores de los pilares y aspectos claves, de la ética y la integridad para el cumplimiento de sus labores.

### Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

En Corparques contamos con mecanismos dentro de los procesos de inducción y reinducción para dar a conocer a nuestro equipo de trabajo el “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo”, el cual es plenamente conocido por el 100% de los colaboradores que se vinculan a la Corporación inicialmente en el proceso de inducción en el cual realizan la lectura, revisión y evaluación del documento, posteriormente presentan una evaluación la cual queda registrada y controlada en nuestro aplicativo de registro de certificaciones. El año 2022 permitió que 1.347 colaboradores realizaran el proceso de inducción y evaluación. Del mismo modo, incluimos en la inducción el reglamento interno de trabajo, el manual de convivencia laboral y las políticas de la Corporación.

Enfocados en el cumplimiento y compromiso nuestro equipo de colaboradores realizó la firma del **documento denominado “fe y conocimiento”** en el cual aceptan de manera formal que han leído y comprendido el “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo” nuestros reglamentos y políticas.

Así mismo firmamos un otrosí en nuestros contratos de trabajo reafirmando nuestra obligación frente al Código y Manual de convivencia laboral, de respetar y cumplir lo allí establecido al pertenecer a la Corporación, dichos documentos firmados se encuentran en los folders de hojas de vida de cada colaborador.

Nuestro “Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo” nuestros reglamentos y políticas, se encuentran publicados en la Intranet y pagina web de Corparques lo cual permite que sean consultados por todos nuestros colaboradores y demás grupos de interés.



## 3.2 Nuestra gestión ética e íntegra

GRI 3-3

Como compromiso con la ética y la transparencia de la organización a todos los niveles, contamos con el **CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DE CORPARQUES**, el cual, **contiene los principios generales de un buen gobierno corporativo que informa el desempeño y las pautas de conducta de nuestra Corporación, de los miembros de nuestra Junta Directiva, de los revisores fiscales, los administradores, colaboradores, contratistas y aliados, y nuestras relaciones con la comunidad.**

Desde Corparques generamos un impacto negativo al carecer de pedagogía de la ética e integridad, pero la generación de este no se da desde nuestras relaciones comerciales ni actividades propias de Corparques, sino a partir de cambios estructurales y procedimentales de la Corporación.

Teniendo en cuenta lo anterior y debido a los cambios suscitados en 2022, nos encontramos en un proceso de fortalecimiento y mejoramiento en la pedagogía implementada para la socialización del código de Ética, la cual será reformulada y desarrollada en el año 2023.



## 3-3 Cómo evaluamos nuestra gestión ética y transparente

GRI 3-3

Durante 2022 no definimos medidas o indicadores para realizar un seguimiento a la eficacia de las medidas para la gestión o prevención de impactos, ni trabajamos con los grupos de interés el tema de ética e integridad.

### Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

GRI 205-3, 2-25

Disponemos de un canal de comunicación para que los grupos de interés puedan reportar cualquier desacato sospechoso o conocido, ya sea del Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo o de cualquier infracción cometida dentro de la organización que atente contra los principios establecidos de ética e integridad en el marco de la gestión de la Corporación.

Las notificaciones relacionadas con el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo son recibidas por nuestro auditor, quien se encarga de remitir la información al equipo interdisciplinario integrado por las áreas de **Auditoría, Asesoría Jurídica, Subdirección de Talento Humano y Dirección General**, con el fin de identificar el manejo a cada caso particular, hasta el cierre de este. Cabe aclarar que las áreas descritas anteriormente podrán involucrarse solo en caso de que ninguna de estas instancias se encuentre involucrada en la situación denunciada.

Cabe resaltar que durante el 2022 No recibimos ninguna denuncia por medio de la línea ética **lineaetica@Corparques.co**.



## Desafíos ética e integridad

Desafíos 2023	Impacto esperado	Meta específica
<p>Desarrollar dentro de la Corporación un programa que implemente prácticas de buen gobierno corporativo.</p>	<p>Fortalecer el conjunto de buenas prácticas, normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Corporación.</p>	<p>Realizar mínimo 2 capacitaciones en el año 2023 sobre gobierno corporativo a los órganos de gobierno de la Corporación.</p>
<p>Implementar mecanismos de medición de eficiencia de gestión jurídica.</p>	<p>Mejorar los sistemas de medición de eficiencia de la gestión jurídica de la Corporación.</p>	<p>Implementar la herramienta digital de gestión jurídica en el año 2023 con la finalidad de medir la eficiencia y celeridad de los trámites jurídicos dentro de la Corporación.</p>
<p>Fortalecer e implementar políticas de protección de datos de la Corporación.</p>	<p>Mitigar riesgos relacionados con la captura y tratamiento de datos personales.</p>	<p>Minimizar los riesgos a través de la creación de procedimientos y lineamientos sólidos para el tratamiento de datos personales capturados por la Corporación.</p>



# 4 | Nuestra visión sostenible

## 4.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad

GRI 2-22

La Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá, Corparques, como entidad filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco del cumplimiento de su propósito superior “Generar recuerdos memorables con experiencias confiables y únicas para la familia”, está comprometida con la implementación de las mejores prácticas de sostenibilidad y la generación de valor compartido para todos sus grupos de valor a través de la identificación y gestión de los impactos sociales, ambientales y de gobierno corporativo que le permitan potenciar sus actividades, lograr relaciones de largo plazo, cumplir con sus compromisos y continuar liderando el mercado del entretenimiento generando bienestar social y calidad de vida a la sociedad.



La Corporación para el desarrollo de los parques y la recreación en Bogotá, Corparques, como entidad filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco del cumplimiento de su propósito superior: **“GENERAR RECUERDOS MEMORABLES CON EXPERIENCIAS CONFIABLES Y ÚNICAS PARA LA FAMILIA”** está comprometida con la implementación de las mejores prácticas de sostenibilidad y la generación de valor compartido para todos sus grupos de valor a través de la identificación y gestión de los impactos sociales, ambientales y de gobierno corporativo que le permitan potenciar sus actividades, lograr relaciones de largo plazo, cumplir con sus compromisos y continuar liderando el mercado del entretenimiento generando bienestar social y calidad de vida a la sociedad.

## 4.2 Nuestras políticas sustentables

GRI 2-23, 2-24, 2-26, 2-27

Somos una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en el marco del cumplimiento normativo, la gestión social, la recreación, la seguridad y la sostenibilidad, para mantener un espacio con entretenimiento seguro y de calidad para todos nuestros grupos de interés, ofreciendo acceso a comunidades vulnerables y diferenciales de Bogotá-Región y Colombia. Gracias a esto, **nuestro director general se comprometió con tres políticas para gestionar la sostenibilidad, los derechos humanos y de manera integrada la calidad, la seguridad, la salud en el trabajo y el ambiente.**

### Política de sostenibilidad Corparques

Como Corparques, promovemos el desarrollo sostenible, el cumplimiento de la agenda 2030 de Naciones Unidas y el respeto por los derechos humanos a partir de la gestión eficiente de los compromisos que se han planteado como organización al desarrollar y potenciar comportamientos socialmente responsables que influyeran positivamente su negocio así:

- Somos íntegros y transparentes en nuestra gestión.
- Nuestro talento humano es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestro negocio.
- Promovemos la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos.
- Trabajamos en pro de generar experiencias memorables para nuestros visitantes.
- Innovamos para generar experiencias memorables para nuestros visitantes.
- Construimos relaciones de valor con nuestros grupos de interés.

### Política de Derechos Humanos Corparques

Basamos nuestro actuar en estándares de protección y respeto de los Derechos Humanos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, además de los enunciados, se tomaron en cuenta la Convención Americana de Derechos Humanos, la Constitución Política de Colombia de 1991, la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales, ONU Mujeres, los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

El objetivo de esta política corporativa es establecer los compromisos que tenemos todos los que trabajamos para la Corporación en términos de derechos humanos, y fundamentar las bases para prevenir conflictos frente a una afectación y/o vulneración de estos. Esta política cubre a todas nuestras líneas de negocio, así como a todos a los grupos de interés de la Corporación que se puedan ver afectados por las acciones que resultan de nuestra actividad económica. Las acciones de esta política son:

- Comprometidos con el respeto de los derechos humanos.
- Trabajamos en el marco del derecho universal a la recreación.
- Rechazamos el trabajo forzoso, obligatorio e infantil.
- Trabajamos por la igualdad de género

y propiciamos la reducción de las desigualdades.

- Trabajamos por y para las familias colombianas.
- Ratificamos el no relacionamiento con entidades que vulneren o no respeten los derechos humanos.
- Reconocemos el impacto que generamos en las comunidades con las que nos desarrollamos.
- Comprometidos con el derecho a la salud de los ciudadanos. Gracias a nuestra Granja Mundo Natural y el subprograma de Equinoterapia aportamos por medio de terapias complementarias a la rehabilitación, salud física y mental de personas con capacidades diversas.
- Trabajamos por el derecho a la protección de datos personales.
- Trabajamos por la igualdad y no discriminación.
- Respetamos la diversidad, la libre expresión, el buen nombre y a la equidad en derechos y justa remuneración de nuestro talento humano como eje fundamental para el desarrollo de nuestro negocio.
- Garantizamos el derecho a la licencia por maternidad y paternidad remunerada a las trabajadoras que se encuentren en estado de embarazo y a los trabajadores con cónyuge en embarazo.



## Política del sistema integrado de gestión

Como Corparques, tenemos el objetivo de brindar alternativas y espacios de recreación y entretenimiento en busca de mejorar la calidad de vida y el bienestar a nivel económico, social y ambiental de sus partes interesadas, lo anterior en el marco del mejoramiento continuo y en apoyo del direccionamiento estratégico de la Corporación. De esta manera establecimos los siguientes compromisos frente al sistema integrado de gestión:

- Ofrecer a todos los grupos de interés productos y servicios con altos estándares de calidad, considerando la seguridad, la gestión social, la salud en el trabajo y la protección del medio ambiente en todas sus actividades.
- Proporcionar los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades de sus procesos en pro del crecimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión en la Corporación.
- Mantener y promover una cultura de servicio al cliente, calidad, autocuidado y protección del medio ambiente como principios de actuación a todas las partes interesadas.
- Entregar espacios de trabajo seguros y saludables, buscando con ello la prevención de incidentes, accidentes y la aparición enfermedades laborales por medio de la identificación, evaluación, control e intervención oportuna de peligros y factores de riesgo.

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, a través del control y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades de la Corporación y a los aspectos ambientales significativos identificados.
- Prevenir, controlar y eliminar los peligros y al mismo tiempo reducir los riesgos determinados en cada una de las actividades que se desarrollan por las diferentes áreas y procesos.
- Promover la participación y consulta de los colaboradores de la Corporación para apoyar la toma de decisiones relevantes del Sistema Integrado de Gestión.
- Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación.

## Política Tratamiento de datos personales

Como propietarios del parque Mundo Aventura, el restaurante temático Arazá, Fiestas Mundo Aventura, Granja y Equinoterapia Mundo Natural, se formuló la Política de Protección de Datos Personales, con la cual buscamos establecer las pautas generales para la protección de datos personales de los clientes, proveedores, trabajadores, candidatos y visitantes, teniendo en cuenta los lineamientos corporativos y legales y brindando herramientas que garanticen la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información. A partir de la expedición de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 se desarrolló el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas

en bases de datos o archivos y en cumplimiento de las anteriores disposiciones.

## Incorporación de los compromisos y políticas

Durante 2022 nos enfrentamos a actualizaciones de procesos, cambios de procedimientos, las políticas no fueron la excepción, por tal motivo las responsabilidades para aplicar los compromisos establecidos arrancaron por la aceptación y compromiso del director general y la información a toda la Corporación de los cambios generados en las principales políticas de Corparques.

En 2022 empezamos a integrar y a ajustar los compromisos de la organización en las estrategias organizativas, las políticas y los procedimientos operativos, de acuerdo con las necesidades de relacionamiento de cada grupo de interés. La aplicación de nuestro compromiso a nuestras relaciones comerciales y a través de estas se dio parcialmente debido a los cambios de la Corporación, por tal motivo, la generación de diálogos y reuniones con proveedores y aliados estratégicos de negocio no se pudo realizar de manera fluida.

La formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización la realizamos a partir del desarrollo de la materialidad que arrojó los temas claves a nivel estratégico para el sostenimiento del negocio y las buenas relaciones con nuestros grupos de interés. Teniendo en cuenta los resultados de la materialidad, los ajustes en políticas y planes a futuro, en 2023 la planeación estratégica con la que trabajaremos en los próximos años se centrará en los compromisos y temáticas clave de la Corporación.



## 4.3 Nuestro aporte a los ODS

*Gracias al trabajo que hemos realizado a través de nuestras diferentes líneas de negocio y basados en la estrategia de sostenibilidad con enfoque social, aportamos al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:*

### ODS 3 Salud y Bienestar



Gracias a nuestro subprograma Equinoterapia Mundo Natural, apuntamos al cumplimiento de la meta 3.4 contribuyendo a reducir la mortalidad prematura de las personas con capacidades diversas mediante la realización de terapias con equinos, generando impactos positivos en su salud física y mental, aportando de este modo a su bienestar y el de sus cuidadores, ya que estos últimos participan en actividades de autocuidado en la granja Mundo Natural para liberarse de la tensión que genera la responsabilidad de brindar cuidados a otra persona de manera permanente.

Por otro lado, contribuimos también a la meta 3.4, al beneficiar a nuestros vecinos de la localidad de Kennedy, en su mayoría personas de la tercera edad, a los cuales les ofrecemos espacios para el desarrollo de actividad física en el parque, liderada por gestores deportivos de la Alcaldía de Kennedy gracias a la alianza de valor compartido que firmamos con esta entidad pública. De este modo contribuimos a mejorar su salud, beneficiando su calidad de vida.

### ODS 4: Educación de calidad



A través de alianzas de valor compartido hemos logrado generar espacios de formación complementaria en emprendimiento y finanzas para jóvenes, apuntando de este modo al cumplimiento de la meta 4.5, al desarrollar actividades educativas gratuitas que les dan acceso igualitario a cursos especializados con expertos temáticos a jóvenes que hacen parte de comunidades vulnerables.

### ODS 8 Trabajo decente y desarrollo económico



En el marco de este ODS hemos podido aportar de una manera relevante al cumplimiento de tres metas claves en la generación de oportunidades laborales y desarrollo económico de nuestras comunidades:

Contribuimos a la meta 8.5 al lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para mujeres y hombres entre los 18 y 65 años de edad, ajustando nuestros términos de remuneración por trabajo de igual valor, para cerrar paulatinamente las brechas salariales existentes en Colombia.

Somos un generador de empleo joven, lo cual nos permite aportar al cumplimiento de la meta 8.6, reduciendo considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios, ni reciben capacitación, los cuales se conocen a nivel social como los NINIS. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra Corporación abre plazas para jóvenes que deseen aprender del sector de entretenimiento y parques de diversiones, recibiendo capacitación y formación especializada que les permita desarrollar roles de vital importancia para la operación y funcionamiento de nuestras diferentes líneas de negocio.

### ODS 10 - Reducción de las desigualdades



A partir de nuestro objetivo enfocado en proyectos de entretenimiento y gestión social, hemos contribuido a la meta 10.2, haciendo de nuestro parque Mundo Aventura un espacio de entretenimiento donde la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, es posible gracias al Programa de Entretenimiento Sostenible de Corparques.

## ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles



Gracias a nuestra Granja Mundo Natural aportamos al cumplimiento de la meta 11.7, al proporcionar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, adultos mayores y las personas con capacidades diversas, quienes se benefician en este espacio a través de los conocimientos y buenas prácticas del campo y sus procesos de producción limpia, ofreciéndoles un lugar en el marco de la sostenibilidad donde el campo y las zonas verdes se ubican como un espacio familiar de aprendizaje, en medio de la ciudad.

## ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos



Gracias a la generación de alianzas de valor compartido, hemos aportado al cumplimiento de la meta 17.17, tomando la iniciativa para fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia en entretenimiento y gestión social, y las estrategias de obtención de recursos teniendo en cuenta la experticia de nuestros aliados



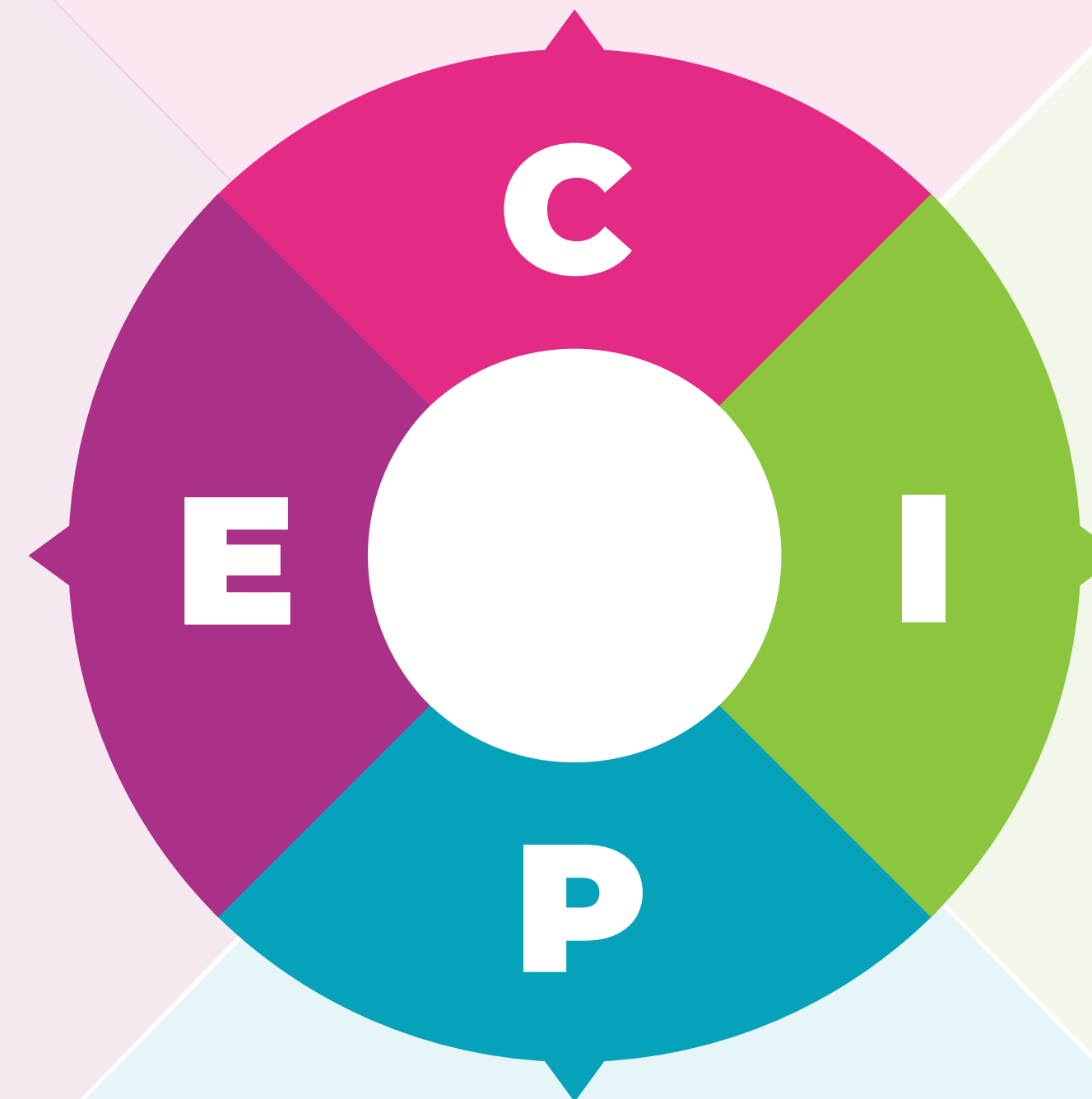


## 4.4 Análisis de materialidad

GRI 3-1, 3-2

*El proceso de materialidad realizado en el 2022, por la empresa asesora Próxima, el cual es la base para definir los contenidos del presente informe, surtió los siguientes pasos:*

**EVALUACIÓN**  
Evaluar los asuntos materiales por parte del equipo directivo



### CREACIÓN DE CONTEXTO de sustentabilidad para Corparques

Investigación de los impactos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza

### IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Identificación de los impactos ambientales, sociales, económicos y de buen gobierno para los grupos de interés  
*(Consultas realizadas 2022)*

### PRIORIZAR

Matriz final de materialidad priorizada

## Contexto de la Corporación

En el primer paso se identificaron los temas de acuerdo con la metodología para determinar los temas que son importantes para la empresa y los grupos de interés, es decir, la materialidad de impacto del entorno (visión de afuera hacia adentro), para lo cual se tuvo en cuenta:



## Identificación de impactos:

Con el fin de dimensionar el impacto de la operación de la organización en la sociedad y el medioambiente, y los riesgos y oportunidades del entorno sobre la capacidad para generar valor económico, se realizaron diálogos con los grupos de valor en donde se indagó acerca de estos impactos. A su vez, se identificaron los temas que abordan los riesgos estratégicos de la Corporación. Con estos dos insumos se identificó la materialidad de impacto (visión de adentro hacia afuera)

Con esta información se listaron los temas resultantes y se correlacionaron con los estándares sectoriales de GRI, en los temas en los que hay conexión.

## Evaluación y priorización

Se realizó una evaluación por parte del Comité Directivo de Corparques sobre la importancia del tema y el impacto que tendría sobre los grupos de valor si no se gestiona el tema.

Con esta información de evaluación e impacto se listan los temas resultantes:

- Ética e Integridad
- Salud y seguridad en el trabajo
- Crecimiento económico
- Experiencia cliente
- Nuevos negocios
- Fortalecimiento de la cadena de suministro
- Gestión social
- Comunidades locales
- Igualdad y diversidad
- Empleo de calidad
- Formación y educación
- Reputación
- Alianzas para generar valor empresarial y social
- Nuestros recursos, energía
- Emisiones
- Residuos
- Operación eficiente y de calidad

## 4.5 Afiliaciones y alianzas para generar valor social y empresarial

GRI 2.28

*Generamos alianzas de valor compartido para el desarrollo de objetivos comunes y para aportar al cumplimiento de los ODS*

### Gestión alianzas de valor compartido

En el marco de nuestro compromiso social y sostenible, para el año 2022 definimos como indicador corporativo el desarrollo de cuatro alianzas de valor compartido, aportando al ODS 17 Alianzas para los objetivos, logrando superar dichas expectativas al realizar seis firmas de alianzas que permitieron realizar hechos concretos, los cuales relacionamos a continuación:



## Fundación María José, Gira la tapa



La Fundación María José, grandes y pequeños héroes, es una organización sin ánimo de lucro, líder a nivel nacional en el desarrollo de procesos psicosociales y de psicoeducación para el acompañamiento de pacientes oncológicos-pediátricos y sus familias, promoviendo la adherencia al tratamiento médico, impulsando programas y proyectos que brinden bienestar y calidad de vida a sus beneficiarios, con el fin de reducir las barreras de acceso y condiciones de inequidad frente a los procesos de promoción, prevención, y atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con diagnóstico de cáncer en Colombia.

En el mes de enero de 2022, firmamos nuestra alianza de valor compartido para beneficiar a la niñez y juventud con cáncer como a sus familias en Bogotá y Colombia, gracias a nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible y al Subprograma de Recreación Social, por medio

de los cuales beneficiamos organizaciones sociales con entradas gratuitas al parque Mundo Aventura y a su vez las incentivamos a traer tapas plásticas en contraprestación simbólica, con la intención de ayudar con su recolección a mejorar la calidad de vida de los menores de edad que atraviesan procesos oncológicos y sus familias.

Durante el año 2022 logramos entregar a la Fundación María José gracias a nuestros beneficiarios del subprograma de Recreación Social 1.890,72 kilos de tapas que le representó un ingreso de \$ 2.836.080 tras la venta del pet, como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

### Entrega de tapas plásticas de organizaciones sociales beneficiadas por Corparques, Subprograma de Recreación Social.

MES	VALOR POR KILO	KILOS ENTREGADOS	RECAUDO VENTA TAPAS
Noviembre	\$1.500	75.8	\$113.700
Octubre	\$1.500	542.1	\$813.150
Septiembre	\$1.500	370.4	\$555.600
Agosto	\$1.500	190.4	\$285.600
Julio	\$1.500	250.8	\$376.200
Junio	\$1.500	137.82	\$206.730
Mayo	\$1.500	124.4	\$186.600
Abril	\$1.500	113.4	\$170.100
Marzo	\$1.500	72.2	\$108.300
Febrero	\$1.500	13.4	\$20.100
<b>Total</b>		<b>1.891</b>	<b>\$ 2.836.080</b>

**LA FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ A TRAVÉS DE GIRA LA TAPA** y otros programas, destina los recursos obtenidos a las siguientes ayudas para sus beneficiarios: acompañamiento psicológico, asesoría en salud y nutrición, actividades lúdicas y recreativas, apoyo a movilidad, canasta básica y familiar.

Por otro lado, gracias a la alianza las familias allegadas a la Fundación disfrutaron de pasaportes gratuitos para el disfrute de nuestro parque Mundo Aventura, a través del subprograma de Recreación Social.

De igual forma, la Fundación María José recibió la donación de Corparques por **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MTE (\$1.877.843.00)** en apoyo a los niños y sus familias tras el desarrollo de la alianza Jaimeventura.

En retribución, la fundación nos invitó a los simposios nacionales y eventos locales sobre el cáncer infantil, que permiten a nuestro equipo de la Subdirección de Gestión Sostenible, entender las dinámicas que surgen entre las personas y la enfermedad, así como el entendimiento de la sociedad, las empresas y las familias sobre el cáncer, detección temprana y estrategias para hablar o atender poblaciones con cáncer.



## Corporación Organización Minuto de Dios



En el mes de abril firmamos el memorando de entendimiento con nuestro aliado Corporación Organización Minuto de Dios, entidad católica de orden nacional fundada en 1958, enfocada en el desarrollo integral de la población vulnerable, innovando y promoviendo soluciones con eficiencia y eficacia.

En el marco de la responsabilidad social con impacto ambiental nos unimos a la iniciativa del Banco de Ropa de la Corporación Organización Minuto de Dios, actividad por medio de la cual invitamos a la familia Corparques a ser actores activos en la construcción sociedad y aportar de este modo a mejorar las condiciones de vida de muchos compatriotas por medio de la donación de ropa, juguetes, zapatos, entre otros, los cuales son entregados al banco de ropa de la Corporación Organización Minuto de Dios, para su clasificación, desinfección y arreglo, con la intención de darles una segunda oportunidad y que se conviertan en una opción digna de vestuario y elementos funcionales para las comunidades vulnerables de Colombia.



Corporación Organización Minuto de Dios		Corparques				
Programa	Actividad	Subprograma	Actividad	Mes de ejecución	Ejecución	Inversión Social
Plan Padrino	Brindamos acciones articuladas de atención y orientación con el fin de promover cambios en las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes de 2 a 17 años, estrato 1 y 2 de Colombia.	Recreación Social	Basados en el derecho universal a la recreación de los niños, las niñas y los adolescentes ofrecemos a través del Subprograma de Recreación social pasaportes para el disfrute del parque Mundo Aventura de manera gratuita a poblaciones vulnerables y diferenciales de Bogotá, región y país.	Mayo	620 pasaportes silver social	\$31.620.000
				Agosto	1800 pasaportes silver social	\$91.800.000
				Septiembre	2870 pasaportes silver social	\$146.370.000
				Octubre	580 pasaportes silver social	\$29.580.000
				Noviembre	900 pasaportes silver social	\$45.900.000
				Diciembre	327 pasaportes silver social	\$16.677.000
						\$361.947.000

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN MINUTO DE DIOS		CORPARQUES				
Programa	Actividad	Subprograma	Actividad	Mes de ejecución	Ejecución	Inversión
<b>Banco de ropas y roperos</b>	En el marco de la responsabilidad social con impacto ambiental nos unimos a la iniciativa del Banco de Ropa de la Corporación fundación Minuto de Dios, enmarcada en el derecho al vestido, actividad por medio de la cual invitamos a la familia Corparques a ser actores activos en la construcción sociedad y aportar de este modo a mejorar las condiciones de vida de muchos compatriotas por medio de la donación de ropa, juguetes, zapatos, entre otros. Gracias a esta actividad social logramos recolectar más de 60 kilos de elementos a los cuales se le dio una segunda oportunidad dentro del ciclo 4R: REUTILIZAR, RECICLAR, REDUCIR Y RECUPERAR	Alianzas de valor compartido	Donación de ropa, juguetes, zapatos, entre otros, para ser clasificados, arreglados y distribuidos en los Roperos de la Corporación Minuto de Dios.	Junio	N/A	N/A
				Octubre	N/A	N/A
				Agosto	N/A	N/A
				Diciembre	Entre Corparques y la Corporación Minuto de Dios se hizo la compra del Buzón a L de Colombia, donando cada entidad \$350.000	\$350.000
<b>Banquete del Millón</b>	Evento anual que se celebra desde el año 1961, con el fin de poder reunir fondos para apoyar a las personas que más lo necesiten. La primera versión del Banquete del Millón se celebró el 25 de noviembre de 1961 en el hotel Tequendama de Bogotá.	Alianzas de valor compartido	Participación de Corparques como aliado estratégico de la Corporación Minuto de Dios, gracias a nuestro compromiso con las comunidades vulnerables de Colombia.	Noviembre	N/A	N/A

## Inspiring Girls

En el mes de septiembre firmamos el memorando de entendimiento con la fundación londinense con sede en Colombia Inspiring Girls, entidad cuyo objetivo es aumentar la autoestima y la ambición profesional de las niñas en edad escolar, así como sus expectativas laborales, contribuyendo a la ampliación de la percepción de variedad de profesiones y trabajos que existen, para que se inspiren y construyan sus sueños, basándose en el trabajo y el esfuerzo. Y esto lo hacemos mediante el regreso al colegio de mujeres profesionales de todos los sectores, que les sirven de referente y ejemplo.

En el marco de la alianza desarrollamos El Club Financiero, actividad educativa que busca introducir a las niñas en el ámbito financiero. A través de un programa de cinco módulos, mujeres profesionales del fondo de inversiones BlackRock y de Inspiring Girls enseñaron los fundamentos en educación financiera para ayudarlas así a planificar sus finanzas con una perspectiva hacia el futuro.

### Las temáticas de los módulos fueron:

- “**Todo comienza por el Ahorro**”, a cargo de Elizabeth Ríos, experta en educación financiera para niñas y mujeres.
- “**Emprendiendo en el trayecto**”, charla dictada por Mónica Mancera, ingeniera civil.
- “**Administrador de Activos**”, por Laura Barrera, economista.
- “**Preparándonos para el Retiro**”, a cargo de Nathalia Arismendi y “**Buen Viaje Inversionista**”, por las voluntarias Mónica Mancera y Nathalia Arismendi
- La iniciativa fue liderada por la fundación Inspiring Girls, en alianza con BlackRock y nuestra Corporación.

En esta oportunidad cerca de 20 niñas de colegios públicos de Bogotá, tomaron los talleres en las instalaciones del parque, lugar que pudieron disfrutar con sus familias el día de la clausura del taller, como un estímulo a su compromiso y dedicación.





## Aldeas Infantiles



En el mes de septiembre firmamos el convenio de cooperación con Aldeas Infantiles SOS, que es la organización internacional más grande de atención directa a niños fundada en 1949 por Hermann Gmeiner en Austria, con presencia en 135 países y territorios. La intención de esta alianza es beneficiar a la niñez colombiana por medio de actividades de recaudación en el parque, eventos de responsabilidad social y gestión del conocimiento social para los colaboradores de la Corporación. En el siguiente cuadro, consignamos los eventos, actividades y capacitaciones que se dieron en el marco del convenio:



ALDEAS INFANTILES SOS		CORPARQUES				
Programa	Actividad	Actividad	Período de ejecución	Ejecución	Inversión Social	Difusión
<b>Pasa la voz</b>	Captación de donantes		06/07/2022	Recorrido por el parque		N/A
			07/07/2022			
			08/07/2022			
<b>Del dicho al hecho</b>	Es una campaña que quiere visibilizar y sensibilizar a los adultos frente a la violación o vulneración de los derechos de los niños y niñas en el país, e invitarlos a ir más allá de las palabras para tomar acciones reales que permitan garantizar su protección	Concientización maltrato infantil	28/07/2022	Recorrido por el parque para hacer concientización en los visitantes de Mundo Aventura		
<b>Pasa la voz</b>	Captación de donantes		17/08/2022	Recorrido por el parque	N/A	N/A
			03/09/2022			
			04/09/2022			
			10/09/2022			
			11/09/2022			
<b>Generación AISOS</b>	La actividad de las empresas tiene impactos inevitables – potencialmente positivos y negativos– sobre los niños, y los Derechos del Niño y Principios Empresariales proporcionan un marco general para evaluar esos impactos, gestionarlos y generar estrategias de responsabilidad social empresarial desde una perspectiva de protección infantil.	Capacitación al comité ampliado sobre “Rutas de atención para la prevención y reacción frente situaciones de desprotección en espacios públicos”	17/10/2022	Salón multifuncional		
<b>Generación AISOS</b>	Sensibilizar a los colaboradores acerca de la importancia de una crianza humanizada, crianza con amor, crianza positiva.	Capacitación “Crianza Respetuosa”	15/11/2022	Salón multifuncional		N/A
<b>Bogotá al Parque</b>	Disfrute de los niños en diferentes parques de Bogotá	Recreación social - 26 pasaportes silver social	06/12/2022	Mundo Aventura	\$1,326,000	N/A
<b>Mil ideas por la niñez</b>	Lanzamiento en Mundo Aventura de la canción “Las alas de tu voz”, un himno a la niñez colombiana, una creación de Aldeas Infantiles SOS y la cantautora Natalia Bedoya.	Concierto “las alas de tu voz”	22/12/2022	Tarima de Karts	N/A	

## Fundación Niños de los Andes



En el mes de octubre firmamos un convenio de cooperación con la Fundación Niños de los Andes, entidad sin ánimo de lucro que desde hace más de 30 años contribuye con el restablecimiento y defensa de los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle y con sus derechos vulnerados, facilitando desde el amor su desafío de transformación aportando al desarrollo de capacidades que les permitan agenciar su futuro, trabajar por el fortalecimiento de sus sistemas familiares e inspirar el compromiso y la participación ciudadana en la solución de esta problemática social.

Para iniciar la alianza desde Corparques creamos la campaña de gestión social **“Tu también puedes hacer gestión social”** en la que involucramos a nuestros colaboradores para que hagan parte del cambio en la sociedad, por medio de donaciones de ropa hogar, implementos de cocina y mesa, entre otros, para ayudar a las familias en condición de habitabilidad de calle y a la niñez y juventud que atraviesa por procesos de restitución de derechos.





# TÚ TAMBIÉN PUEDES HACER GESTIÓN SOCIAL



Únete con tus compañeros de trabajo, en casa o con tus amigos y ayúdanos a mejorar vidas a través de acciones sencillas, a la mano y durante todo el año.

¿CÓMO PUEDES HACERLO? ES MUY FÁCIL

## 1 AYÚDANOS A AYUDAR

**Trae la mayor cantidad de tapas plásticas para ser donadas a la Fundación María José.** Con ellas ayudamos a cumplir algunas de las necesidades básicas, en pro del bienestar de los niños que están diagnosticados de cáncer.






## 2 VISTE LA SOLIDARIDAD

¿Tienes ropa en buen estado que ya no usas? Es el momento de darle una nueva oportunidad a tus prendas. Donálas al Banco de Ropas de la Corporación del Minuto de Dios, para ser restauradas, así otras personas podrán acceder a ellas y tener un nuevo look.

## 3 LA MAGIA DEL HACER

En alianza con la Fundación Niños de los Andes te invitamos a donar juguetes, implementos para el hogar, de aseo o menaje que ya no usas y así ayudar a mejorar la calidad de vida y el bienestar de familias en habitabilidad de calle.




Encuentra los contenedores en el bloque administrativo






## Secretaría del Hábitat

En el mes de diciembre firmamos el acuerdo de voluntades con la comunidad para el apadrinamiento del **Ecobarrio del barrio la Perseverancia en la localidad de Santa Fe**, bajo la supervisión como garante de la Secretaría Distrital del Hábitat. De esta manera reafirmamos nuestro compromiso con una Bogotá sostenible, para tal fin la secretaria del Hábitat, Nadya Rangel y Andrés Falla, director general de Corparques, junto a delegados de la Junta de Acción Comunal, realizaron la firma para esta nueva alianza que permitirá, a nuestra Corporación como entidad sin ánimo de lucro, llevar a cabo el mantenimiento de equipos asociados a la intervención, promoción de la gestión ambiental empresarial y apoyar al fortalecimiento comunitario que gira en torno a las practicas sostenibles del sector.

## Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado GAHD – ASIJ

En el mes de septiembre realizamos el evento de RSC **“Generación Futuro”** en compañía del Ministerio de Defensa Nacional desde la dependencia Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado y apoyo al sometimiento individual a la justicia y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, donde impactamos a 2.300 niños y niñas de Bogotá en situación de vulnerabilidad social y económica con el objetivo en común de sensibilizar frente al no reclutamiento forzoso por grupos ilegales al margen de la ley, para esta actividad se unieron Jardín Botánico de Bogotá, organizaciones sociales, Policía Nacional y el Ministerio de Defensa con las fuerzas que lo componen realizando un vehículo de impacto colectivo (VIC) y una inversión social de \$117.300.000 por parte de Corparques en recreación social.



Adicional a estas alianzas continuamos trabajando en el marco de nuestro compromiso social y sostenible con tres alianzas de valor compartido como indicador corporativo desde el año 2021 que son con: **Instituto Distrital de Turismo IDT, Uniempresarial y Alcaldía Local de Kennedy**, las cuales nos han permitido aportar al ODS 17 y llegar a objetivos comunes de impacto colectivo.

## Gremios y asociaciones

Para respaldar nuestra experiencia y realizar la actualización de nuestras prácticas, procedimientos, productos y servicios, hacemos parte de dos entidades de índole nacional e internacional que nos agremian como parques de diversiones:

### Acolap



La Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones, una organización sin ánimo de lucro, de carácter gremial, que promueve el desarrollo, la innovación y el crecimiento de la industria del entretenimiento y diversión en Colombia, estableciendo y fomentando buenas prácticas de administración, seguridad, mantenimiento y operación del sector de la diversión. Cuenta con más de 50 afiliados, que representan más de 210 establecimientos a nivel nacional. Como Corparques somos socios fundadores, por lo cual tenemos un compromiso importante con la asociación para que pueda desarrollar sus proyectos y labores en pro de los parques de diversiones y el entretenimiento seguro de los colombianos.

Para el año 2022, participamos en la LAAE Versión Especial & el XII Encuentro ACOLAP, en Cartagena de Indias, evento liderado por la entidad, que en esta oportunidad lo realizó para celebrar los 15 años de la asociación, volver a reunir los integrantes del sector tras la pandemia y desarrollar conferencias especializadas en temas tales como:

**El servicio al cliente, la cultura corporativa de cara a los empleados, el mantenimiento, la reactivación económica y los proyectos en el marco de la sostenibilidad ambiental.**

Por otra parte, invitamos a Ángela Díaz, directora ejecutiva de Acolap, a participar de los diálogos con nuestros grupos de interés para el desarrollo de la materialidad Corparques 2022.

También fuimos invitados como expositores al Gran foro virtual Acolap, como especialistas en el panel atención a personas con discapacidad en parques de diversiones, retos y oportunidades, en el cual participaron Luisa Narváez, profesional en gestión sostenible y Ernesto Gutierrez, subdirector de Operaciones.

### IAAPA



Fundada en 1918, IAAPA representa las principales atracciones de la industria y empresas proveedoras, consultores y miembros individuales de más de 100 países. Los miembros incluyen profesionales de parques de atracciones, parques temáticos, atracciones, parques acuáticos, complejos turísticos, centros de entretenimiento familiar, zoológicos, acuarios, centros de ciencia, museos, líneas de cruceros, fabricantes y proveedores. IAAPA es la principal asociación comercial que representa a la industria de atracciones diversas y en constante cambio. Durante más de un siglo, han conectado empresas de todos los tamaños y personas de todos los niveles, para proporcionar experiencias significativas a sus huéspedes en todo el mundo. IAAPA organiza eventos y conferencias globales que difunden ideas y prácticas exitosas. También proporcionan herramientas y recursos valiosos que hacen que los negocios de los asociados sean más inteligentes, seguros y rentables, al tiempo que brindan experiencias a los huéspedes que sorprenden y deleitan.

Durante 2022 nuestro director y algunos miembros de la Junta Directiva de la Corporación participaron de: **Encuentro IAAPA: América Latina, Caribe, en Iguazú, Brasil y en la Expo IAAPA, en Orlando, Florida**, donde nuestros representantes pudieron conocer sobre las nuevas tendencias del entretenimiento, las oportunidades de crecimiento, relacionamiento comercial, conferencias académicas y recorridos por centros de entretenimiento referentes en la industria.

**Andrés Falla, director general de Corparques, gracias a su experticia e historial en el sector del entretenimiento, empezó en 2022 su rol como miembro del comité Latinoamericano de relaciones con los gobiernos IAAPA.**





## Adheridos a la Iniciativa Pacto Global de las Naciones Unidas



Partiendo del nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, desde el año 2018 estamos adheridos a la iniciativa Pacto Global, con la cual nos comprometimos a cumplir con los diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

Durante el año 2022 nos reactivamos actualizando nuestra Comunicación Sobre el Progreso, COP, de los años 2020 y 2021 que faltaban por declarar en la plataforma de Pacto Global, las cuales fueron aprobadas por la entidad, ratificándonos como miembros activos.

## Participantes en otras iniciativas sostenibles



En el mes de octubre nuestra subdirectora de gestión sostenible y comunicaciones, Alexandra Angel Ortega, fue invitada a participar como panelista en el espacio Enfoque Social del Campus Creación e Innovación, iniciativa liderada por la Red de Valor Compartido, y apoyada por la Organización de Estados Iberoamericanos y la Cámara de Comercio de Bogotá. El VIII Congreso de Valor Compartido, promueve espacios

en los que los jóvenes universitarios sean protagonistas en los procesos de solución a los retos empresariales, gracias a la implementación de modelos de los nuevos modelos empresariales y aportando al desarrollo económico, social y medioambiental de las organizaciones.

Durante el encuentro nuestra subdirectora habló sobre las prácticas de gestión social de la Corporación con sus diferentes grupos de interés y las oportunidades de mejora que se pueden generar a partir de los proyectos académicos de las universidades, las empresas y los emprendedores. Compartió espacio de diálogo con Johanna Cerpa, vicepresidente legal y de asuntos corporativos de Coca Cola FEMSA, Claudia Dulce, directora proyección social, Universidad del Rosario, Juan Reyes, vicerrector académico, Uniagraria y la emprendedora Doris Suárez, de La Trocha Cervecería.



# 5

## Relaciones con nuestros grupos de interés

# 5.1 Generamos valor social a nuestros grupos de interés

GRI 2.29

## ¿Cómo involucramos a nuestros grupos de Interés?

Gracias a la actualización de la materialidad y a la creación de la matriz de comunicaciones con los grupos de interés, logramos para 2022 re definir los grupos con los cuales trabajamos y de los cuales dependemos para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos internos y externos.

## Identificación de grupos de interés

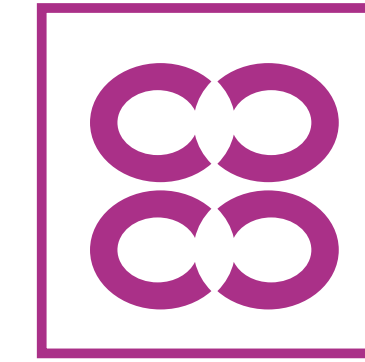
Sabemos lo importante que son los grupos de interés para el cumplimiento de nuestros objetivos, por esto, gracias al trabajo de las distintas áreas de la corporación pudimos definir los más relevantes para nuestra gestión:



## Grupos de Interés de Corparques



Junta Directiva



Cámara de Comercio de Bogotá - Filiales



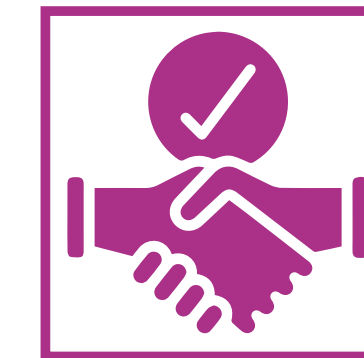
Clientes



Visitantes



Comunidad aledaña



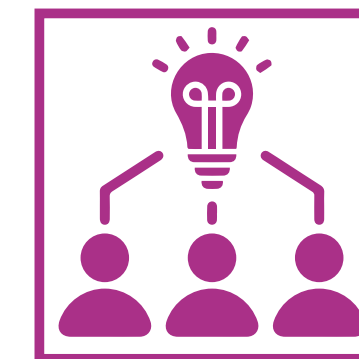
Aliados de negocio



Gobierno nacional, departamental o distrital



Entes de control o reguladores



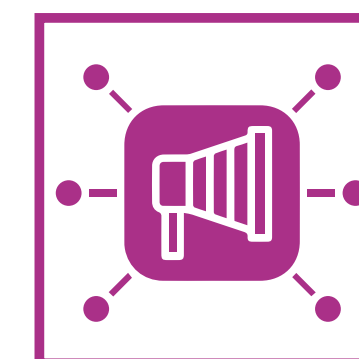
Colaboradores



Gremios y asociaciones



Organizaciones sociales



Medios de comunicación



Proveedores



## ¿Cómo involucramos a nuestros grupos de Interés?

A partir de la identificación de los grupos de interés, definimos los subgrupos, las categorías, los sectores, el relacionamiento con cada grupo, la comunicación que generamos y la frecuencia, hecho que nos permite hacer un relacionamiento adecuado, mitigando los riesgos y fortaleciendo las oportunidades de trabajo conjunto. A continuación, nuestro cuadro de relacionamiento con los grupos de interés.

### IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS CORPARQUES

**Grupos de interés: se denominan grupos de interés a las entidades o personas que podrían verse afectados o afectar significativamente las actividades, productos y servicios de Corparques.**

N°	Grupos de interes	Subgrupos	Categoría	Tipo	Sector	Relacionamiento con el grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
1	<b>Junta Directiva</b>	Junta Directiva Cámara de Comercio de Bogotá	Prioritario	Interno	Organización formada por empresarios	Este es máximo órgano de gobierno de la Corporación quien toma decisiones sobre la políticas corporativas y vigila que se lleven a cabo.	Reuniones mensuales ordinarias o extraordinarias	Mensual o según necesidad
		Junta Directiva Corparques	Prioritario	Interno	Organización formada por empresarios			
2	<b>Cámara de Comercio de Bogotá y filiales</b>	Cámara de Comercio	Prioritario	Externo	Organización formada por empresarios	Casa matriz de Corparques. Quién realiza seguimiento y control de la gestión de la Corporación.  Con las filiales se realiza un trabajo coordinado según los acuerdos entre las mismas que apunten al desarrollo de sus planes estratégicos.	Reuniones / correo electrónico / videoconferencias / llamada telefónica	Según necesidad
		Caem	Esencial	Externo	Actividades de servicios ambientales y sostenibilidad			
		Corferias	Esencial	Externo	Eventos, ferias, exposiciones			
		Agorá Bogotá	Esencial	Externo	Eventos, ferias, exposiciones			
		Unipresarial	Esencial	Externo	Educación			
		Invest In Bogotá	Esencial	Externo	Organización formada por empresarios			
		Certicámara	Esencial	Externo	Inversión extranjera, negocios			

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS CORPARQUES

**Grupos de interés: se denominan grupos de interés a las entidades o personas que podrían verse afectados o afectar significativamente las actividades, productos y servicios de Corparques.**

N°	Grupos de interes	Subgrupos	Categoría	Tipo	Sector	Relacionamiento con el grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
3	<b>Clientes</b>	Institucional	Prioritario	Externo	N/A	Son personas naturales o jurídicas con quien la Corporación ha desarrollado una transacción comercial por el uso de algunos de los servicios de la Corporación.	Reuniones / correo electrónico / videoconferencias / llamada telefónica	Según necesidad
		Cajas de compensación familiar	Prioritario	Externo	N/A			
		Colegios	Prioritario	Externo	N/A			
4	<b>Visitantes</b>	Visitante	Prioritario	Externo		Son personas que visitan el parque o utilizan sus servicios / programas sociales de manera recurrente o esporádica.	Medios masivos de comunicación / BTL / medios digitales / Whatsapp / correo electrónico	Diaria o según necesidad
		Usuario	Prioritario	Externo				
5	<b>Comunidad aledaña</b>	Habitantes Localidad de Kennedy	Esencial	Externo	N/A	Grupo de personas que tienen relación con el parque ya través del subprograma social Biosaludable.	Biosaludable	Diario
6	<b>Aliados de negocio</b>	Tenedores de espacio	Prioritario		Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	Microempresas que trabajan dentro del parque Mundo Aventura bajo una figura de colaboración empresarial prestando servicios o vendiendo productos a los usuarios del parque.	Correo electronico	Mensual o según necesidad
		Marcas comerciales	Prioritario		N/A			
		Presidencia de la República	Esencial	Externo	Gobierno nacional			
		Ministerios	Esencial	Externo	Gobierno nacional			
		Entidades gubernamentales	Esencial	Externo	Gobierno nacional			
		Gobernaciones	Esencial	Externo	Gobierno nacional			
7	<b>Gobierno nacional, departamental o Distrital</b>	Alcaldías municipales	Prioritario	Externo	Gobierno local	Gestionamos y desarrollamos alianzas y convenios de cooperación con entidades públicas y/o privadas, para beneficiar a los habitantes de Bogotá y Colombia a partir de proyectos sociales de entretenimiento como la plataforma para promover: la inclusión, la equidad de género, el emprendimiento, el respeto a la diferencia y la construcción de sociedad.	Correo electrónico / videollamada / llamada telefónica / reuniones	Según necesidad
		Alcaldía de Bogotá						
		Alcaldía Local de Kennedy	Prioritario	Externo	Gobierno local			
		Instituto Distrital de Turismo (IDT)	Prioritario	Externo	Gobierno local			
		Secretarías Distritales	Prioritario	Externo	Gobierno local			
		Alcaldías Locales	Prioritario	Externo	Gobierno local			

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS CORPARQUES

**Grupos de interés: se denominan grupos de interés a las entidades o personas que podrían verse afectados o afectar significativamente las actividades, productos y servicios de Corparques.**

N°	Grupos de interes	Subgrupos	Categoría	Tipo	Sector	Relacionamiento con el grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
8	<b>Entes de control o reguladores</b>	Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado	Organismos cuyas funciones están relacionadas con el control a las actividades de operación y correcto funcionamiento de la Corporación	Reuniones / llamada telefónica / visitas	Según necesidad
		Secretaría de Salud, SDS	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Secretaría Distrital de Gobierno, SDG	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, UAE	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Instituto distrital de protección y bienestar animal - IDPYBA	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Superintendencia de Industria y turismo	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Revisoria fiscal	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Auditoria de la Cámara de Comercio	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado			
		Auditoria KPMG						
9	<b>Medios de Comunicación</b>	N/A	Prioritario	Externo	Ente de control público / privado	A través de los medios de comunicación la Corporación comparte información para la opinión pública ya sea de carácter institucional, operacional, o comercial.	Comunicado de prensa / llamada telefónica / visita	Según necesidad

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS CORPARQUES

**Grupos de interés: se denominan grupos de interés a las entidades o personas que podrían verse afectados o afectar significativamente las actividades, productos y servicios de Corparques.**

N°	Grupos de interes	Subgrupos	Categoría	Tipo	Sector	Relacionamiento con el grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
10	<b>Colaboradores</b>	Corparques	Prioritario	Interno	N/A	Grupo de personas que prestan sus servicios profesionales y que son retribuidos por la Corporación o a través de un tercero.	Correo electrónico / Redes sociales / Material POP / Impresos	Mensual / semanal / diario
		Temporal	Prioritario	Externo	N/A			
		Servicios generales	Prioritario	Externo	N/A			
		Seguridad	Prioritario	Externo	N/A			
11	<b>Gremios y asociaciones</b>	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones, Acolap	Esencial	Externo	Organización formada por empresarios	A través de la membresía a este tipo de organizaciones y a través de reuniones gremiales que buscan el buen desarrollo del sector del entretenimiento.	Correo electrónico / reuniones / llamadas telefónicas / página web	Según necesidad
		International Association of Amusement Parks and Attractions (IAPPA): Asociación comercial que representa los principales parques de atracciones y empresas proveedoras, consultores y miembros individuales de más de 100 países. Los miembros incluyen profesionales de parques de atracciones, parques temáticos, atracciones, parques acuáticos, complejos turísticos, centros de entretenimiento familiar, zoológicos, acuarios, centros de ciencia, museos, líneas de cruceros, fabricantes y proveedores.		Interno	Organización formada por empresarios			

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN GRUPOS DE INTERÉS CORPARQUES

**Grupos de interés: se denominan grupos de interés a las entidades o personas que podrían verse afectados o afectar significativamente las actividades, productos y servicios de Corparques.**

N°	Grupos de interes	Subgrupos	Categoría	Tipo	Sector	Relacionamiento con el grupo de interés	Canales de comunicación	Frecuencia
12	<b>Organizaciones sociales</b>	Organizaciones sociales		Externo	Actividades de servicios sociales, comunales y personales	Por medio del Programa de Entretenimiento Sostenible beneficiamos a familias, niños y jóvenes que se encuentran agrupados en organizaciones sociales, para que accedan a la oferta social de la corporación	Correo electrónico / llamada telefónica / WhatsApp / redes sociales	Semanalmente
		Organizaciones sociales con población en discapacidad			Actividades de servicios sociales, comunales y personales			
		Instituciones adscritas al ICBF	Esencial	Externo	Actividades de servicios sociales, comunales y personales			
		Grupos étnicos	Esencial	Externo	Actividades de servicios sociales, comunales y personales			
		Fuerzas militares (ejercito – armada – fuera aérea – Policía)	Esencial	Externo	Actividades de servicios sociales, comunales y personales			
13	<b>Proveedores</b>	Ingeniería y mantenimiento	Prioritario	Externo	N/A	Empresas o personas naturales que proporciona a Corparques bienes o servicios para su funcionamiento	Correo electrónico / llamada telefónica / Reuniones	Según necesidad
		Centro de Primeros auxilios	Prioritario	Externo	N/A			
		Publicidad y medios	Prioritario	Externo	N/A			
		Alimentos & Bebidas	Prioritario		N/A			
		Fiestas y Eventos	Prioritario	Externo	N/A			
		Tecnología	Prioritario	Externo	N/A			
		Administrativos	Prioritario	Externo	N/A			
		Otros	Prioritario	Externo	N/A			

02

# NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD





# 6 Nuestra gestión social

## 6.1. Nuestros impactos en la sociedad

### GRI 3-3

Las actividades que en 2022 nos permitieron generar impactos positivos desde nuestra gestión social se evidenciaron a partir de la recreación, la restitución de derechos humanos que apliquen, la creación de nuevas oportunidades, la atención de necesidades, el empoderamiento de la comunidad, la salud, el deporte, la sostenibilidad ambiental desde un valor compartido y la contribución al mejoramiento de la sociedad. A partir de lo anterior, creamos el Programa de Entretenimiento Sostenible con el cual trabajamos por el bienestar de los colombianos. Nuestro parque mundo Aventura es un espacio de entretenimiento con beneficios para la salud física y mental: autoestima, autoconfianza, estabilidad emocional, desarrollo corporal, felicidad, entre otros. En 2022 logramos impactar positivamente a 172.535 personas de comunidades vulnerables y/o diferenciales a través de:



**Recreación de calidad y segura a través del parque Mundo Aventura:** beneficiamos con entretenimiento especializado en el marco del derecho universal a la recreación a 143-380 personas de comunidades vulnerables y diferenciales de Bogotá-Región y Colombia, por medio del Subprograma de Recreación Social, con una inversión social de \$7.312.380.000, con la cual contribuimos a la igualdad, equidad e inclusión de los colombianos.



**Equinoterapia Mundo Natural,** un espacio especializado para aportar a la salud de los bogotanos: trabajamos por las personas con capacidades diversas y sus cuidadores, para mejorar su calidad de vida y contribuir a su acondicionamiento físico y mental impactando positivamente a 3.138 personas que recibieron 8.594 sesiones de nuestro subprograma de Equinoterapia Mundo Natural durante el año 2022.



**Biosaludable, un espacio de actividad física en el parque Mundo Aventura:** gracias a la alianza Alcaldía Local de Kennedy logramos realizar clases de actividad física y deportes guiados por profesionales en educación física para nuestra comunidad aledaña, impactando positivamente a 4.681 personas de todas las edades con sesiones especializadas en boxeo, taekwondo, entrenamiento funcional y rumba, contribuyendo de este modo con su salud física y mental en el marco del aprovechamiento local.





**Inclusión de personas con capacidades diversas en escenarios de entretenimiento y recreación.** El acceso gratuito de personas con capacidades diversas al parque Mundo Aventura, es para nosotros la oportunidad en la que podemos generar espacios diferenciales, entendiendo y aprendiendo de las dinámicas de inclusión, es por esto por lo que, durante el año 2022 impactamos a 6.146 personas en compañía de sus cuidadores, quienes accedieron a entretenimiento de calidad, seguro e incluyente.



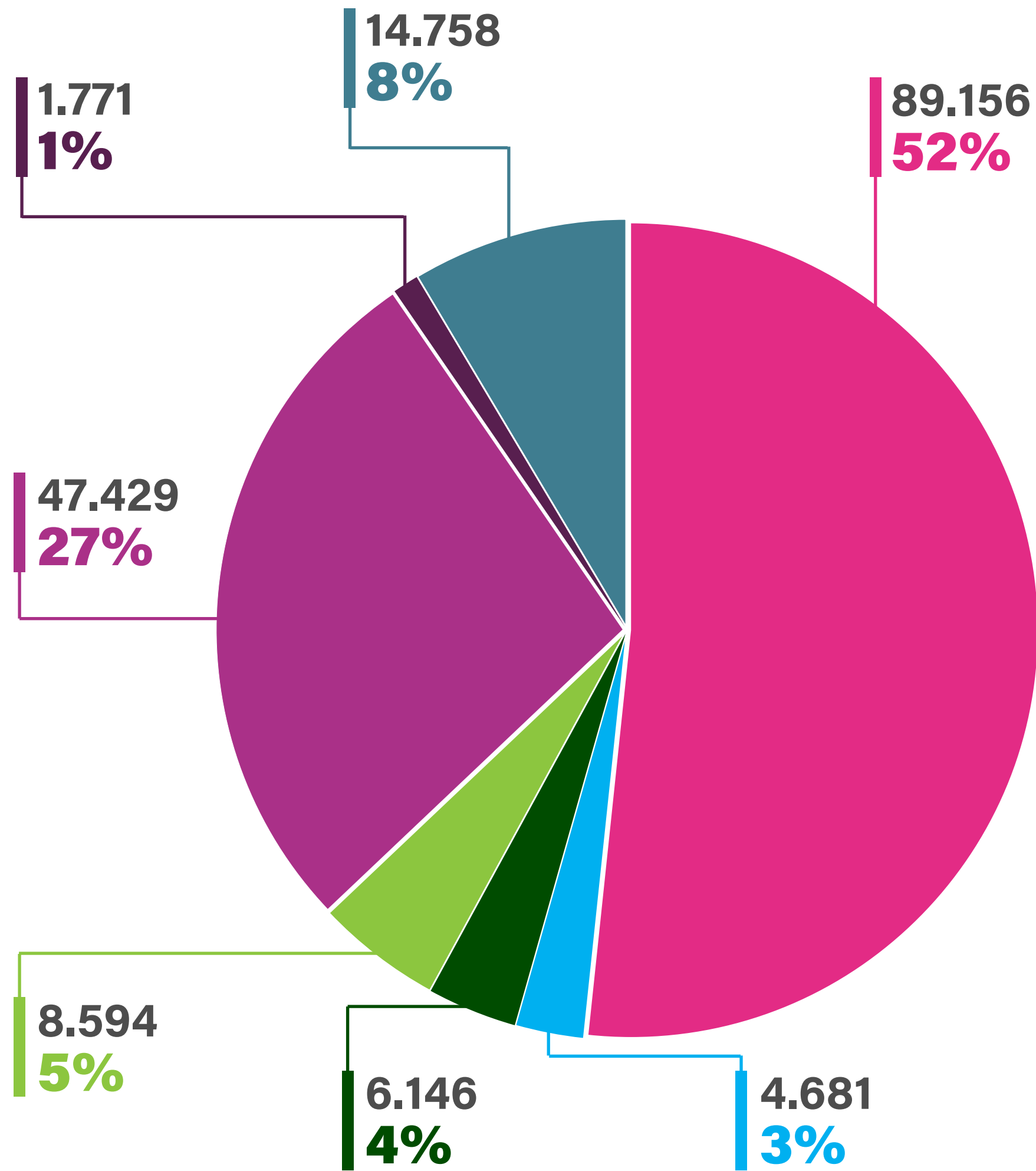
**Eventos de Responsabilidad social empresarial, RSE,** para contribuir en la construcción de sociedad. A través de vehículos de impacto colectivo, nos unimos con más de 20 entidades públicas y privadas para realizar 32 eventos de Responsabilidad social empresarial, en el marco de la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.



**Educación complementaria para jóvenes, Red-E 2.0:** capacitamos a 1771 niñas, niños y jóvenes de colegios públicos y privados de Bogotá gracias a los más de ocho webinars y una Feria de Emprendimiento donde participaron 24 proyectos emprendedores en el marco de la alianza con Uniempresarial y cinco sesiones presenciales del Club Financiero en alianza con Inspiring Girls y BlackRock.



## Logros Programa Entretimiento Sostenible 2022



- Subprograma Recreación social
- Subprograma IDR
- Subprograma Eventos RSC
- Subprograma Equinoterapia
- Subprograma Inclusión social
- Subprograma Biosaludable
- Subprograma RED-E 2.0

Total **personas beneficiadas** 2022

**172.535**

Total **organizaciones sociales** atendidas

**584**

## Resultados SGSC 2022: Programa Entretenimiento Sostenible

SUBPROGRAMAS	META 2022	POBLACIÓN BENEFICIADA	EJECUTADO SUBPROGAMAS 2022	TOTAL ACUMULADO 2022
<b>Recreación social</b>	58.161	Bogotanos	66.651	<b>89.156</b>
		Beneficiarios ICBF	2.745	
		Cundinamarqueses	10.343	
		Beneficiarios País	26	
		Fuerzas militares	9.391	
<b>Biosaludable</b>	3.200	Comunidad Kennedy	4.681	<b>4.681</b>
<b>Red emprendimiento temprano / Red-E</b>	2.639	Estudiantes colegios de Bogotá	1.771	<b>1.771</b>
<b>IDRD</b>	25.000	Beneficiarios IDRD	47.429	<b>47.429</b>
<b>Inclusión social (discapacidad)</b>	8.000	Personas con capacidades diversas	6.146	<b>6.146</b>
<b>Equinoterapia</b>	3.000	Personas con capacidades diversas y otros	8.594	<b>8.594</b>
<b>Eventos RSC</b>	20.000	Grupos de interés Corparques	1.4758	<b>14.758</b>
<b>Meta beneficiarios 2022</b>	120.000		Total Beneficiados 2022	<b>172.535</b>
			<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>\$ 7.312.380.000</b>

HISTÓRICO BENEFICIARIOS PROGRAMA ENTRETENIMIENTO SOSTENIBLE			
Año de ejecución	Meta de beneficiarios	Beneficiarios año	Inversión social año
2022	120.000	<b>172.535</b>	<b>\$ 7.312.380.000</b>
2021	60.000	<b>62.328</b>	<b>\$ 2.100.777.000</b>

## 6.2 Nuestra gestión social

GRI 3-3

Desde la gestión social Corporativa no identificamos impactos negativos puesto que hemos buscado trabajar estrategias que aporten positivamente a nuestros grupos de interés. Teniendo en cuenta lo anterior, no realizamos gestión de impactos negativos.

## 6.3 Cómo evaluamos nuestras acciones sociales

GRI 3-3

### Políticas y compromisos

En Corparques hemos creado una serie de políticas y compromisos que nos han permitido asegurar el cumplimiento las normas universales con el fin de mejorar la gestión de actividades realizadas por la Corporación a nivel social.

Como organización sin ánimo de lucro con objeto social de generar entretenimiento de calidad y proyectos que mejoren la calidad de vida y el bienestar social buscamos cumplir y aportar a nuestro objeto basados en acciones corporativas de valor, es por esto por lo que, el compromiso con la gestión va más allá del cumplimiento normativo porque al realizar acciones de valor social hemos identificado la creación de normas que sustentan nuestro accionar. De esta manera, las políticas y compromisos realizados en el 2022 fueron:

- **Estudio de materialidad 2022:** la materialidad hace referencia a los asuntos que impactan el rumbo de la Corporación, nuestra estrategia corporativa y nuestro modelo de negocio.
- **Política de Sostenibilidad:** promovemos el desarrollo sostenible, el cumplimiento de la agenda 2030 de Naciones Unidas y el respeto por los derechos humanos a partir de la gestión eficiente de los compromisos que se han planteado como organización al desarrollar y potenciar comportamientos socialmente responsables.
- **Política de Derechos Humanos de Corparques:** establecimos los compromisos que tenemos desde Corparques en términos de derechos humanos.

### Indicador Programa de Responsabilidad Social 2022

- **Indicador:** Desarrollo del Programa de Entretenimiento Sostenible y los subprogramas que lo componen.
- **Objetivo:** Gestionar programas y proyectos que consoliden la gestión sostenible de Corparques promoviendo la gestión social con impacto ambiental y económico, con el fin de beneficiar a las poblaciones diferenciales y vulnerables bajo un enfoque de inclusión, equidad y desarrollo social.
- **Meta:** 100% del cumplimiento del presupuesto social de la Subdirección de Gestión Sostenible y Comunicaciones 2022



Gracias a la estructuración del Programa de Entretenimiento Sostenible en el año 2022, pudimos focalizar esfuerzos, recursos y actividades de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que nos permitieron definir las metas de cumplimiento en gestión social para el año 2022.

Como lección aprendida, entendimos como corporación la importancia de crear vehículos de impacto colectivo como son las alianzas de valor compartido y los eventos de responsabilidad social, gracias a los cuales generamos tácticas para trabajar en temáticas sociales coyunturales en Colombia como lo son: la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.

Durante el año 2022 en nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible **atendimos un total de 584 organizaciones de tipo social** que trabajan desde la restitución de derechos, el bienestar social, la calidad de vida, la inclusión social, la igualdad y la equidad de los ciudadanos.

## Participación de los grupos de interés

Generamos espacios de relacionamiento con los diferentes grupos de interés acordes a la gestión sostenible de la Corporación, entre los cuales resaltamos:

- Alianzas de Valor Compartido
- Capacitaciones para la gestión del conocimiento social
- Mesas de dialogo
- Eventos de Responsabilidad social empresarial, RSE

## Desafíos gestión social

Beneficiar en 2023 a 181.589 personas de comunidades vulnerables y diferenciales de Colombia a través del Programa de Entretenimiento Sostenible y los subprogramas que lo componen.





**7**

**Aporte social a nuestras comunidades**

## 7.1 Nuestros impactos en la comunidad

GRI 3-3, 413-2

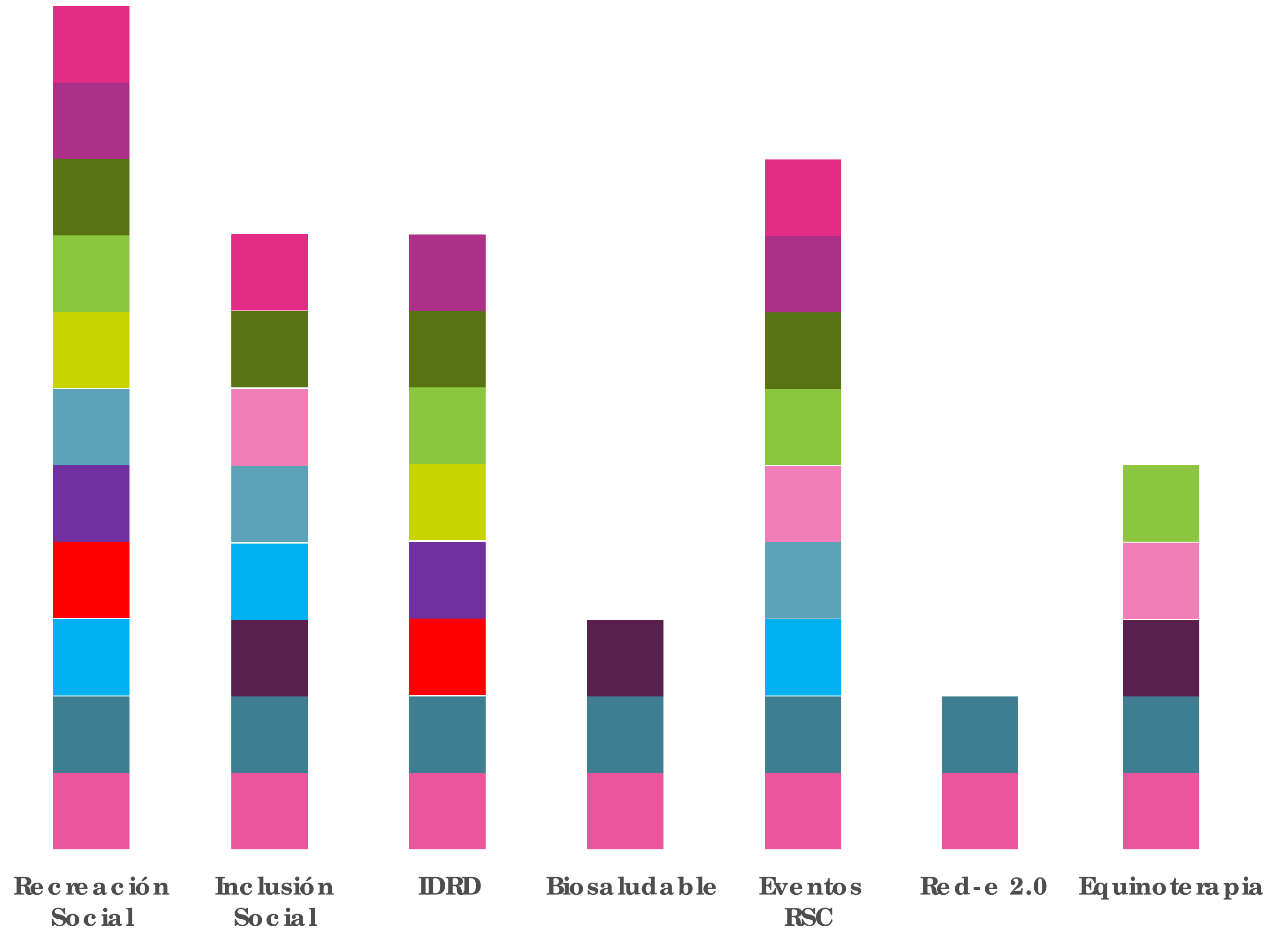
Dentro de los impactos positivos evidenciados en nuestro compromiso con la sociedad y el aporte a las comunidades se destaca el trabajo realizado con los grupos diferenciales en el marco de la inclusión y la equidad de las personas en todo su ciclo vital. A continuación, las comunidades beneficiadas gracias a nuestro Programa de Entretenimiento Sostenible y Alianzas en 2022:

- **Comunidades aledañas y adulto mayor:** nuestro trabajo ha permitido favorecer a la salud física y mental de la comunidad aledaña al parque en todo su ciclo vital, abriendo escenarios de inclusión y apropiación de los espacios locales por medio de la realización de actividad física dirigida por educadores físicos pertenecientes a la Alcaldía Local de Kennedy.
- **Mesa LGTBIQ Kennedy:** reconocemos la identidad de género como una apuesta social, justa e incluyente con nuestras comunidades, es por esto por lo que, hemos habilitado nuestras instalaciones para la construcción de espacios pedagógicos, de educación sexual, de esparcimiento, de apropiación del territorio, de inclusión de familias diversas, del desarrollo de cultura y la libre expresión como una forma de promover los derechos fundamentales de las personas LGTBIQ.
- **Niñez:** estamos comprometidos con la niñez, por esto en 2022 trabajamos con aliados para generar espacios de desarrollo social y emocional en los niños y niñas a través de actividades que promueven el respeto de sus derechos, la crianza respetuosa, el bienestar y la felicidad de manera justa, equitativa y diferencial.
- **Estudiantes de colegios públicos y privados:** trabajamos con aliados especialistas educación complementaria para fortalecer las competencias, habilidades y capacidades de los niños y niñas de Bogotá, con enseñanzas basadas en el emprendimiento juvenil y el empoderamiento femenino frente a el manejo de las finanzas.
- **Firmantes de paz:** aportamos gracias a nuestros aliados a la construcción de paz desde la inclusión social y la recreación como una herramienta fundamental para construir confianza entre Estado y sociedad.
- **Poblaciones diferenciales:** contribuimos a la restitución del derecho fundamental a la recreación desde un enfoque diferencial étnico contemplando los tres grupos humanos: comunidades indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rrom (gitanos) a nivel local, distrital y nacional.



# Comunidades participantes Programa Entretenimiento Sostenible

- Población Rural
- Víctimas del conflicto armado
- Migrantes
- Padre o Madre cabeza de hogar
- Habitante de calle
- Capacidades diversas
- LGBIQ
- Raizales
- Afrodescendientes
- Indígenas
- Reincorporados - Paz
- Adultos mayores
- Adultos
- Niños





Creamos el Programa de Entretenimiento Sostenible, como una apuesta de responsabilidad social empresarial, para trabajar por el acceso al entretenimiento incluyente y equitativo de las comunidades diferenciales, basado subprogramas creados para promover la inclusión, la equidad, la educación y la construcción de sociedad.

En Corparques la responsabilidad social corporativa se nos convertido en un compromiso voluntario en donde apostamos al desarrollo social y ambiental alcanzando un beneficio organizacional que nos permite generar valor como entidad. En el marco de la agenda 2030 nuestro compromiso con la sociedad nos ha permitido identificar necesidades y crear estrategias partiendo de la desigualdad de oportunidades para la creación de nuestro programa Entretenimiento Sostenible y sus respectivos subprogramas.

Es por esto que cada subprograma fue creado a partir de una necesidad identificada para mejorarla y aportar al cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible 2030 a través los principios de Pacto Global.

## Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

Nuestro aporte a las comunidades y su relación con cada subprograma se ha visibilizado de la siguiente manera:



### ODS 3 – Salud y bienestar

Para la implementación de nuestros subprogramas tuvimos en cuenta la necesidad de una vida sana y cómo promover el bienestar en todas las edades como una apuesta esencial para el desarrollo sostenible.

**Subprograma Biosaludable:** Gracias al subprograma de Biosaludable más de 4.400 vecinos del parque disfrutaron de actividad física guiada por expertos, a través de la Alianza con la Alcaldía de Kennedy.

**Subprograma Equinoterapia:** Para el subprograma de equinoterapia contribuimos con la salud física y mental de más de 3.000 habitantes de Bogotá gracias a las cerca de 8.000 sesiones de equinoterapia brindadas en la Granja Mundo Natural.



### ODS 4 - Educación de calidad

“La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas” ONU (2020)



### ODS 5 – Igualdad de género

“El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social” ONU (2020)

**Red – E 2.0:** capacitamos a más de 1700 niños y jóvenes de colegios públicos y privados de Bogotá gracias a los más de ocho webinars y una Feria de Emprendimiento donde participaron 24 proyectos emprendedores en el marco de la alianza con Uniempresarial y cinco sesiones presenciales del Club Financiero en alianza con Inspiring Girls.



### ODS 10 - Reducción de las desigualdades

“No podemos lograr el desarrollo sostenible si excluimos a cualquier parte de la población mundial” ONU (2020)

**Gestión Social IDRD:** entregamos más de 45 mil pasaportes sociales para beneficiar a las personas y entidades que trabajan con el IDRD y la Alcaldía mayor de Bogotá por el desarrollo de la recreación y el deporte en la ciudad.

**Inclusión Social:** más de 5.300 personas con capacidades diversas de tipo cognitivo, sensorial, psicosocial y motriz, se beneficiaron de recreación de calidad e incluyente en el parque Mundo Aventura.

**Recreación Social:** cerca de 100 mil personas de comunidades diferenciales y vulnerables accedieron sin costo al parque Mundo Aventura, como un aporte de la Corporación para cerrar brechas y aportar a la restitución del derecho universal de la recreación.



## ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos

“Para aplicar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello, necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles.” ONU (2020)

- **Eventos RSE:** este año nos unimos con más de 20 entidades públicas y privadas para realizar 32 eventos de responsabilidad social empresarial, en el marco de la paz, la restitución de derechos, la crianza respetuosa, la recreación, la educación, el emprendimiento y el cuidado de nuestro planeta.

- **Alianzas de Valor Compartido:** Realizamos nueve alianzas de valor compartido con la Corporación Organización Minuto de Dios, Aldeas Infantiles, Fundación Niños de Los Andes, Fundación María José, Ministerio de Defensa, Inspiring Girls, Alcaldía de Kennedy e IDT, para trabajar por el desarrollo, la equidad y la inclusión de los colombianos.
- **Gestión del conocimiento social:** gracias al trabajo articulado con nuestros aliados logramos capacitaciones especializadas gratuitas en temáticas sociales a nuestros colaboradores y grupos de interés, como herramientas de sensibilización sobre las realidades sociales a las que se enfrentan los diferentes grupos poblacionales en nuestro país. En la siguiente tabla se describen las capacitaciones realizadas durante 2022:

Tema	Tallerista	Duración	Grupo de interés
<b>Charla equidad de género</b>	1 experto Mesa LGTBQ de Kennedy	1h	Colaboradores
<b>Reincorporación a la vida civil y paz</b>	3 expertos agencia Nacional para la Reincorporación y Reintegración	1h y 30m	Colaboradores (Comité ampliado)
<b>Rutas de atención para la prevención y reacción frente a situaciones de abuso sexual infantil</b>	3 expertos en trabajo infantil Aldeas Infantiles SOS	3 h	Colaboradores (Comité ampliado)
<b>Charla Manejo de género</b>	1 experto de Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.	1h	Colaboradores (Mundo Natural)
<b>Crianza respetuosa con amor</b>	3 expertos en trabajo infantil Aldeas Infantiles SOS	3 h	Colaboradores (Comité ampliado)
<b>Emprendimiento juvenil</b>	9 clases especializadas con 9 expertos, Red de Emprendimiento Temprano, Red-E	9 clases x 9 h	Estudiantes de 9 a 11 de colegios públicos y privados.
<b>Club financiero para niñas y jóvenes</b>	4 clases especializadas en finanzas para niñas con 4 consultoras internacionales de BlackRock.	4 clases x 3 h	24 niñas de colegios públicos de Bogotá

## 7.2 Nuestra gestión con las comunidades

GRI 3-3, 413-1

### Políticas y compromisos frente a nuestras comunidades

En Corparques hemos creado una serie de políticas y compromisos que nos han permitido asegurar el cumplimiento de las normas universales con el fin de mejorar la gestión de actividades realizadas por la Corporación.

Como organización sin ánimo de lucro con objeto social de generar entretenimiento de calidad y proyectos que mejoren la calidad de vida y el bienestar social, buscamos cumplir y aportar a nuestro objeto basados en acciones corporativas de valor, es por esto que, el compromiso con la gestión va más allá del cumplimiento normativo porque al realizar acciones de valor social hemos identificado la creación de normas que sustenten nuestro accionar.

#### De esta manera, las políticas y compromisos realizadas en el 2022 fueron:

- **Estudio de materialidad 2022:** en la materialidad es fundamental el diálogo y la transparencia para crear valor de forma sostenible y enfrentarnos a los retos y oportunidades presentes en el desarrollo de nuestras comunidades.
- **Política Corporativa de Sostenibilidad:** Innovamos para generar experiencias memorables para nuestros visitantes, gestionamos alianzas estratégicas que nos permitan aportar a las comunidades que nos rodean, condiciones de cambio que aporten en su bienestar y desarrollo social y local, aportando a la construcción de la diversidad y la igualdad de oportunidades.
- **Construimos relaciones de valor con nuestros grupos de interés,** propiciamos espacios, canales y herramientas para fortalecer nuestro relacionamiento con los grupos de interés, generando valor compartido y promoviendo la comunicación, las alianzas estratégicas y la articulación con diferentes actores, contribuyendo al acceso al entretenimiento incluyente y equitativo de las comunidades diferenciales, promoviendo la inclusión, la equidad, la educación y la construcción de sociedad.
- **Política de Derechos Humanos de Corparques:** desde Corparques establecimos compromisos promover los derechos humanos universales de nuestros grupos de interés.



## 7.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con las comunidades

GRI 3-3

Para el desarrollo de las estrategias trabajadas con nuestras comunidades y poblaciones diferenciales contamos con un proceso de evaluación interno el cual nos ha permitido tener un control frente a los resultados de los indicadores, objetivos y metas encaminados a este grupo de interés, la valoración se realiza de la siguiente manera:

- **Junta Directiva:** todos los meses los resultados del programa Entretenimiento Sostenible son socializados al principal órgano de gobierno de Corparques donde se evalúan las competencias y los indicadores generales en términos de Corporación.
- **Auditoría Interna:** Corparques implementa estrategias de control interno para realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores directivos, identificación de riesgos y planeación de soluciones del programa Entretenimiento Sostenible y alianzas de valor compartido.
- **Contraloría CCB:** desde la Cámara de Comercio de Bogotá se vigila y supervisa el cumplimiento de las normas de control, procedimientos y procesos internos para fortalecer a Corparques en la obtención de sus objetivos como filial social en Bogotá.
- **Indicadores sociales:** gestionamos programas y proyectos que consoliden la gestión sostenible de Corparques promoviendo la gestión social con impacto ambiental y económico, con el fin de beneficiar a las poblaciones diferenciales y vulnerables bajo un enfoque de inclusión, equidad y desarrollo social.
- **Generamos relaciones de valor compartido que beneficien a la marca Corparques y sus líneas de negocio** a través de la generación de alianzas, estrategias de cooperación y eventos RSE.



### Desafíos con nuestras comunidades

Dar cumplimiento a la meta presupuestada para el año 2023 de **beneficiar a 181.589 personas de Bogotá, región y Colombia en el marco del programa Entretenimiento Sostenible y los subprogramas que lo componen**, así como, robustecer sus actividades de cara a las necesidades identificadas durante el 2023 en términos de RSE.

**Indicador:** desarrollo de caracterización social de poblaciones beneficiadas durante el año 2023 en el programa Entretenimiento Sostenible

**Objetivo:** realizar una caracterización social poblacional de comunidades participantes en el programa Entretenimiento Sostenible durante el año 2023

**Meta:** caracterizar a toda la población participante del programa Entretenimiento Sostenible en el año 2023 (181.589 beneficiarios)



# 8 Empleo de calidad

## 8.1 Nuestros colaboradores

GRI 2-7, 2-8, 2-30, 2-21

En 2022 la plantilla total de nuestros colaboradores promedio se discrimina de la siguiente manera:

COLABORADORES 2022			
Tipo de vinculación	Mujer	Hombres	Subtotal
Fijos: contamos con empleados a tiempo completo donde su contrato es indefinido de manera directa con la compañía	64	121	185
Por horas: tenemos empleados que trabajan de acuerdo con la operación del parque con un contrato por obra labor a través de nuestro aliado, la temporal Activos S.A.	229	263	492
		<b>TOTAL</b>	<b>677</b>

Partiendo de los datos consignados en la tabla anterior, en el año 2022, 185 colaborados tuvieron contrato a tiempo completo, de los cuales se reportaron 64 mujeres y 121 hombres.

En Corparques validamos mensualmente las plantas vigentes de colaboradores a cierre de cada mes y promediamos el número de colaboradores para la presentación en este informe. Se presenta la información de empleados fijos tiempo completo como aquellos empleados contratados directamente por la Corporación y como empleados temporales por horas no garantizadas a los empleados contratados por empresas de servicios temporales de acuerdo con temporadas y operación de actividades.

En nuestro parque Mundo Aventura, al ofrecer servicios de entretenimiento recibimos un mayor número de visitantes en las temporadas altas, esto nos permite ser una fuente importante de empleo temporal, en mayor medida para jóvenes que se vinculan para trabajar en la operación en los diferentes puntos de atención al visitante. Nuestros mejores meses de temporada son por lo general en abril por Semana Santa, junio – parte de julio por receso escolar de vacaciones, octubre por receso de vacaciones celebración de Terror al Parque y Halloween, noviembre y diciembre eventos empresariales de fin de año y receso de vacaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, vinculamos el 73% de empleados del total de nuestros colaboradores por horas no garantizadas gracias a nuestro aliado estratégico Activos S.A, basados en que la ocupación de este tipo de empleados no depende del horario de apertura y cierre del parque sino de las necesidades del día a día.

Enfocados en la prestación de un servicio de calidad para nuestros visitantes hemos incrementado la planta de personal para la temporada pasando 298 colaboradores en un mes de poca afluencia de visitantes a 714 colaboradores vinculados por temporada en el mes de octubre.

Debido a la naturalidad de nuestras líneas de negocio, contamos con empresas aliadas especializadas en temas apoyan nuestra operación:

**Seguridad Superior:** outsourcing especializado en seguridad física, con un promedio de 14 empleados mensuales que trabajan para nuestra Corporación:

CANTIDAD PERSONAL DE SEGURIDAD			
Mes	Nómina	Cantidad	Total
Enero	Fija	14	14
Febrero		13	13
Marzo		13	13
Abril		14	14
Mayo		13	13
Junio		14	14
Julio		14	14
Agosto		13	13
Septiembre		13	13
Octubre		14	14
Noviembre		14	14
Diciembre		15	15
<b>TOTAL PROMEDIO AÑO 2022</b>			<b>14</b>

**Línea Médica:** es la empresa encargada de prestar los primeros auxilios en el parque cuenta con:



**4 Auxiliares de enfermería**



**1 Médico general**



**1 Conductor de ambulancia**

**Outsourcing Conserjes:** Servicios generales y jardinería:

CANTIDAD OPERARIOS CT CONSERJES			
Mes	Nómina	Cantidad	Total
Enero	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Febrero	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Marzo	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Abril	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Mayo	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Junio	Fija	14	23
	Apoyos	9	

CANTIDAD OPERARIOS CT CONSERJES			
Mes	Nómina	Cantidad	Total
Julio	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Agosto	Fija	14	22
	Apoyos	8	
Septiembre	Fija	14	24
	Apoyos	10	
Octubre	Fija	14	23
	Apoyos	9	
Noviembre	Fija	14	22
	Apoyos	8	
Diciembre	Fija	14	26
	Apoyos	12	
<b>Total promedio operarios año 2022</b>			<b>23</b>

En promedio 26 mensuales pertenecen a un servicio de outsourcing de aseo, así mismo en promedio 14 colaboradores que trabajan mensualmente en las instalaciones del parque los cuales pertenecen a la empresa especializada en servicios de seguridad.

Aunque la plantilla de personal de aseo y vigilancia durante el 2022 se mantuvo en promedio en valores similares, se presentan fluctuaciones en el número de trabajadores vinculados en los meses de mayor afluencia de nuestros visitantes al parque por lo general en los meses de enero, julio, octubre, diciembre.

Los colaboradores de los servicios de outsourcing son contratados de tiempo completo, sin embargo, se solicitan servicios de apoyo para algunos fines de semana o fechas especiales que nos permiten cumplir con las necesidades del parque en estos aspectos para brindar a nuestros visitantes la mejor experiencia.

En Corparques contamos con el servicio especializado de aseo y seguridad privada a través de la contratación de servicios de empresas de outsourcing especializados durante todos los meses del año.

En lo referente a empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva en 2022 no contamos con colaboradores bajo esta modalidad.

## 8.2 Nuestros impactos en el empleo

### GRI 3-3

En Corparques durante el año 2022 logramos la ejecución de varios proyectos enfocados en el mejoramiento de la experiencia de nuestros visitantes, a través de la diversificación de los productos y servicios, que complementaron nuestra oferta permanente.

Teniendo en cuenta lo anterior, **podimos trabajar en proyectos de entretenimiento y salud que nos permitieron generar empleos de tipo tiempo completo y por horas no garantizadas**, como oportunidad laboral para profesionales, técnicos y personas sin experiencia.

## Generación de nuevos empleos

ACTIVIDADES	IMPACTO POSITIVO GENERADO	NÚMERO DE EMPLEOS Y TIPO	VALOR DE NOMINA
<b>Equinoterapia</b>	El fortalecimiento y crecimiento de la línea de negocio de equinoterapia nos permitió ofrecer nuevas oportunidades laborales en un tema especializado dentro de nuestro portafolio de servicios. Del mismo modo pudimos capacitar tanto a auxiliares como a fisioterapeutas y especializarlos en este tipo de terapia y manejo caballos y seguridad en pista	Profesional: 8 fisioterapeutas contratados a tiempo completo. Sin experiencia: 83 auxiliares ecuestres contratados por horas.	\$ 312.000.000
<b>Karts (nueva atracción)</b>	Operación de atracción que siempre había estado tercerizada	Número de empleados técnicos y tecnólogos 1 supervisor 1 técnico Experto 1 auxiliar  Número de empleados sin experiencia auxiliares atracciones: 4	Información descrita en los balances financieros
<b>Terror al Parque (diversificación oferta de entretenimiento)</b>	Técnicos  Actores Grupo sectorial afectado en la pandemia	Empleados técnicos y tecnólogos de las diferentes especialidades: *Mecánico: 14 *Eléctricos: 4 *Civiles y tematización: 17  Empleados actores: 241	\$ 806.000.000

En 2022 retomamos nuestra platilla de beneficios, adaptándola a las nuevas necesidades de nuestros colaboradores tras la pandemia y la reactivación económica, lo cual se ve reflejado en las diferentes actividades y dinámicas en pro de los nuestros:

- **La seguridad es uno de los pilares principales en Corparques**, por ello desde el ingreso a la Corporación brindamos a nuestros colaboradores el beneficio y tranquilidad de contar

con una Póliza de vida que los ampara y cubre el riesgo de muerte del titular asegurado, enfermedades graves, auxilio de exequias y renta diaria por hospitalización de accidente. Con esto respaldamos, no solo al colaborador sino a su grupo familiar, ante eventualidades que generan un alto impacto principalmente a nivel económico en el hogar de nuestro grupo de interés.

- **En 2022 entregamos alrededor de 350 Desayunos con Amor mensuales**, para un valor ejecutado en el año de \$26.500.000. A través de este beneficio, cada domingo ofrecemos un desayuno a nuestro equipo de colaboradores, permitiéndoles iniciar su jornada llenos de energía, aportando así a su calidad de vida y contribuyendo nutricionalmente a su bienestar.
- Uno de los derechos fundamentales es el entretenimiento; desde Corparques valoramos a nuestro equipo de trabajo y entendemos el valor de acercar a sus familias y a sus seres queridos, buscando generar un equilibrio entre su vida laboral y personal. **En 2022 otorgamos alrededor de 5.646 Pasaportes que les permitieron a nuestros colaboradores disfrutar del parque Mundo Aventura**, brindándoles momentos de felicidad y diversión en el marco de nuestro compromiso social.
- Como parte de las iniciativas que generamos para brindar un empleo de calidad y un ambiente de trabajo satisfactorio, promovemos actividades que fortalecen los lazos y el trabajo en equipo. **Mediante “Tarde DIME”, entregamos más de 300 pasaportes a la diversión, logrando más de 1.500 horas de integración y entretenimiento en nuestro parque Mundo Aventura**, fomentando el crecimiento e interacción sana entre nuestros colaboradores, ofreciéndoles la oportunidad de vivir la experiencia y compartirnos sus percepciones, para conseguir los resultados propuestos.
- Dentro de los beneficios que concedemos a nuestros colaboradores, **Corparques dispone un cupo de crédito en el carné de identificación que les permite pagar productos al interior del parque y posteriormente ser descontados del pago de la nómina**. En el año 2022 en promedio el 30% de colaboradores activos por mes hicieron uso de este beneficio. A sí mismo Corparques les ofrece descuentos en los productos por \$12.000.000.
- **Vinculamos a nuestro equipo de trabajo en la segunda versión de Terror al Parque, entregando alrededor de 3-319 Pasaportes para el ingreso al evento exclusivo durante la temporada**, por un valor aproximado de \$216.000.000, así como descuentos entre el 10% y 20% para consumo de alimentos y bebidas en el parque.
- **Entregamos más de 130 regalos para los hijos de nuestros colaboradores en un evento especial de navidad**, lleno de sonrisas y la magia de la época de fin de año como parte de nuestra expresión de gratitud al compromiso de nuestra gente. En este evento, nuevamente vinculamos al grupo familiar, consolidando así nuestro propósito de generar un impacto positivo en la felicidad, bienestar y calidad de vida de los colaboradores. De tal modo que, apoyados en las unidades de negocio de Corparques, pudimos disfrutar de una actividad de integración, **entregando 300 combos de alimentación para niños y adultos y pasaportes para disfrutar de las atracciones del parque Mundo Aventura**.



- Enfocados en la calidad de vida de nuestros colaboradores y dentro de los incentivos otorgados por la Corporación, **en 2022 entregamos alrededor de 496 bonos para alimentación por valor de \$150.000 c/u para nuestros colaboradores auxiliares del área de Ingeniería y supervisores de operaciones**, lo cual represento una inversión anual de cerca de \$ 74.400.000.
- Es igualmente importante resaltar la **gestión realizada para la generación de alianzas estratégicas que nos permitieron brindar beneficios a nivel de recreación, entretenimiento y descuentos en diferentes comercios para nuestros colaboradores**. Con esto los motivamos y nos preocupamos no solo por brindar una remuneración salarial, si ofrecerles un valor adicional a través de beneficios laborales que impacten su calidad de vida.

Por otro lado, debido a las dinámicas de nuestro parque Mundo Aventura al prestar servicios de entretenimiento y contar con temporadas de baja y alta afluencia de visitantes, requiere un número equiparable de colaboradores para la atención y servicio, es así como en meses de poca afluencia el número de colaboradores contratados disminuye y como consecuencia se ve afectado el índice de rotación de personal.

Para la nómina que se encuentra contratada de forma directa con la Corporación, en el año 2022 la rotación se ubicó en el 3,6% representando un 1,6% más que en el año 2021, las renunciaciones o finalizaciones de contratos se distribuyen en un 30% a retiros de la Corporación de mujeres y en un 70% a hombres.

El mayor porcentaje de rotación relacionado con hombres puede estar asociado a que el 84% de planta de colaboradores del área de Ingeniería pertenece a la nómina directa y para el 2022 explica casi el 35% del porcentaje total de la rotación, dentro de las causas más recurrentes identificamos que las expectativas salariales de los excolaboradores fueron más altas de lo establecido de forma estándar para el cargo, lo cual los llevó a tomar la decisión de retirarse de la Corporación.

Otras causas que explican nuestros índices de rotación obedecen a la necesidad de especializar algunos cargos con el fin de atender los nuevos requerimientos de la estructura organizacional para el abordaje de proyectos y estrategias de la Corporación. Así mismo Corparques ofrece la posibilidad sobre todo a jóvenes de adquirir un gran aprendizaje y desarrollar sus perfiles en corto plazo, lo cual les permiten postularse a cargos de mayor nivel en otras organizaciones ya que se traduce en un crecimiento salarial y mejora de sus condiciones.

Por otro lado, la alta demanda del mercado laboral para los cargos en áreas de tecnología, con una oferta salarial representativa y el establecimiento de condiciones flexibles frente al trabajo 100% remoto ha impactado significativamente en la decisión de retiro de parte del equipo de IT en el año 2022. Adicionalmente identificamos en menor medida renunciaciones asociadas a traslados del país.

De acuerdo con lo anterior, como Corporación nos vinculamos a los impactos anteriormente mencionados, teniendo en cuenta las dinámicas del parque Mundo Aventura a nivel comercial y la relación directa de esto con las temporadas altas, medias y bajas que dinamizan el mercado del entretenimiento.



## 8.3 Nuestra gestión en el empleo

GRI 3-3, 401-2

En Corparques nos concentramos en brindar un empleo de calidad a nuestro equipo de colaboradores, realizamos el pago de sus salarios conforme a los parámetros legales incluyendo el pago de tiempos adicionales y reconociendo los pagos en descanso, contamos con procedimientos establecidos para el registro y control de las horas trabajadas. Otorgamos las licencias y permisos remunerados tal como lo indica la legislación, adicionalmente otorgamos espacios para nuestros colaboradores licencias remuneradas más allá del cumplimiento normativo en fechas especiales como cumpleaños, grados, nacimiento de nietos, tramites personales.

**Corparques adicional cuenta con reglamentos que contribuyen a la gestión del talento como lo son su reglamento interno de Trabajo, el Código de Ética y adicional finalizando el año se incluyeron dos políticas la de Sostenibilidad y la de Derechos Humanos.**

En la Corporación reconocemos la importancia de mantener a nuestros equipos de trabajo motivados y con un alto sentido de pertenencia hacia su labor con el fin de evitar rotación de personal y otros impactos negativos en nuestro grupo de interés, valoramos la gestión de nuestros colaboradores y consideramos en 2022 de cara al año 2023 la implementación de nuevos beneficios que impacten en su calidad de vida, entre los que podemos citar el análisis de viabilidad para el establecimiento del teletrabajo para los cargos que pueda ser aplicable, la actualización del manual de beneficios incluyendo licencias remuneradas que permitan al colaborador esparcimiento con sus familias y el balance vida personal y laboral, la proyección de la ampliación de los beneficios al otorgar un bono de alimentación para aproximadamente al 78% de la planta total de colaboradores de la nómina directa con una inversión cercana a los \$380.000.000 anuales.

## 8.4 Cómo evaluamos nuestras acciones en el empleo

GRI 3-3

En Corparques evaluamos de forma mensual nuestros indicadores de rotación de personal tanto en la nómina directa como en la temporal con el fin de establecer estrategias que permitan la retención de los mejores.

Realizamos la medición del clima organizacional de forma periódica y en equipo establecemos estrategias para el mejoramiento de los resultados, desde la Junta Directiva de Corparques se

establece este indicador como uno de los indicadores de gestión del desempeño global de la Corporación durante los últimos años el resultado del indicador ha mostrado incrementos significativos pasando de 70% en 2020 por efectos de la pandemia a 92% a cierre de 2021 con la activación de beneficios y en 2023 se obtuvo como resultado 91%

**Durante 2022 se llevó a cabo el segundo año de implementación de nuestro programa de Cultura Organizacional enfocada en la Experiencia del Visitante de Mundo Aventura,** realizamos talleres de empatía hacia el cliente para alrededor de 708 colaboradores impactando en promedio en 472 horas de formación. Entregamos alrededor de 70 reconocimientos a los mejores integrantes de nuestro equipo que demostraron su enfoque en el servicio y/o recibieron felicitaciones por parte de nuestros clientes.

Aprobación de presupuestos desde la Junta Directiva para ejecución de actividades relacionadas con el bienestar de los colaboradores y el pago digno en su empleo.

Corparques cuenta con un comité de convivencia laboral que vela por la prevención del acoso laboral en la Corporación y así mantener un ambiente de trabajo favorable.

## COPASST

En 2022, nuestro Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) estuvo conformado por seis colaboradores en representación de nuestra Corporación y de los empleados quienes fueron Sebastián Ortiz, Luis Ernesto Gutiérrez, Alexander Barrios, Josman Castro, Luis Rueda y Cesar Betancur, quienes participaron de forma comprometida en las diferentes reuniones mensuales en donde se socializaban los reportes de accidentalidad ocurridos en el mes anterior. Durante estas sesiones se enfocaba en los planes de acción y su eficacia en la prevención de futuras novedades de trabajo, igualmente se continuo con los seguimientos a las condiciones de salud de los colaboradores con enfermedades profesionales diagnosticadas, además de participar activamente en las inspecciones programadas con el fin de evidenciar el estado en los ambientes de trabajo y hacer las recomendaciones para el beneficio de los trabajadores. Finalmente, los integrantes del comité han participado en las investigaciones de accidentes aportando con sugerencias para la implementación de las lecciones aprendidas según el caso tratado.

# COMITÉ DE CONVIVENCIA

Grupo de colaboradores conformado por representantes del empleador y los empleados. Velan por el bienestar de las personas de la Corporación, **para mantener un ambiente de trabajo favorable, previniendo riesgos psicosociales y acoso laboral.**

## REPRESENTANTES DE LOS COLABORADORES



**Yamile**  
Rodríguez Sandoval



**Alexander**  
Chacón Castro



**Mary**  
Hernández Pinilla

## REPRESENTANTE DEL EMPLEADOR



**Amanda**  
Arias Venegas



**Elizabeth**  
Pérez González



**Diego**  
Bonilla Cruz



## HABLEMOS DEL ACOSO LABORAL

Se define como toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado por parte del empleador, jefe o superior jerárquico, un compañero de trabajo o subalterno, encaminada a difundir **IEDO, INTIMIDACIÓN, TERROR Y ANGUSTIA** a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo o inducir a la renuncia del mismo.

## 4 PASOS PARA PRESENTAR TU CASO ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA

- 1** Identifica si la situación corresponde a acoso laboral o afectación psicosocial.
- 2** Diligencia el formato RA2-21 de quejas o sugerencias de convivencia, que encontrarás en Sharepoint.
- 3** Escoge un mecanismo de presentación de quejas o sugerencias **confidencial**.  
Entregalo en **sobre sellado** al secretario del Comité o depositalo en el buzón.
- 4** Una vez presenes tu caso, el Comité lo **analizará** para darte una respuesta.

## 8.5 Nuevos empleados y rotación de personal

GRI 401-1, 401-2

Las contrataciones que realizamos como Corporación durante el año estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

Mujeres	Hombres
120	61
<b>Total Corparques 181</b>	

Mujeres	Hombres
150	168
<b>Total temporales 318</b>	

En lo referente al número total y la tasa de rotación de personal directo e indirecto de Corparques sin discriminar se refleja en los siguientes índices:

Indice rotacion Corparques	
2021	2022
2.0 %	3,6%

Indice rotacion temporal	
2021	2022
16,0 %	22,6 %



**En lo referente a los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la Corporación, que no se dan a los empleados a tiempo parcial o de la temporal activos se discriminan en la siguiente tabla:**

BENEFICIO	DIRECTOS	TEMPORALES	DESCRIPCIÓN
<b>Póliza de vida</b>	X		Brinda un amparo de vida al colaborador que cubre el riesgo de muerte del titular asegurado, enfermedades graves, auxilio de exequias y renta diaria por hospitalización de accidente.
<b>Tarde libre de cumpleaños</b>	X		Para Corparques es importante la felicidad del colaborador por lo cual otorga este espacio para que el colaborador comparta esta fecha especial junto con las personas que más quiere.
<b>Licencia remunerada 3 días matrimonios</b>	X		Concedemos este espacio para que nuestros colaboradores festejen y den paso a este que es uno de los grandes eventos en la vida personal y familiar.
<b>Licencia remunerada día de grado</b>	X		Nos enorgullecen los logros académicos de nuestros colaboradores, por lo cual, concedemos el día libre en la fecha de tu graduación, para asistir a la ceremonia y celebrar un nuevo peldaño alcanzado.
<b>Permiso parental*</b>	X		Concedemos este permiso que permite que la pareja, de manera voluntaria y de común acuerdo, distribuya entre sí las últimas seis (6) semanas de las dieciocho (18) que corresponden a la licencia de maternidad.
<b>Día de la familia*</b>	X		En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1857 del 2017 y entendiendo el valor que genera dentro de la satisfacción y calidad de vida de sus colaboradores, Corparques concede de manera semestral un día para compartir en familia.
<b>Regalo paquete de pasaportes</b>	X	X	La Corporación concede a sus colaboradores un paquete de pasaportes trimestrales (7 nomina directa, 4 EST) permitiéndoles disfrutar de la mejor diversión junto con sus familiares y amigos en el parque.
<b>Desayuno con amor</b>	X	X	Cerca de 350 colaboradores en promedio entre directos e indirectos se beneficiaron con el benéfico desayuno con amor durante los 52 domingos ofrecimos un desayuno con una inversión total de 22 millones de pesos

BENEFICIO	DIRECTOS	TEMPORALES	DESCRIPCIÓN
<b>Tarde DIME</b>	X	X	Entregamos alrededor de 300 pasaportes tipo colaborador, invitando e integrando a colaboradores de las diferentes áreas para disfrutar de las atracciones del parque en una tarde llena de diversión.
<b>Descuentos en alimentación en puntos de comida</b>	X	X	Dentro de las instalaciones del parque, Arazá y Mundo Natural; producen y comercializan productos alimenticios que te ofrecemos con un descuento especial. Aplica también para todos los puntos de venta de AyB directa.
<b>Descuentos en Fiestas Infantiles</b>	X	X	En el parque contamos con diferentes atracciones y mundos interactivos, queremos que las familias permanezcan unidas y disfruten de los beneficios recibiendo tarifas especiales para la organización de eventos y celebraciones.
<b>Tu Carné te Salva</b>	X	X	Corparques concede el beneficio de cupo crédito, valor para el pago de productos y servicios al interior del parque. Este monto es descontado de nómina.
<b>Beneficio de Parqueadero</b>	X	X	Nuestros colaboradores tienen acceso gratuito al parqueadero cumpliendo con los procedimientos establecidos por la Corporación.
<b>Punto de Primeros Auxilios</b>	X	X	El bienestar de los colaboradores tiene un papel importante, por lo cual, Corparques cuenta con una entidad especializada en servicios médicos y ambulancia, donde pueden tener atención en caso de enfermedad o accidente laboral.
<b>Fondo de Empleados</b>	X	X	El ser filial de la Cámara de Comercio de Bogotá nos permite brindar diferentes beneficios, a través de la afiliación al fondo de empleados de la CCB. Dentro de ellos ahorro, crédito, descuentos, entre otros.
<b>Para tu crecimiento</b>	X	X	Contamos con descuentos especiales en programas de pregrado y posgrado a través de Uniempresarial. Con esto buscamos apoyar e incentivar a nuestros colaboradores con su desarrollo y crecimiento profesional.

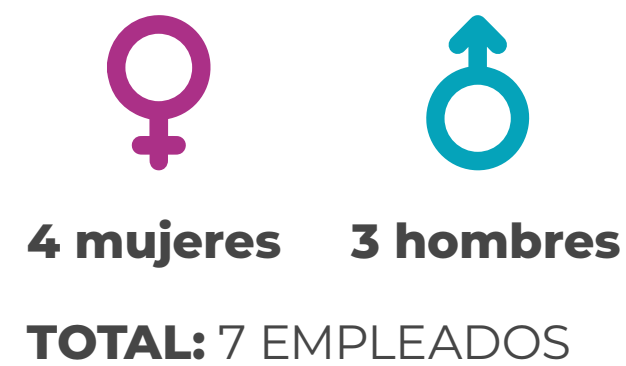
## 8.6 Permiso parental

GRI 401-3

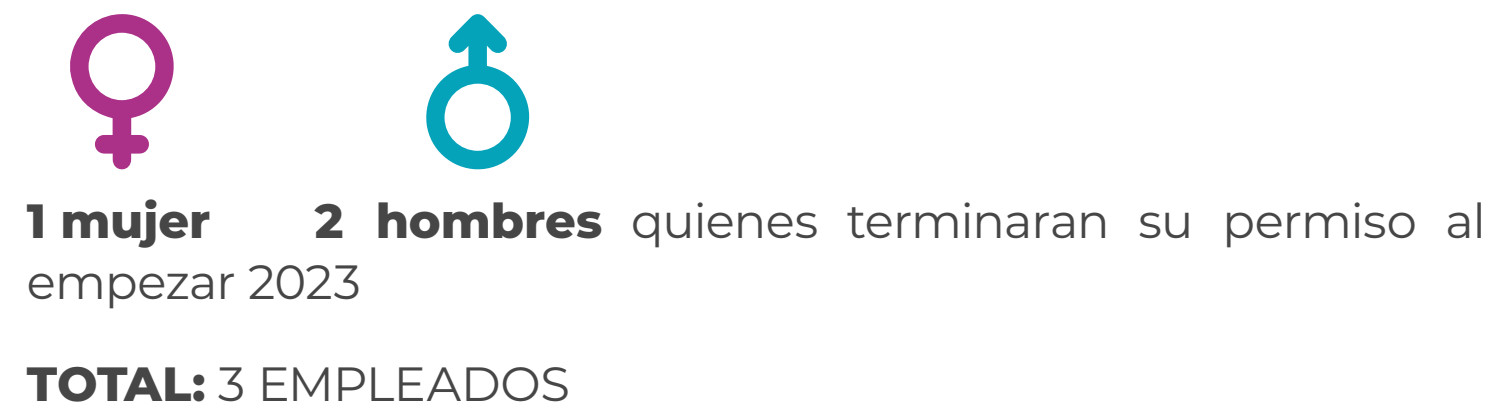
El número de empleados que en el año 2022 tuvieron derecho a permiso parental, por género en nuestra Corporación fueron:



En lo referente al número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género:



Del número total de empleados que regresaron al trabajo en el 2022 tras la toma de su permiso parental son:



El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo nuestros colaboradores 12 meses después de regresar al trabajo es de **2 COLABORADORES**

En 2022 la tasa de regreso al trabajo por permiso parental fue del 57.1%, y la retención de empleados tras tomar su licencia es del 100% discriminado de la siguiente manera:

### Regreso al trabajo



### Retención



## Desafíos en el empleo

### 1. Disminución de los índices de rotación de personal

- Implementación formal del teletrabajo para los cargos que aplique, siguiendo la normatividad vigente con el fin de optimizar las condiciones de trabajo para nuestro equipo de colaboradores.
- Ampliación de la oferta de beneficios a los colaboradores a través de alianzas con diferentes entidades que le permitan a nuestros colaboradores mejorar su calidad de vida y el balance entre el trabajo y la familia.

### 2. Sostenimiento de los niveles de clima organizacional promedio

- Generación de actividades que promuevan un ambiente laboral satisfactorio y brinde un valor emocional que fortalezca la percepción de felicidad y bienestar en el entorno laboral.



# 9 Formación y educación

## 9.1 Nuestros impactos en la formación de nuestros colaboradores

### GRI 3-3

Desde nuestro Centro de Formación Corparques, logramos en 2022 un incremento en un 27% las horas de capacitación logrando respecto al 2021 un total de 12.671 horas hombre en procesos de formación tanto presencial como virtual apoyando el desarrollo de habilidades técnicas y blandas, logrando de este modo que nuestros colaboradores cumplieran con los objetivos trazados para sus cargos.

Año	2021	2022
Horas hombre	9.917	12.671
Incremento respecto año anterior	22%	27%

Ampliamos el portafolio de alianzas educativas para promover el desarrollo interno y apoyar al personal en la consecución de una educación formal firmando 4 nuevas alianzas con entidades de educación superior, también se contaron con dos jornadas de ferias educativas donde los colaboradores pudieron tener un acercamiento a estas entidades y acceder a los beneficios que estas brindaban, logrando que 18 colaboradores iniciaran sus carreras profesionales.



En consecuencia, con el cumplimiento de la promesa de desarrollo y capacitación de nuestros colaboradores, desde el Centro de Formación Corparques realizamos una inversión de \$ 96.895.903 en temas de formación técnica, ampliando el nicho de formación que se basaba en el área de Ingeniería, abarcando en 2022 áreas operativas, administrativas y comerciales apuntándole- de este modo, a un desarrollo integral de nuestros colaboradores.

Área	Inversión	Temáticas
Operaciones	\$ 31.974.705	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brigada de emergencias</li> <li>Superando las expectativas del cliente en el sector del entretenimiento.</li> </ul>
Ingeniería	\$ 48.873.741	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en alturas</li> <li>Espacios confinados, Ensayos no destructivos</li> </ul>
Administración	\$ 13.439.860	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compensación</li> <li>Relacionamiento de alto nivel.</li> </ul>
Comercial	\$ 2.607.162	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prospección</li> </ul>

Gracias al trabajo conjunto entre el Centro de Formación y la Subdirección de Operaciones, como Corporación dimos inicio en 2022 a un proceso de especialización de todos los colaboradores operarios logrando 120 certificaciones en el área como Taquillas en el último trimestre, en concordancia con el proceso de certificación de cumplimiento con la ley 1225 de 2008 de operación de parques de diversiones que se realiza en las áreas de Ingeniería y Atracciones:

Área	Número de Certificaciones
Ingeniería	298
Atracciones	519
Taquillas	120

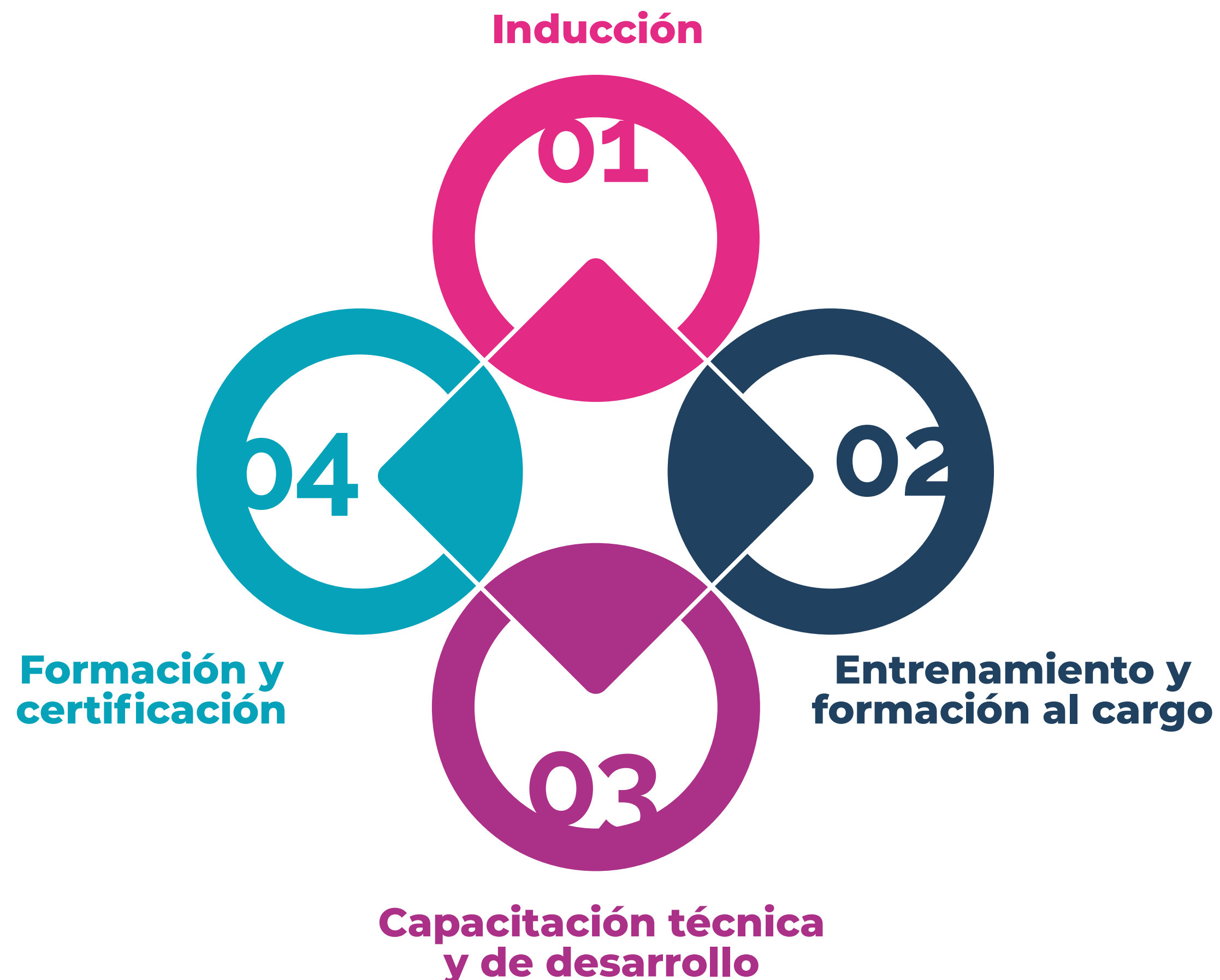
A pesar de que en 2022 ampliamos la inversión en capacitación para las diferentes áreas de la Corporación, no logramos abarcar el 100%, por lo que algunos colaboradores que no fueron harán parte de los programas de formación para el desarrollo de sus conocimientos en 2023.



## 9.2 Nuestra gestión en la formación de nuestros colaboradores

GRI 3-3, 404-1, 404-2

Nuestro Centro de Formación Corparques esta alineado con el proceso de formación y certificación en el cumplimiento con la ley 1225 de 2008 de Operación de parques de diversiones y adicional dentro de los procesos internos definidos se compromete con el desarrollo y formación de la totalidad de los colaboradores bajo el ciclo de capacitación definido internamente:



Por otro lado, para contrarrestar los impactos negativos por la capacitación parcial del personal, durante el 2022 nuestro Centro de Formación inició la ampliación de la inversión de capacitación para las áreas operativas, administrativas y comerciales, así mismo se quiere seguir fortaleciendo este proceso para todas las áreas puedan contar con los espacios de formación técnica que se necesita para el correcto desarrollo de sus funciones y responsabilidades.

La media de horas de formación que los empleados de nuestra Corporación, se refleja a continuación:

### Horas promedio formación por género:

**Mujeres:** 24,44

**Hombres:** 28,36

### Categoría laboral:

**Operativo:** 43,39

**Táctico:** 8,14

**Estratégico:** 1,27

### Plan de formación anual para el desarrollo de habilidades técnicas

#### Resultados alcanzados:

9.434 horas hombre

97% de cumplimiento

Temáticas abordadas: seguridad en pista, BPM, trabajo seguro en alturas, manejo de caja, detección de billetes, primeros auxilios, riesgo eléctrico, seguridad vial, manejo animal, herramientas ofimáticas, ensayos no destructivos y entrenamiento en producto

### Plan de formación anual para el desarrollo de habilidades blandas

#### Resultados alcanzados:

3.237 horas hombre

90% de cumplimiento

Temáticas abordadas: protocolos de servicio, inteligencia emocional, protocolos de comunicación, cultura de seguridad, programa liderando y culturízate en Corparques .

### Programa de certificación

#### Cifras alcanzadas

**Ingeniería:** 298 certificaciones

**Atracciones:** 519 certificaciones

**Operaciones:** 120 certificaciones

### Alianzas educativas para el desarrollo interno

#### Resultados alcanzados:

Convenios con Uniempresarial. CUN, Tecnisistemas, TEINCO y Nueva América

**18 personas inscritas para inicio de carreras profesionales**

El porcentaje del total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante 2022:

EVALUACIÓN DESEMPEÑO			
	Mujeres	Hombres	Total Empleados
Operativo	16	73	89
Táctico	18	15	33
Estratégico	6	5	11
Total por género	40	93	133

## 9.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la formación de nuestros colaboradores

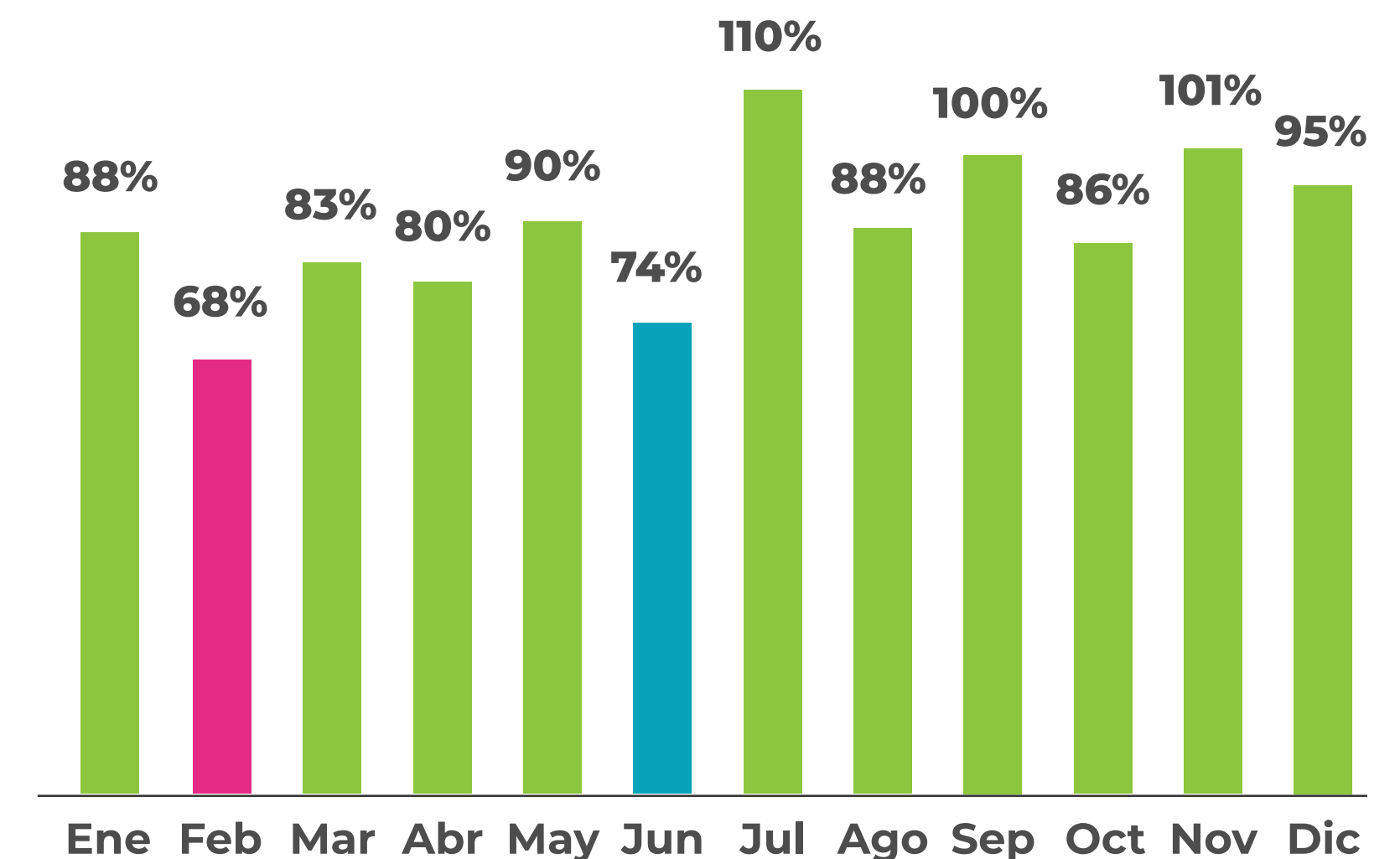
GRI 3-3

El Centro de Formación Corparques, presenta auditorias tanto internas como externas, que permiten evaluar y hacer seguimiento de lo establecido en nuestros procesos de inducción corporativa, certificaciones de atracciones e ingeniería y del plan anual de capacitación establecido. Medimos la gestión de nuestro Centro de Formación bajo dos KPI's definidos:

Desarrollar habilidades técnicas y blandas de los colaboradores: Se mide el cumplimiento de asistencia del plan anual de capacitación establecido

### Resultados obtenidos

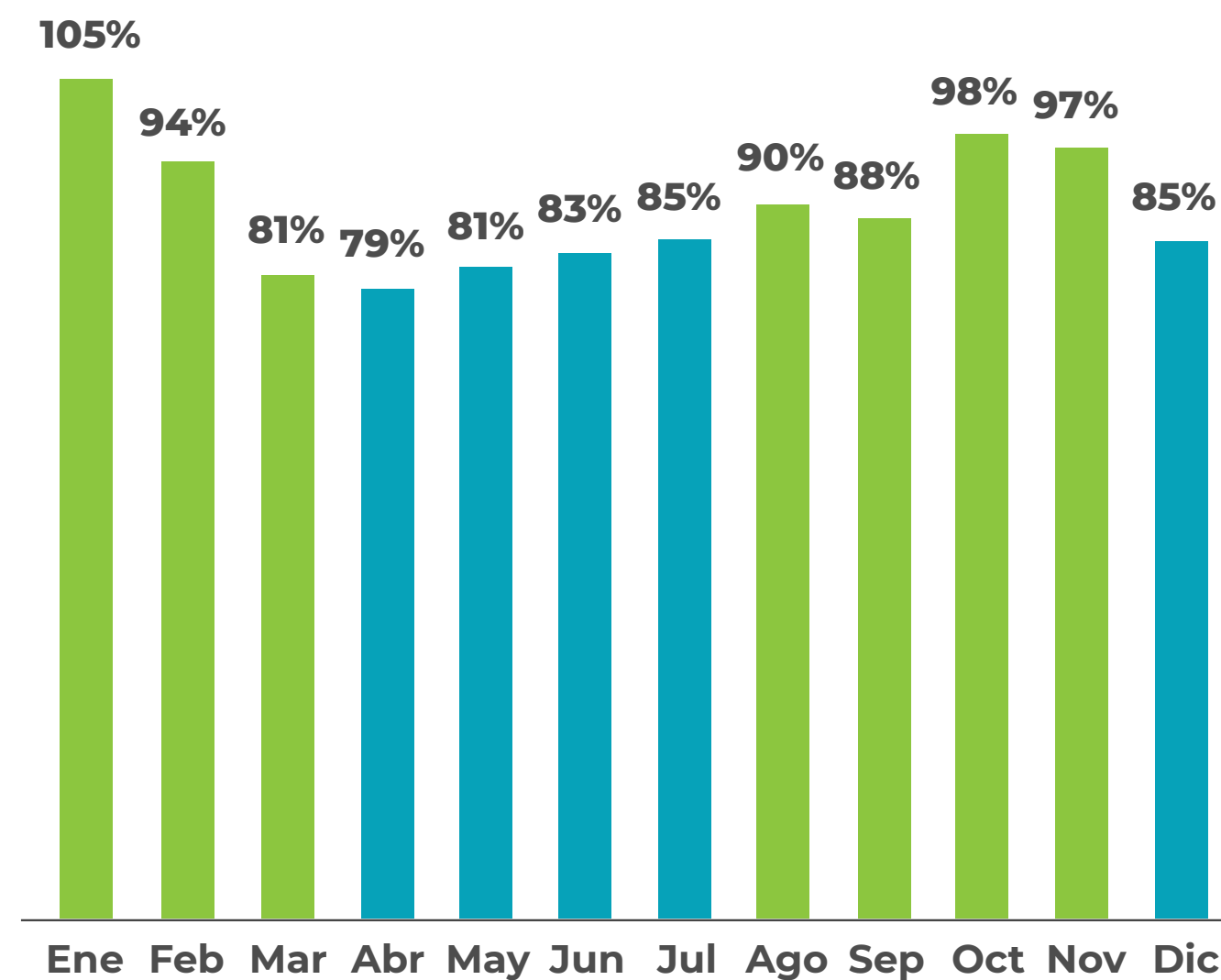
Porcentaje de asistencia a las capacitaciones VS personal citado



De acuerdo con los datos obtenidos en los meses que no cumplimos el indicador, evaluamos que se presentaron factores de manejo de tiempos de capacitación, debido a los horarios de operación del parque, lo que se desarrolló desde el centro de formación una evaluación mensual de las actividades propuestas en el plan anual de capacitación para reestructurarlo más aterrizado a la realidad del negocio.

En lo referente al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los colaboradores medimos con los procesos de certificación de atracciones, ingeniería y de los líderes que participaron en el Seminario Superando las Expectativas del Cliente en el Sector del Entretenimiento.

Cumplimiento # de certificaciones



En cuanto a los datos que obtuvimos de este indicador, se presenta que en los meses que no se cumplió con la meta propuesta se dio por el proceso de coordinación de los líderes y la entidad educativa para programar el seminario. Adicional, en meses de temporada alta por las alzas de las plantas de atracciones se presenta personal nuevo, el cual tiene que cumplir con unos tiempos establecidos para su proceso de certificación, hecho que lo que bajó el porcentaje de certificados de acuerdo con el personal activo en el mes. Por lo anterior, desarrollamos un cambio dentro del modelo de formación y certificación para hacerlo más eficiente, dicho modelo se empezó a pilotear en noviembre.

## 9.4 Evaluación de desempeño

GRI 404-3

En la Corporación realizamos a todos los niveles evaluación de desempeño que permite a los líderes y sus equipos revisar las oportunidades de mejora y fortalezas a nivel individual, con el objetivo de encontrar oportunidades de mejora y crecimiento.

### Desafíos en la formación de nuestros colaboradores

#### 1. Aumentar el impacto de las alianzas educativas

- Incrementar el número de beneficiarios de las alianzas educativas obtenidas tanto de empleados como de sus familiares.

#### 2. Proceso de certificación en las áreas operativas

- Abarcar al mínimo el 80% de las áreas operativas dentro del proceso de certificación para un trabajo más especializado.





**10**

**Igualdad y  
diversidad**

## 10.1 Nuestros impactos en la igualdad y la diversidad

GRI 3-3, 405-1, 405-2

### En nuestros grupos de interés

Dentro de los impactos positivos evidenciados en nuestro compromiso con la sociedad en términos de igualdad y diversidad, destacamos el trabajo realizado con los grupos internos y externos de la Corporación en el marco de la inclusión, la equidad, la igualdad y diversidad de las personas. En Corparques reconocemos a las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, cuyos cuerpos varían del estándar corporal binario femenino y masculino, quienes han podido participar en espacios de inclusión donde se visibilizan sus derechos fundamentales. En términos de igualdad y diversidad durante el año 2022 realizamos:

- **Construyendo género:** por primera vez en Corparques conmemoramos el día del género como una forma de promover los derechos humanos y fundamentales del hombre y la mujer, quienes en términos de igualdad tienen un efecto multiplicador en todas las áreas del desarrollo humano.
- **Charla roles de género:** a través de la mesa local LGBTIQ y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, realizamos una charla sobre el abuso de poder diferencias y desigualdades de género para nuestros colaboradores de Mundo Natural, cuyos roles se encuentran marcados dentro del contexto urbano y rural, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de los roles de género y la contemporaneidad de estos.
- **Reinado mujer Kennedy T:** apoyamos en la premiación de la reina y virreina trans local, reconociendo su participación y liderazgo frente a los principios de empoderamiento y autonomía de género locales.
- **Subprograma de RSE Recreación social:** basados en el derecho universal a la recreación de los niños, las niñas y los adolescentes ofrecemos pasaportes para el disfrute del parque Mundo Aventura de manera gratuita a poblaciones vulnerables y diferenciales de Bogotá, región y país.
- **Feria de servicios comunidades diversas:** realizamos el primer encuentro local en Mundo Aventura en compañía de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Alcaldía local de Kennedy, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y grupo de DDHH de la Policía Metropolitana de Bogotá, donde se abordaron temas de salud sexual y reproductiva, desarrollo de cultura, recreación, acompañamiento psicosocial y empoderamiento corporal y territorial para familias diversas en la localidad.

Al interior de la Corporación se continúa trabajando para contrarrestar las brechas de discriminación por medio de actividades de inclusión, espacios de esparcimiento y recreación de familias diversas donde se promuevan sus derechos fundamentales. A nivel de la Corporación no tenemos injerencia directa en el impacto negativo generado.

### Diversidad al interior de la Corporación

*En lo referente al porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad:*

Nómina directa	
Género	Colaboradores
Femenino	4
Masculino	7
No binario	0

*En lo referente a las edades de nuestro equipo directivo:*

	Masculino	Femenino
Menores de 30 años	0	0
Entre 30 y 50 años	7	4
Mayores de 50 años	0	0

*Nuestro porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad*

Cargo	Genero	Nómina directa	Nómina temporal	Total	% nómina directa	% nómina temporal
Operativo	Femenino	31	146	177	18%	82%
Operativo	Masculino	92	183	275	33%	67%
Táctico	Femenino	28	2	30	93%	7%
Táctico	Masculino	22	3	25	88%	12%
Estratégico	Femenino	4	0	4	100%	0%
Estratégico	Masculino	7	0	7	100%	0%

COLABORADORES TEMPORAL			
	Operativos	Tácticos	Estratégicos
Menores de 30 años	310	2	0
entre 30 y 50 años	18	2	0
mayores de 50 años	1	1	0

COLABORADORES CORPARQUES			
	Operativos	Tácticos	Estratégicos
Menores de 30 años	77	13	0
entre 30 y 50 años	35	35	11
mayores de 50 años	11	1	1

Colaboradores pertenecientes a comunidades diferenciales	
Afrocolombianos	7
Comunidades Indígenas	10
Víctimas de conflicto armado	27
Reincorporados	3
CABEZA DE FAMILIA	
Mujeres	36
Hombres	76

En la Corporación contamos con categorías laborales de acuerdo con los niveles Operativo, Táctico y Estratégico. En el nivel operativo no existe distinción en la remuneración entre hombres y mujeres del mismo cargo ejemplo, los Auxiliares de Mundo Natural tienen la misma asignación salarial los hombres y las mujeres, lo mismo ocurre con todos los auxiliares y supervisores de la operación mantienen las mismas condiciones salariales.

Para los niveles táctico y estratégico hombres y mujeres que ocupan el mismo cargo tienen la misma remuneración sin distinción, las variaciones salariales corresponden al tipo de cargo en el organigrama entre profesionales, jefes, directores y subdirectores. Corparques cuenta con una sola ubicación de operación en la ciudad de Bogotá.



## 10.2 Nuestra gestión igualdad y diversidad

### GRI 3-3

En Corparques hemos creado una serie de políticas y compromisos que nos han permitido asegurar el cumplimiento las normas universales con el fin de mejorar la gestión de actividades realizadas por la Corporación desde nuestro compromiso con la sociedad en términos de igualdad y diversidad. Basados en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos nuestro compromiso va más allá del cumplimiento normativo porque hemos desarrollado actividades en el marco de la igualdad y la diversidad como aporte a los derechos humanos y fundamentales de nuestros grupos de interés.

Desde nuestra Subdirección de Gestión Sostenible y Comunicaciones, trabajamos en la generación de conocimiento social que derive paradigmas que impiden la igualdad y la diversidad género.

## 10.3 Cómo evaluamos nuestras acciones igualdad y diversidad

### GRI 3-3

En lo referente a la gestión de los temas de diversidad y género en la Corporación, nos encontramos en una etapa de exploración y observación participante, por medio de lo cual buscamos identificar las oportunidades para definir compromisos y evaluar nuestras acciones.

Adicionalmente, en Corparques nos relacionamos con nuestros grupos de interés fomentando la participación de las comunidades internas y externas de la Corporación en términos de igualdad y diversidad, promoviendo los derechos humanos y fundamentales de las poblaciones.

### Desafíos igualdad y diversidad

- **Indicador:** desarrollo de vehículo de impacto colectivo (VIC) en cooperación con entidades que promuevan los derechos humanos y fundamentales en términos de igualdad y diversidad.
- **Objetivo:** implementar un vehículo de impacto colectivo para trabajar con entidades de carácter social cuyo enfoque esté enmarcado en la igualdad y diversidad de las personas en su desarrollo humano.
- **Meta:** diseñar un vehículo de impacto colectivo, VIC, que nos permita trabajar con diferentes entidades temas de igualdad y diversidad.





**11**

# Salud y Seguridad en el Trabajo



## 11.1 Nuestros impactos en la salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-2

Durante el año 2022 en el mes de septiembre realizamos la semana de la salud planteada, con el desarrollo de un tema específico cada día de la semana involucrando los diferentes temas prioritarios en seguridad y salud en el trabajo, sin embargo para el año en cuestión iniciamos la integralidad del Sistema integrado de gestión incluyendo el área ambiental y de calidad en la “SEMANA HSEQ” de esta forma se logra generar una cultura integral en los colaboradores respecto del sistema integrado de gestión

Teniendo en cuenta la alta rotación de personal, para este año logramos la conformación nuevamente de la brigada de emergencias, otorgándole capacitación y certificación a los nuevos brigadistas, para de este modo asegurar la respuesta a primera atención en caso de emergencias. Adicionalmente logrando con la convocatoria involucrar más áreas e incluir incentivos adicionales para los brigadistas

Para el último trimestre del año logramos capacitar al personal de ingeniería en rescate en alturas y espacios confinados, para de esta forma tener respuesta rápida en caso de un incidente en actividades de alto riesgo en donde esté involucrado personal operativo.

En el Sistema Integrado de gestión durante el 2022 contamos con actividades cuya finalidad es la identificación de peligros y riesgos, como el cumplimiento del 100% del programa de inspecciones, la entrevista de reporte de peligros y riesgos formato diligenciado por parte de los colaboradores además de los planes de acción resultantes de reportes de actos y condiciones inseguras generados por los distintos niveles jerárquicos de la organización y cuyo cumplimiento se socializó en el boletín de indicadores trimestral. Con base en esta identificación y el apoyo de un asesor especialista se dio prioridad a la ejecución de las actividades de los programas de Alto Riesgo, de Ergonomía, de riesgo Químico, de Riesgo eléctrico y mecánico, de Riesgo biológico y de Riesgo psicosocial, además de la creación de fichas de trabajo seguro para las diferentes herramientas de trabajo en caliente de la Corporación. Adicionalmente realizamos actividades de implementación, divulgación y formación de acuerdo con las necesidades que priorizamos.

Con el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos y el refuerzo constante del uso de la TARJETA RACI, aseguramos que sean los colaboradores participes de la identificación y así mismo de la ejecución del plan de mejora ante las diferentes situaciones evidenciadas.

En lo referente a impactos negativos no evidenciamos durante el periodo de este informe alguno a reportar o en el que nuestra Corporación haya tenido injerencia.



## 11.2 Nuestra gestión salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-1, 403-8, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7

Contamos con la política del sistema integrado de gestión en donde se incluyen los lineamientos de la Corporación sobre los lineamientos medioambientales, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, generando un compromiso por parte de los colaboradores desde el ingreso a la Corporación, adicionalmente se actualiza y divulga la política de prevención al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas con el fin de promocionar el autocuidado y la salud como parte de brindar seguridad al visitante.

Se refuerza frecuentemente la Política interna de uso adecuado de elementos de protección personal aportando los lineamientos de prevención de accidentes de trabajo además de incrementar la cultura de seguridad y autocuidado en la Corporación, de esta forma asegurarnos de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, pero ir más allá incrementando la cultura HSEQ en la Corporación



Contamos con un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, mediante el cual se da cumplimiento a los requisitos legales establecidos por la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015. Así mismo estamos certificados en la norma ISO 45001:2018 otorgado por Bureau Veritas Certificación (BVQi). A través de este sistema de gestión buscamos proteger la vida de nuestros empleados y partes interesadas, disminuir la accidentalidad y la aparición de enfermedades laborales.

Nuestro sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo tiene alcance para todos los trabajadores directos, empleados temporales, empleados en misión, proveedores, contratistas, subcontratistas y visitantes que realicen actividades en las instalaciones administrativas u operativas de la Corporación.

El sistema integrado de gestión implementado en la Corporación y todas las actividades incluidas en el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo, tienen como objeto de intervención a todas las personas que tienen como sitio de trabajo el parque Mundo Aventura sean o no empleados directos de la Corporación. Para ellos aseguramos su integración en todas las actividades de promoción y prevención en salud y seguridad, además entregamos todos los elementos operativos y de seguridad necesarios para la ejecución de sus actividades de forma segura. A continuación, la relación porcentual de colaboradores en el 2022:

	Corparques 2022	
	Numero de Colaboradores	Porcentaje
Corparques	197	29%
Temporales	494	71%



Para los colaboradores que realizan las actividades dentro de las instalaciones de Corparques, pero que ejercen sus funciones como contratistas o subcontratistas, aseguramos su integración a los lineamientos internos de la Corporación socializándoles el Manual y Protocolo de Contratistas por medio de charlas de seguridad con el fin de que conozcan desde el inicio los requisitos de la Corporación al realizar las actividades para las que fueron contratados.

Durante el 2022 la Corporación ejecuta los programas de vigilancia epidemiológica enfocados en la promoción de la salud tanto física como mental dando prioridad a las actividades enfocadas en la disminución de los riesgos altos identificados, además de las actividades de sensibilización en temas de hábitos de vida saludable y técnicas de disminución de estrés laboral y autocuidado en las diferentes áreas de acuerdo con los riesgos prioritarios identificados, ejecutándolo integralmente en conjunto con las entidades prestadoras de salud.

También en el transcurso del año, realizamos capacitaciones específicas para actividades de alto riesgo como: actualización normativa en trabajo seguro en alturas y los diferentes roles en espacios confinados por medio de proveedores especializados. Con base en el análisis de insumos como la accidentalidad, incidentalidad, entrevistas, y solicitud por parte de la supervisión de cada área se programan actividades de formación para cada área, enfocadas en:

- Ergonomía y manejo de cargas
- Trabajo en Caliente para cocinas
- Bloque y Etiquetado de energías peligrosas
- Orden y Aseo en áreas compartidas
- Prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
- Prevención y manejo de adicciones
- Manejo del estrés en el trabajo
- Prevención de accidentes de tránsito
- Brigadas de Emergencias
- Manejo de Sustancias químicas
- Atención de emergencias ambientales
- Simulacro Operativo de emergencias

Realizamos la retroalimentación de las recomendaciones derivadas de los exámenes médicos ocupacionales además del seguimiento de recomendaciones o restricciones medicas derivadas de eventos externos a la labor. En las actividades propuestas en la semana de la salud contamos con especialistas que prestaron atención en optometría, hábitos de vida saludable a todos los colaboradores y complementando las actividades de bioseguridad damos prioridad a la socialización sobre autocuidado enfocado hacia enfermedades respiratorias asociadas con Covid-19 e incentivamos la vacunación realizando brigadas dentro del parque.

También enfocamos nuestros esfuerzos en reforzar los controles y lineamientos administrativos que desde el área de contratación se exigen en temas específicos de HSEQ, adicionalmente se realiza un proceso de inducción presencial con los colaboradores externos socializando los programas de prevención y control en seguridad y salud en el trabajo, de esta manera logramos cero incidentes en las instalaciones del parque por parte de aliados externos.

## 11.3 Cómo evaluamos nuestras acciones salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3, 403-4



Para realizar seguimiento a la eficacia de las medidas se realizan actividades de auditorías internas y externas por medio de auditores certificados en el sistema integrado de gestión verificando la gestión ante el SIG en los diferentes procesos.

Adicionalmente como actividades propias de la Corporación de forma interna realizamos por medio del programa de inspecciones en los diferentes formatos, el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en busca de mejorar continuamente los impactos al trabajador y al medio ambiente. Adicionalmente en pro de verificar el cumplimiento en los controles para la seguridad del visitante y el programa de hábitos de vida saludable, se realiza seguimiento a condiciones de salud de los trabajadores y pruebas aleatorias de alcoholemia como mecanismo de control en el personal operativo.

Finalmente dando continuidad al objetivo de mejora continua de la Corporación se realiza seguimiento continuo a las acciones preventivas correctivas y de mejora o ACPM resultantes de todos los hallazgos encontrados tanto en personal propio como externo, dando paso a la socialización de las lecciones aprendidas y permitiendo mejorar las falencias que como Corporación encontramos.

Como mecanismo de prevención de emergencias o eventos que puedan poner en peligro la salud y seguridad del personal, realizamos procesos de formación enfocados en grupos específicos de la Corporación como el cumplimiento del plan de formación de la Brigada de Emergencias de la Corporación y la capacitación al personal de ingeniería en Rescate de alturas teniendo en cuenta su exposición a actividades de alto riesgo. Adicionalmente se habilitan espacios de promoción y prevención que de forma preventiva culturizan al colaborador en temas de autocuidado, pausas activas y hábitos de vida saludable que permiten brindarle conocimientos al trabajador sobre la prevención de enfermedades laborales

Durante 2022 se incentivó el reporte de hallazgos identificados por medio de las tarjetas RACI a través del COPASST y de HSEQ, sobre condiciones de seguridad que deban atenderse prioritariamente, adicionalmente la divulgación del formato “entrevista de identificación de peligros y riesgos” diligenciado por parte de los colaboradores y que es insumo base para la participación de los colaboradores en la identificación de riesgos en cada uno de sus sitios de trabajo.

Además del cumplimiento de las reuniones del comité socializando y generando los

planes de acción necesarios sobre los hallazgos compartidos por parte de los colaboradores.

Por medio de los canales dispuestos en la Corporación compartimos la información relevante sobre los diferentes programas de seguridad y salud además socializamos en cada área las lecciones aprendidas derivadas de la compilación y seguimiento de las acciones correctivas preventivas y de mejora pertinentes

## 11.4 Lesiones y enfermedades laborales

GRI 403-9, 403-10

En el año 2022 no se presentan lesiones con consecuencias mortales o severas ni para nuestro personal, ni para el personal trabajador en misión. Por parte de nuestra planta de temporal, evidenciamos una mayor cantidad de eventos que derivan en lesiones de quemaduras de segundo grado que, aunque en la práctica no fueron graves, bajo normatividad son determinados como tal. Dentro de las causas más relevantes de la accidentalidad están los eventos por: trabajo en superficies calientes en las áreas de preparación de alimentos además de los eventos por manejo de cargas y/o sobre esfuerzos en las áreas operativas.

En relación con los eventos ocurridos para el personal de Corparques se identifica un accidente Severo que ocurre por riesgo mecánico en el uso de una herramienta eléctrica, los 10 eventos restantes corresponden a eventos muy leves derivados de manejo de cargas y posturas inadecuadas.

Adicionalmente en el año 2022 tuvimos la creación de dos proyectos o áreas nuevas que aumentaron la planta del personal operativo y que, aunque dieron lugar a eventos leves son la causa raíz del aumento en la accidentalidad para este periodo, adicionalmente también se convierten en el insumo de gran parte de las actividades del plan de trabajo para el año 2023 con el objetivo de disminuir la accidentalidad.

INDICADOR CORPARQUES 2022	
Total de accidentes	11
Colaboradores afectados por cada 100 trabajadores en la Corporación	6.07
Días perdidos por cada 100 trabajadores en la Corporación	22,38
Incapacidades permanentes	0
Tasa de accidentalidad	6.1%
Horas trabajadas	439.600

INDICADOR TEMPORALES 2022	
Total de accidentes	44
Colaboradores afectados por cada 100 trabajadores en la Corporación	9,56
Días perdidos por cada 100 trabajadores en la Corporación	24,24
Incapacidades permanentes	0
Tasa de accidentalidad	9,60%
Horas trabajadas	1.416.000

En la Corporación para el año 2022 se notificó un diagnóstico de epicondilitis lateral determinado como enfermedad laboral para un colaborador del área de alimentos y bebidas, aunque el riesgo biomecánico es una de las prioridades dentro del sistema de gestión, es la causa común en las enfermedades laborales diagnosticadas, con base en esto las actividades realizadas:

- Inspecciones de puesto de trabajo
- Socialización de Instructivo de Manejo de cargas
- Actividades de pausas activas enfocadas en movimientos repetitivos
- Inspecciones locativas
- Rotación de actividades y puestos de trabajo

	2021	2022
Número de enfermedades laborales	0	1
Número de fallecimientos debido a enfermedades laborales	0	0
Número total de casos de accidente temporal y enfermedad profesional	0	1
Prestación incapacidad temporal por contingencias profesionales	0	0
Número de reconocimiento de incapacidad permanente	0	0

## Desafíos en seguridad y salud en el trabajo

Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales relacionados a las actividades de cada uno de los procesos.

Incentivar la cultura SST promoviendo la asistencia a las actividades de formación relacionada a los programas de gestión de peligros y riesgos.

**Meta:** Reducción de los accidentes de trabajo en un 5%.

Aumentar en un 5% la cobertura de las actividades de formación de HSEQ en cada área.



03

NUESTRO COMPROMISO  
CON EL PLANETA





**12** | **Nuestros recursos energía y agua**

## 12.1 Nuestros impactos en energía y agua

### GRI 3-3

Realizamos dentro de las actividades planteadas en el Programa de ahorro y uso eficiente de energía, estudios de calidad de energía eléctrica y de diseño del cableado general del parque, como primer paso para la identificación de la idoneidad de nuestra infraestructura eléctrica y la formulación de un plan de mejoramiento para año 2023, buscando con esto la eficiencia en el consumo de la energía eléctrica de la Corporación en general.

Efectuamos la instalación de un banco de condensadores con el fin de gestionar adecuadamente la energía reactiva y evitar de esta manera incurrir en gastos innecesarios por superar el límite de consumo, lo cual se ve reflejado en la disminución de los costos por penalización generados, ahorrando aproximadamente 200 millones de pesos y disminuyendo el impacto ambiental asociado al consumo de energía eléctrica de la Corporación.

Por otro lado, identificamos un incremento en el costo de energía reactiva debido a la obsolescencia de los bancos de condensadores, teniendo en cuenta que la CREG expidió la resolución 015 de 2021, que obliga a los usuarios so pena de sanciones económicas, con la intención de impulsarlos a realizar una gestión adecuada de modernización.

La generación y descarga de aproximadamente 3.058 m<sup>3</sup>/mes de aguas residuales domésticas a la red de alcantarillado, como producto del consumo de agua potable en las instalaciones administrativas y operativas del parque Mundo Aventura.

Los impactos ambientales negativos mencionados anteriormente están directamente relacionados a la permanencia de condensadores de energía con una antigüedad de 25 años, cuya funcionalidad ya es obsoleta, lo que ocasiona el incremento en el gasto energético. Así mismo en relación con los vertimientos de agua residual doméstica estos están directamente asociados a la actividad productivas y administrativas de la Corporación, tales como descargas de sanitarios, actividades de limpieza y desinfección, entre otras.

## 12.2 Nuestra gestión recursos energía y agua

### GRI 3-3

Contamos con una Política del Sistema Integrado de Gestión HSEQ, mediante la cual la dirección general y todos los colaboradores de Corparques nos comprometemos a proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación a través del control y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades de la Corporación, con lo cual no solo se busca dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001 de 2015, sino contribuir de una manera responsable con la conservación del entorno donde nos encontramos.

En el 2022 se inicia progresivamente con la identificación de las actividades, herramientas y dispositivos que ocasionan en el ciclo de vida operativo el aumento en los impactos negativos para el ambiente, tales como válvulas reguladoras de agua, bancos de energía e identificación de condiciones inseguras para el medio

ambiente, además de incluir los controles administrativos requisitos específicos ambientales, para que desde nuestros proveedores y contratistas aseguremos que no vayan en contravía de los requisitos ambientales y de esta manera asegurar a largo plazo que la Corporación y sus aliados entendamos la importancia de la integralidad de este compromiso ambiental.

Con el objetivo de corregir el impacto negativo relacionado con energía reactiva, realizamos una inversión de \$230.000.000 en equipos con tecnología de última generación, denominados bancos de condensadores y DVG, por sus siglas en inglés: Dinamic Var Generator, por medio de los cuales se eliminó la generación de energía reactiva de su infraestructura eléctrica.





## 12.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los recursos energía y agua

GRI 3-3

Por medio de las auditorías internas realizadas en el año 2022, se evalúa el nivel de apropiación del Sistema Integrado de Gestión y se identifica por cada área los logros y cumplimiento de objetivos ambientales, además de esto buscamos por medio de la implementación de los reportes de condiciones ambientales encontrar las falencias que por parte de los mismos colaboradores son identificadas, de esta forma se hace participe a todo el personal en temas ambientales.

Adicionalmente en las reuniones de seguimiento realizadas en conjunto con la dirección general, como la revisión por la dirección, se identificaron las necesidades para la Corporación que en materia ambiental se deben priorizar para cumplir nuestros objetivos.

Dando continuidad a los requisitos ambientales para los grupos de interés, estos participan dando cumplimiento a los requisitos descritos en los términos contractuales definidos de acuerdo a su actividad económica y a su función dentro de los procesos de la Corporación, adicionalmente por medio de auditorías de validación documental como certificados y compromiso de sostenibilidad se da paso a que estén alineados al compromiso de la Corporación.

### Nuestra gestión en energía

## 12.4 Nuestro consumo energético

GRI 302-1, 302-2

Durante el 2022, aumentamos un 9% en el consumo de energía eléctrica, asociado principalmente a la operación de las atracciones del Parque Mundo Aventura, al poder funcionar la totalidad de los meses del año. Así mismo, se realizó la segunda versión de terror al parque, la cual implicó un aumento en los trabajos civiles y de soldadura en diferentes zonas

de la Corporación, los cuales impactan el consumo de este recurso; adicionalmente durante esta temporada operamos en horario nocturno lo cual incide directamente en el aumento del consumo de energía eléctrica.

En cuanto al consumo de gas natural este recurso se utilizó principalmente para la producción de alimentos en el Restaurante Arazá y en las zonas de alimentos y bebidas del parque. En la tabla 1, se encuentra los consumos de estos recursos en el 2022.

Consumos de energía	2021	2022
Electricidad (kWh)	1.325.927	1.457.741
Gas Natural (m3)	-	27.142



## 12.5 Intensidad energética

GRI 302-3

A la fecha como Corporación no hemos calculado los ratios de intensidad energética por unidades productivas.

## 12.6 Reducción de consumo energético

GRI 302-4

Durante el 2022 la Corporación no tuvo una reducción del consumo energético, antes presento un aumento del 9% del consumo de energía, por tanto, no se tiene información que relacionar en esta sección.

## 12.7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios

GRI 302-5

Durante el 2022 la Corporación realizo la línea base de consumo de gas natural, por tanto, no se tiene información que relacionar en esta sección.



## Nuestra gestión del agua y efluentes

## 12.8 Nuestros impactos con el uso del agua

GRI 303-2

Monitoreamos anualmente los vertimientos generados por nuestra Corporación, a través de una caracterización fisicoquímica en el único punto de vertimiento que tenemos al sistema de alcantarillado, con el fin de identificar la calidad del vertimiento generado y compararlo con los criterios establecidos por la resolución 0631 de 2015. Esta se realizó a través de un muestreo compuesto de 8 horas y la toma de muestras y análisis fue realizada por el laboratorio BIOPOLAB S.A.S., el cual se encuentra acreditado por el IDEAM mediante la resolución 1013 de 09 de septiembre de 2021.

## 12.9 Nuestra gestión con el agua

GRI 303-1, 303-5

El agua que consumimos en nuestra diferentes actividades administrativas y operativas es proporcionada por la empresa de Acueducto de Bogotá. Hemos identificado a través de nuestra Matriz de Aspectos e impactos ambientales, los impactos negativos directamente relacionados con el uso este recurso; donde el principal impacto evidenciado está asociado a la entrega de aguas residuales domesticas al alcantarillado público de la ciudad. Así mismo vemos que se puede impactar de forma negativa el recurso hídrico si realizamos una disposición inadecuada de las grasas y aceites generadas en los procesos de producción de alimentos y del mantenimiento de las atracciones y otros equipos de la Corporación.

Para gestionar los anteriores impactos, realizamos la determinación anual del estado en que se están entregando estas aguas residuales al alcantarillado público, en el año 2022 este monitoreo se realizó en el mes de diciembre, en donde se buscó validar el cumplimiento del art 16 de la resolución 0631 de 2015, donde de la totalidad de los criterios evaluados, solo dos no arrojaron el cumplimiento esperado (DBO5 y DQO5). Adicionalmente contamos con un contrato con una empresa de gestión integral de residuos (ECOPOSITIVA S.A.S) a través de la cual gestionamos la disposición de las grasas y aceites usados con empresas autorizadas por las autoridades competentes para este fin.

Adicionalmente, con apoyo del proceso de infraestructura, se realiza la limpieza y mantenimiento a las trampas de grasa ubicadas en varios puntos estratégicos del parque con el fin de evitar que estas grasas sean descargadas al sistema de alcantarillado.

Aumentamos el consumo de agua en un 14 % durante el 2022, debido al igual que en el caso del consumo de energía eléctrica, a que pudimos operar de forma continua los 12 meses del año, así mismo se reactivó la operación de los 22 puntos de venta de alimentos y bebidas, los cuales emplean este recurso no solo para la producción de los alimentos sino para las actividades de limpieza y desinfección de los puntos de venta, zonas de producción, entre otros. A continuación, se presenta el detalle del consumo de los últimos dos años:

	2021	2022
<b>Consumo Agua (m3)</b>	29.768	34.680



## 12.10 Extracción de agua

GRI 303-3

Para todas las actividades de operación de Corparques se utiliza los servicios del acueducto por lo que no es necesario hacer extracción de agua de ninguna zona.

## 12.11 Vertidos

GRI 303-4

Todas las actividades de operación de Corparques se fueron evaluadas por medio de una caracterización de vertimientos que certifica que son de tipo doméstico y por lo tanto son realizados al alcantarillado de Bogotá.

### Desafíos recursos energía y agua

#### Optimizar el consumo de energía eléctrica en las actividades de la Corporación

- Disminución de la energía eléctrica reactiva consumida por la Corporación en un 1%
- Disminución de la energía eléctrica activa consumida por la Corporación en un 1%

#### Optimizar el consumo de agua potable en las actividades de la Corporación

- Disminución del consumo de agua de la Corporación en un 1% con relación al 2022

#### Conocer el impacto real ocasionado por la Corporación asociado a la generación y descarga de aguas residuales domésticas al alcantarillado.

- Realizar caracterización anual de los vertimientos domésticos



**13**

**Emisiones**

## 13.1 Nuestros impactos en el aire

GRI 3-3

Calculamos con el acompañamiento de la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM) la huella de carbono corporativa del año base 2021, lo que nos permitió conocer el impacto real que está generando la Corporación sobre el medio ambiente. Por otro lado, el principal impacto negativo es el desconocimiento del inventario de gases refrigerantes utilizados en toda la Corporación, lo cual significa que no pudiera ser incluido dentro del cálculo de la huella de carbono corporativa del año 2021, lo que puede generar a futuro una variación en el aporte de las emisiones directas de la Corporación. La Corporación es la que ocasiona ese impacto negativo, ya que no cuenta con un inventario actualizado de los gases refrigerantes de todos sus equipos.

## 13.2 Nuestra gestión con el aire

GRI 3-3

Contamos con una Política del Sistema Integrado de Gestión HSEQ, mediante la cual la dirección general y todos los colaboradores de Corparques nos comprometemos a proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación a través del control y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades de la Corporación, con lo cual no solo se busca dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001 de 2015, sino contribuir de una manera responsable con la conservación del entorno donde nos encontramos.

Para poder mitigar el impacto negativo generado, incluiremos dentro de las actividades del plan de trabajo del área ambiental la realización del inventario de gases refrigerantes de la Corporación.

## 13.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el aire

GRI 3-3

Implementamos auditorías internas en las diferentes normas, **tales como la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018** con el fin de verificar el grado de cumplimiento de estos estándares en los diferentes procesos de la Corporación.

En lo relacionado a la comprobación de las emisiones de GEI, hasta el momento no hemos requerido la verificación de la línea base del año 2021 por parte de un ente certificador, estimamos que en un futuro cuando tengamos el proceso de cálculo de la huella de carbono corporativa estandarizado se opte por esta verificación anual.

En lo referente a la participación de los grupos de interés, No hemos llegado a realizar la implementación de medidas de mitigación en temas de emisiones.

## 13.4 Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

La huella de carbono corporativa es un indicador que nos permite identificar el impacto ambiental de una organización en términos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y facilita la toma de acciones encaminadas a reducción de dichas emisiones.

La cuantificación de esta se inició en la Corporación en el año 2022, en el marco de un convenio suscrito entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM), con el fin de elaborar el reporte del inventario corporativo

de gases de efecto invernadero para la determinación de la huella de carbono del año 2021, en cada una de sus filiales, buscando aportar a las metas planteadas por los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) contenidos dentro de la agenda 2030 de la ONU.

Las emisiones totales generadas en el 2021 se estimaron en 300,44 t CO<sub>2</sub>e, este cálculo de la huella de carbono se realizó usando la herramienta desarrollada por la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM). Cómo se observa en la tabla 1, se cuantificó el aporte de las emisiones directas, indirectas y otras indirectas de la Corporación.

TIPO	CANTIDAD [TON CO <sub>2</sub> -EQ/AÑO]
Directas	59,64
Indirectas	269,63
Otras indirectas	1,16
<b>Total HCC</b>	<b>330,44</b>

*Emisiones discriminadas por tipo*





Dentro de las emisiones directas se tienen las generadas por fuentes fijas como lo son el uso del gas natural para la producción de alimentos, el uso de extintores para la atención de emergencias, así como de grasas y aceites lubricantes en el mantenimiento y funcionamiento de las atracciones y otros equipos, dentro las emisiones directas se consideraron adicionalmente las emisiones de los animales que están dentro de la granja de Mundo Natural.

**En cuanto a las emisiones indirectas se incluyó el consumo de energía eléctrica asociado a la iluminación, al uso de equipos ofimáticos, equipos de cocina, funcionamiento de atracciones, maquinaria y equipo, entre otros.** Por último, en el cálculo de otras emisiones indirectas el cual es totalmente opcional, se incluyó lo relacionado con el consumo de papel y la disposición de residuos peligrosos.

La mayor contribución a la huella de carbono está relacionada con emisiones indirectas por el consumo de energía eléctrica, que representa un 81,60% del total de las emisiones del parque, seguido de las emisiones directas fijas por el consumo de gas natural, de aceites y lubricantes y el uso de extintores que representa un 14,77%.

Según los requerimientos metodológicos de la Norma ISO 14064-1 y el GHG Protocolo, es necesario cuantificar la cantidad de emisiones asociada a cada GEI por separado en t CO<sub>2</sub>e. A continuación, se relacionan los valores obtenidos para el inventario de la organización por cada gas de efecto invernadero:

Gas efecto invernadero (GEI)	Cantidad gei [ton GEI/año]	Emisiones [ton CO <sub>2</sub> -eq/año]	Representación
CO <sub>2</sub>	300,22	300,22	90,86%
CH <sub>4</sub>	0,39	10,85	3,28%
N <sub>2</sub> O	0,00	0,01	0,00%
Compuestos Fluorados	0,07	19,35	5,86%
SF <sub>6</sub>	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>300,68</b>	<b>330,44</b>	<b>100,00%</b>

*Emisiones totales discriminadas por GEI*

Como se observa, el dióxido de carbono son el GEI que más representatividad tiene sobre el total de emisiones generado por la empresa con un 90,86%; seguido de los compuestos fluorados con un 5,86%. Como línea referencial inicial o año base se toma el periodo de enero a diciembre de 2021. Los factores de emisión usados, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas, derivan de un origen reconocido, son apropiados para las fuentes de GEI involucrados en el inventario, están actualizados en el momento de la realización del cálculo, permitieron obtener resultados exactos y reproducibles y son coherentes con el uso previsto de este inventario.

CARGA AMBIENTAL	FACTOR DE EMISIÓN	UNIDAD	FUENTE BIBLIOGRÁFICA
<b>Fuentes fijas</b>			
Extintores CO2	1	kg CO2 e/kg	IPCC 2019
Extintores HCFC	79	kg CO2 e/kg	IPCC 2019
Gas Natural genérico	2	kg CO2/m3	IPCC 2019
	0	kg CH4/m3	IPCC 2019
	0	kg N2O/m3	IPCC 2019
Aceites lubricantes	2	kg CO2/galón	IPCC 2019
Grasas lubricantes	0	kg CO2/kg	IPCC 2019
<b>Emisiones de proceso</b>			
Ovejas	5	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
Cabras	5	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
Conejos	0	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
Caballos	18	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
Búfalos	68	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
Gallinas	0	kg CH4/cabeza	IPCC 2019
<b>ENERGÍA ELECTRICA</b>			
Energía eléctrica adquirida	0	kg CO2 e/kWh	FECOC UPME 2020
<b>Otras fuentes indirectas</b>			
Consumo de papel bond	0	kg	IPCC 2019
Incineración controlada residuos sólidos industriales (continua-cargador mecánico)	0	kg CH4/kg humedo	IPCC 2019

Fuente: documento de Factores de Emisión - CAEM, MVC Colombia

**Los potenciales de calentamiento global utilizados se presentan a continuación:**

GEI	AR5 (2014)
CO2	1
CH4	28
N2O	265
SF6	23500
NF3	16100
Compuestos fluorados	Según tipo de gas

Fuente: IPCC 5th Assessment Report

El informe del reporte de la huella de Carbono del 2021 para la Corporación fue elaborado por la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM), o atendiendo a los lineamientos metodológicos del **“ESTANDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE – GHG PROTOCOL”**, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de emisiones se realizó según las directrices de la norma ISO 14064-1:2020.

El cálculo de la huella de carbono se hizo usando la herramienta desarrollada por la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM) y cuyas actualizaciones se han venido desarrollando desde entonces, según actualizaciones de factor de emisión, requerimientos de verificación o de cada organización.

En la metodología utilizada no se tiene calculada este ratio de intensidad de GEI en la organización para el año base 2021.

## 13.5 Reducción de emisiones

### GRI 305-5

Debido a que se realizó el ejercicio de cálculo de la huella de carbono del año 2021 entre los meses de octubre a diciembre de 2022, no fue posible implementar y cuantificar acciones de mitigación que aporten a la reducción de los GEI emitidos por las actividades de la Corporación.

Sin embargo, para el 2022 se cuentan con algunas medidas que se planean implementar en líneas de acción tales como la elaboración anual del inventario de emisiones, monitoreo de los cambios positivos y negativos que se presenten en la huella de carbono corporativa, realizar compensaciones de preservación de la naturaleza, entre otros.

## 13.6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono

GRI 305-6

En el cálculo de la línea base no se reportaron emisiones por gases refrigerantes debido a que no se contaba con un inventario de estos. Para el cálculo de la huella del 2022 se espera tener este inventario e incluirlo dentro de las emisiones directas por fuentes fijas de la Corporación.

## 13.7 Nax, sax, y otras emisiones atmosféricas significativas.

GRI 305-7

No se cuenta con esta información ya que la metodología empleada para el cálculo de la línea base no las contempla.

### Desafíos aire

- **Contar con información actualizada sobre la huella de carbono corporativa de cada año.**

Reducir las emisiones totales de la Corporación en un 1% con relación a la línea base del 2021







# 14 Residuos

# 14.1 Nuestros impactos con los residuos

GRI 3-3, 306-1

Dentro de los impactos positivos para el medio ambiente producto de las acciones que realizamos, alineadas al sistema integrado de gestión encontramos para el 2022 la disminución progresiva de los residuos ordinarios que son enviados a relleno sanitario gracias a la priorización de los residuos orgánicos resultantes de la producción de alimentos y bebidas en el programa de gestión de residuos aprovechables, logrando así el aprovechamiento del mayor volumen de residuos generados en las diferentes líneas de negocio del parque como podemos ver en el cuadro a continuación.

CANTIDAD DE RESIDUOS EN KG		
Tipo de residuo	2021	2022
Residuos aprovechables	26.922	15.740
Residuos orgánicos	2.483	16.013
Residuos peligrosos	4.149	4.566

Para este caso del total de residuos aprovechados el 50.4% corresponde a residuos orgánicos, seguido por el 26.87% por aprovechamiento de cartón y 10.18% de aprovechamiento de chatarra y el 12.51% en otros tipos de residuos aprovechables. Con apoyo de nuestro gestor de residuos, estos son utilizados en otras líneas de negocio como la elaboración de abono desde los residuos orgánicos y la generación de elementos de operación desde los residuos plásticos y metálicos aprovechables.

En el 2022 el impacto negativo más relevante fue la disposición de residuos aprovechables en relleno sanitario debido a la NO separación de residuos por la operación del parque. Aun cuando se integra la cultura ambiental en los diferentes procesos internos de la Corporación es evidente la falta de estrategias enfocadas en el visitante con el fin de promover la separación adecuada de residuos desde todos los grupos de interés. Finalmente, en 2022 aunque se dispone un total de 31.750 Kg de residuos susceptibles de aprovechamiento, se identifica que aún no se realiza la gestión del cambio en los dispositivos de recolección del parque bajo el nuevo código de colores de la Resolución 2184 de 2019, lo que influye ampliamente en el no aprovechamiento de un porcentaje más alto de residuos.

Adicionalmente tenemos en cuenta que la Corporación aún no ha realizado el proceso de cambio a insumos con empaques biodegradables o con políticas de disminución de insumos contaminantes siguiendo políticas ambientales en este tema.

Corparques está directamente vinculada a los impactos negativos resultantes de la generación de los diferentes residuos sólidos que por la actividad propia del parque se generan, sin embargo, gracias a la alianza comercial con el gestor de residuos Ecopositiva y a las continuas campañas de gestión sostenible con responsabilidad social hemos aumentado la cantidad de residuos sólidos dispuestos adecuadamente minimizando el impacto negativo generado.

En la Corporación se encuentran dos grandes fuentes residuos sólidos generando los impactos negativos más significativos identificados: por una parte, las áreas de almacén y alimentos y bebidas, áreas que generan la mayor cantidad de residuos aprovechables de la Corporación debido a la compra de grandes volúmenes de insumos para las actividades en cada uno de los procesos y materia prima para la elaboración de productos. Por otro lado, el área de ingeniería quienes son los mayores generadores de residuos peligrosos otro de los impactos negativos más significativos de la Corporación, producto de las actividades propias de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos de las atracciones y demás zonas comunes del parque.



## 14.2 Nuestra gestión de residuos

GRI 3-3, 306-2

Acorde con la política del sistema integrado de gestión de la Corporación se realizan las actividades en todas las áreas de la Corporación encaminadas a la protección del medio ambiente y la reducción de los impactos negativos generados por la actividad propia de la operación del parque. Adicionalmente, vamos más allá que solo el cumplimiento legal, buscando con las diferentes alianzas concientizar a los grupos poblacionales que tienen influencia en las actividades realizadas por la Corporación.

Dentro de las actividades contempladas por la Corporación para gestionar los impactos negativos identificados sobre el medio ambiente se contempla principalmente las actividades de formación en donde priorizamos la socialización de la información con los colaboradores de la Corporación con el fin de crear la cultura de protección ambiental, adicionalmente la adquisición de los elementos necesarios para la ejecución de los procedimientos establecidos en cada área de acuerdo a los residuos generados y los controles que permiten evidenciar la disposición adecuada de cada uno de los residuos generados.

La gestión adecuada y disposición final de los residuos generados por los distintos procesos de la Corporación inicia desde el control interno que en el área HSEQ realizamos sobre la generación por área y tipo de residuo, continuando a través de nuestro aliado Ecopositiva, que con su certificación vigente y el envío y la recopilación por su parte de los certificados de disposición final por cada tipo de residuo entregado, damos cumplimiento a nuestra política del sistema integrado de gestión y a la normatividad legal vigente.

## 14.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el manejo de residuos

GRI 3-3

Por medio del indicador de residuos aprovechados por cada área de la Corporación podemos evidenciar la eficacia de los procedimientos establecidos para reducir el impacto negativo generado por este aspecto, adicionalmente, dentro del proceso de rendición de cuentas y revisión por la dirección se comparten los resultados de las acciones realizadas y las falencias que como plan de acción se reforzaran para el año 2023.

En el 2022 se refuerza el reporte de las tarjetas RACI ambiental como mecanismo de participación, que permitió que los colaboradores de cualquier área reporten condiciones ambientales que puedan convertirse en un impacto negativo prioritario con el fin de generar el plan de acción que prevenga por ejemplo una emergencia ambiental.

A los grupos de interés como contratistas, subcontratistas y demás, les compartimos la política del sistema integrado de gestión con el fin de incluirlos en nuestros objetivos ambientales cada año. Para el año 2022 se implementaron controles administrativos por medio del área de compras y logística, socializando con los proveedores y contratistas los requisitos medio ambientales a cumplir con el fin de cumplir con la reducción de los impactos generados en todas las etapas del ciclo debida de nuestros procesos.

## 14.4 Residuos generados

GRI 306-3

CANTIDAD DE RESIDUOS EN TONELADAS		
Tipo de residuo	2021	2022
Residuos aprovechables	26.92	15.74
Residuos orgánicos	2.48	16.01
Residuos peligrosos	4.15	4.57
Residuos ordinarios	21.54	21.54
<b>Total</b>	<b>55.09</b>	<b>57.86</b>

Se generan un total aproximado de 57 toneladas de residuos para el 2022, cuyo aumento se ve reflejado en el aumento del total de residuos orgánicos y aprovechables por la reactivación económica que dio apertura total a todas las actividades operativas del parque a diferencia del año 2021 en donde la apertura paulatina de la operación mostro una disminución en todos los residuos generados.

## 14.5 Residuos no destinados a eliminación

GRI 306-4

El total de los residuos no destinados a eliminación corresponde a todos los residuos generados en cada uno de los procesos de la compañía y que son susceptibles de aprovechamiento como: los residuos orgánicos resultantes del área de alimentos y bebidas y que son insumo base de la elaboración de abonos, los residuos plásticos cuyo ciclo de vida continua en la elaboración de bolsas plásticas, estibas y otros elementos de operación, los residuos metálicos de las adecuaciones locativas cuyo destino es la elaboración de otros productos por medio de procesos de fundición, entre otros procesos de aprovechamiento que de acuerdo con la composición y adecuada separación pueden ser devueltos a un ciclo productivo.

	2021	2022
<b>Tipo de residuo</b>	Cantidad (Ton)	Cantidad (Ton)
<b>Pet</b>	0,317	1,4211
<b>Cartón</b>	6,149	8,5319
<b>Plegadiza</b>	0,164	0,3582
<b>Plástico</b>	0,284	0,3945
<b>Plástico rígido</b>	1,431	0,8663
<b>Archivo</b>	0,856	0,5469
<b>Polyboard</b>	0,019	0,1643
<b>Tetrapack</b>	0,054	0,1895
<b>Vidrio</b>	0,015	0,005
<b>Chatarra</b>	16,786	3,234
<b>Aluminio</b>	0,84	0,0115
<b>Aluminio tipo Clausen</b>	0,007	0,0165
<b>Orgánicos</b>	2	16,0133
<b>Total de residuos</b>	36,00	37,26

Los residuos considerados peligrosos y que no son destinados a eliminación son los diferentes tipos de aceites que se generan en las actividades de operación tanto de mantenimiento mecánico como de preparación de alimentos, estos aceites están destinados para la elaboración de Bio Diesel, jabones, entre otros.

	2021	2022
<b>Tipo de residuo</b>	Cantidad (Ton)	Cantidad (Ton)
<b>Aceite Vegetal</b>	5,93	4,79
<b>Aceite Industrial</b>	1	0,72
<b>Total de Residuos</b>	6,93	5,51



## 14.6 Residuos destinados a eliminación

GRI 306-5

El total de los residuos sólidos peligrosos generados son destinados a su eliminación por medio de celdas de seguridad e incineración dependiendo del tipo de residuo, contando con todas las certificaciones ambientales correspondientes de la disposición adecuada de los mismos.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDADES (TON)	
	2021	2022
Raee	0,05	0,00
Luminarias	0,06	0,05
Recipientes contaminados con hidrocarburos y sustancias químicas	0,71	0,38
Trapos contaminados con hidrocarburos y sustancias químicas	2,18	1,41
Elementos de protección personal contaminados	0,08	0,16
Cartuchos y tóner	0,11	0,01
Sólidos contaminados de hidrocarburos	0,13	0,78
Agua hidrocarburada	0,00	0,00
Filtros de aceite y/o aire	0,00	0,00
Aerosoles	0,08	0,07
Lodos	0,00	0,00
Remanente de sustancias químicas	0,01	0,15
Remanente de varsol	0,00	0,00
Llantas	2,38	0,00
Fibra de vidrio	0,34	0,00

### Desafíos en la gestión de residuos

**Frente a los desafíos en la gestión de residuos sólidos se tienen en cuenta los siguientes:**

Reducción de la generación de residuos peligrosos en un 5%.

Reducir el consumo de agua en la corporación con relación al año 2022.

Aumentar en un 5% el volumen de residuos susceptibles de aprovechamiento en todas las actividades operativas de la corporación.



04

**NUESTRO DESEMPEÑO  
ECONÓMICO**





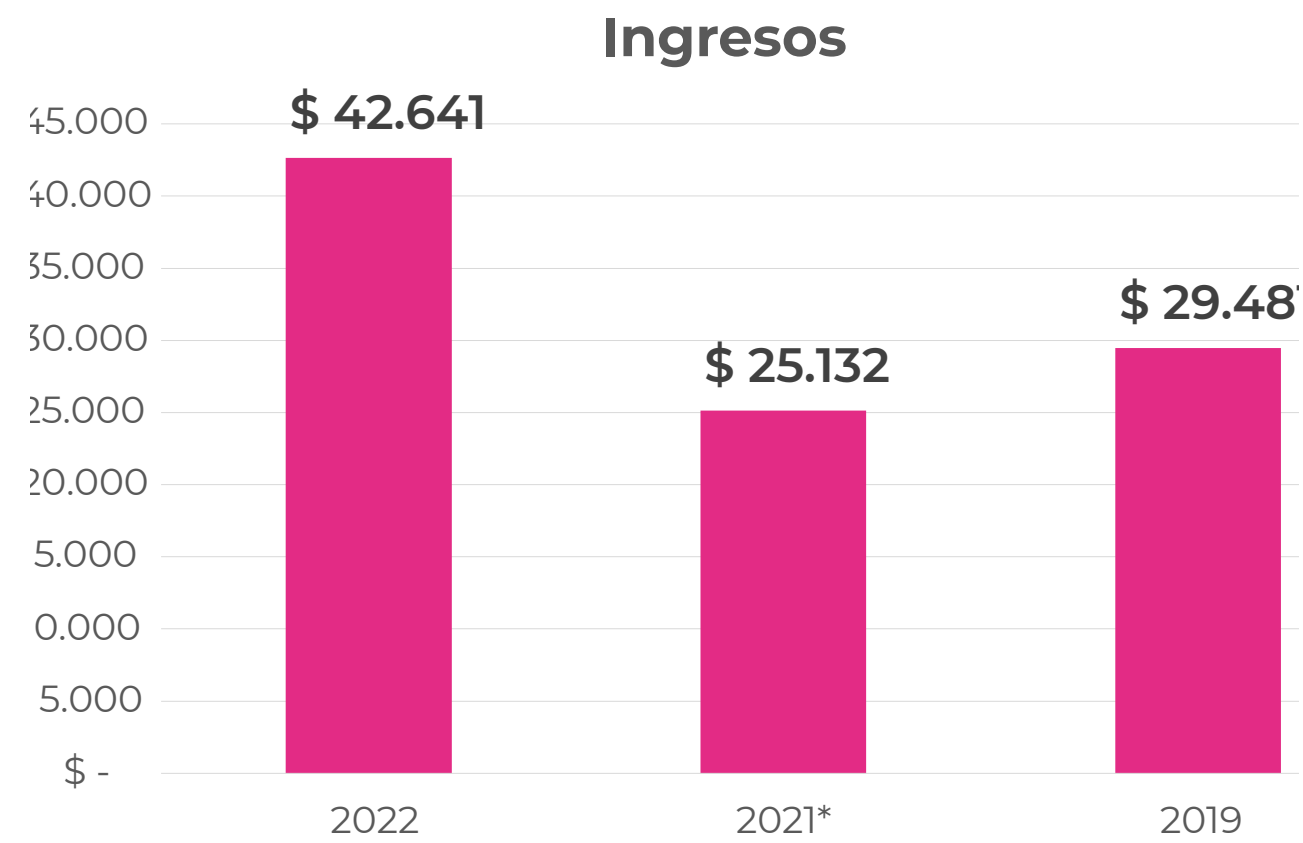
**15** | **Nuestro crecimiento económico**

# 15.1 Nuestro impacto económico

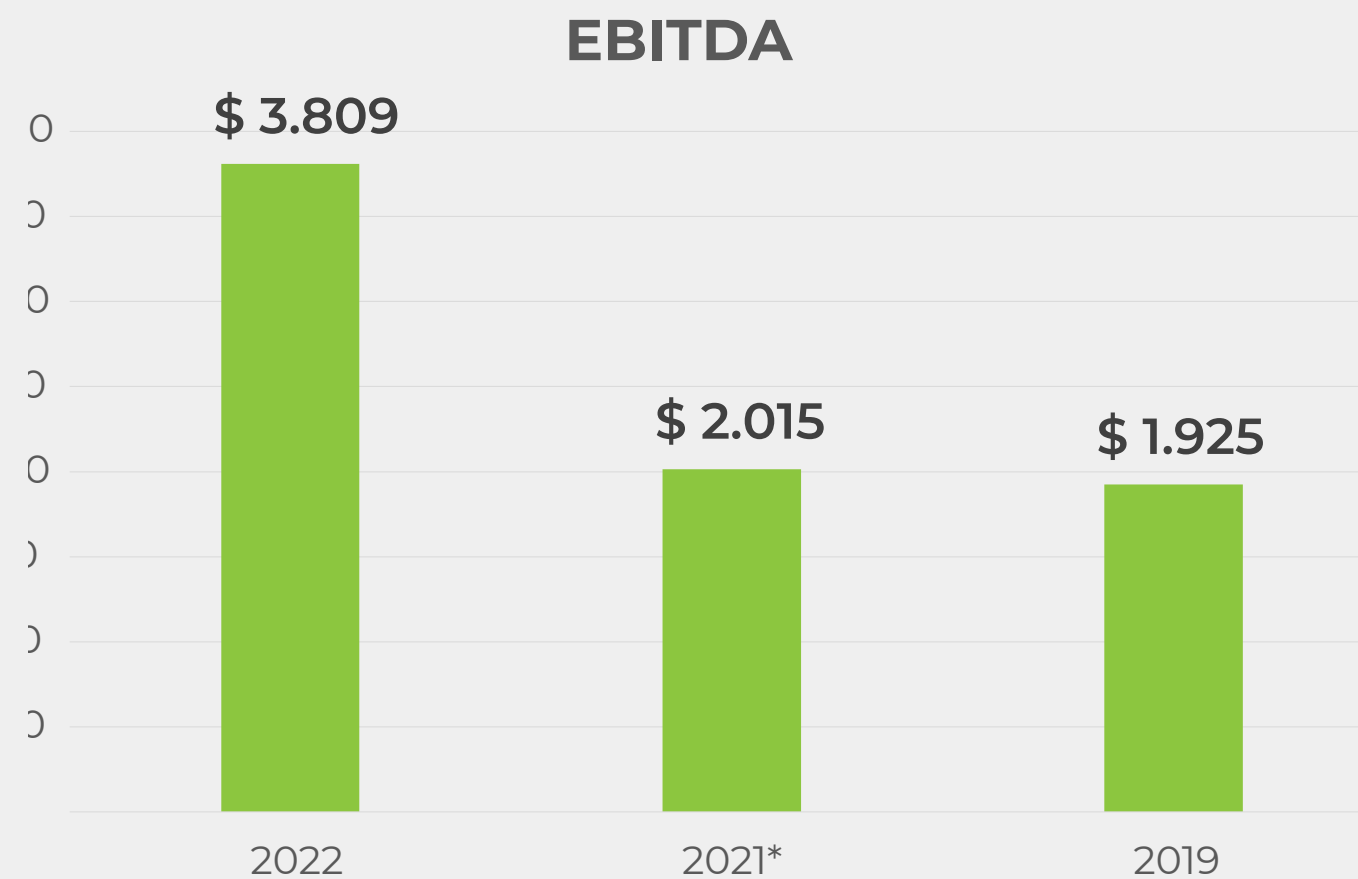
GRI 3-3, 201-1, 201-2, 201-3

Dentro de los impactos positivos a nivel económico para la Corporación podemos resaltar:

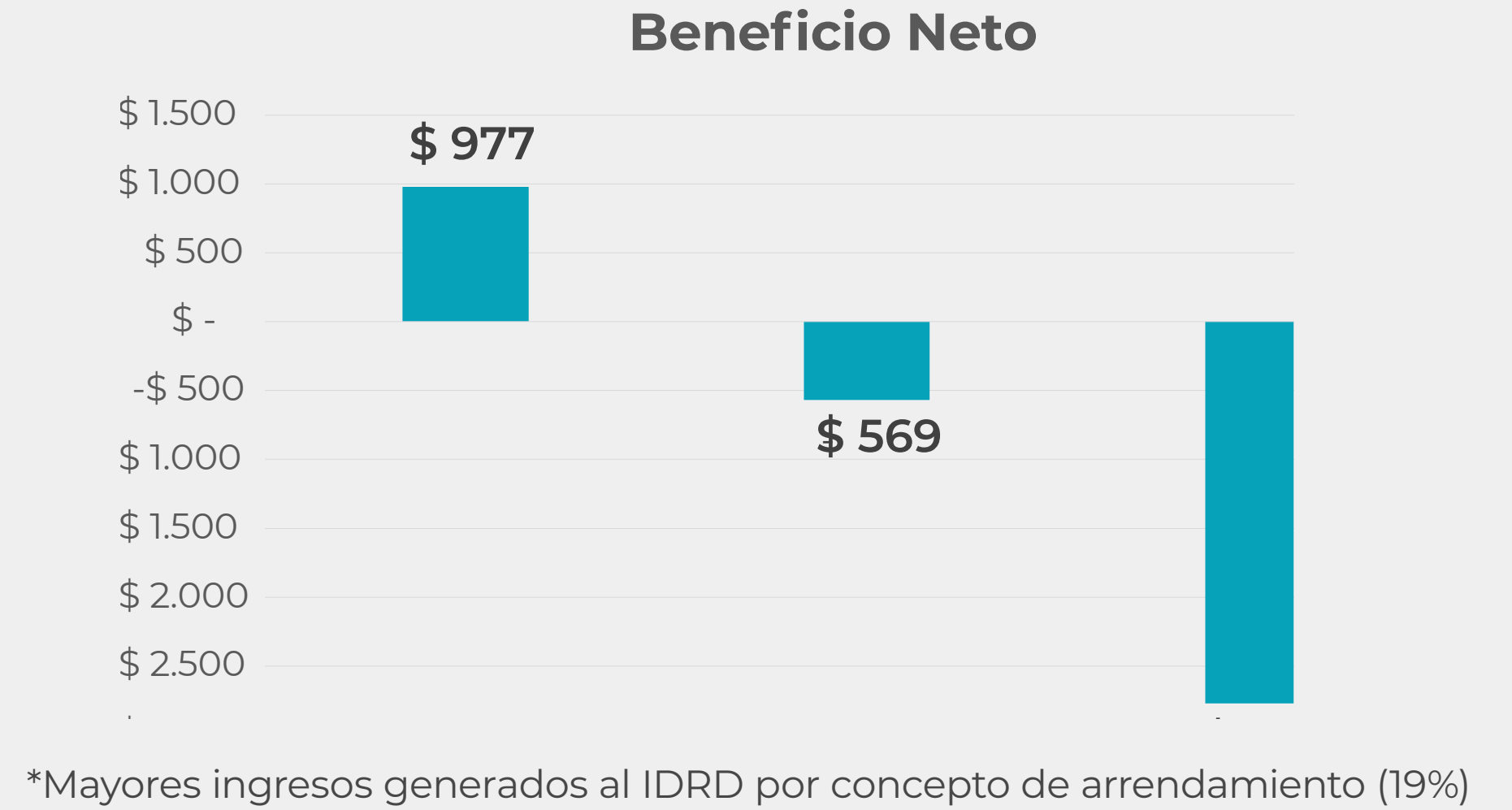
**Cumplimiento de la meta de ingresos del año 2022 \$42.641 Millones de pesos**



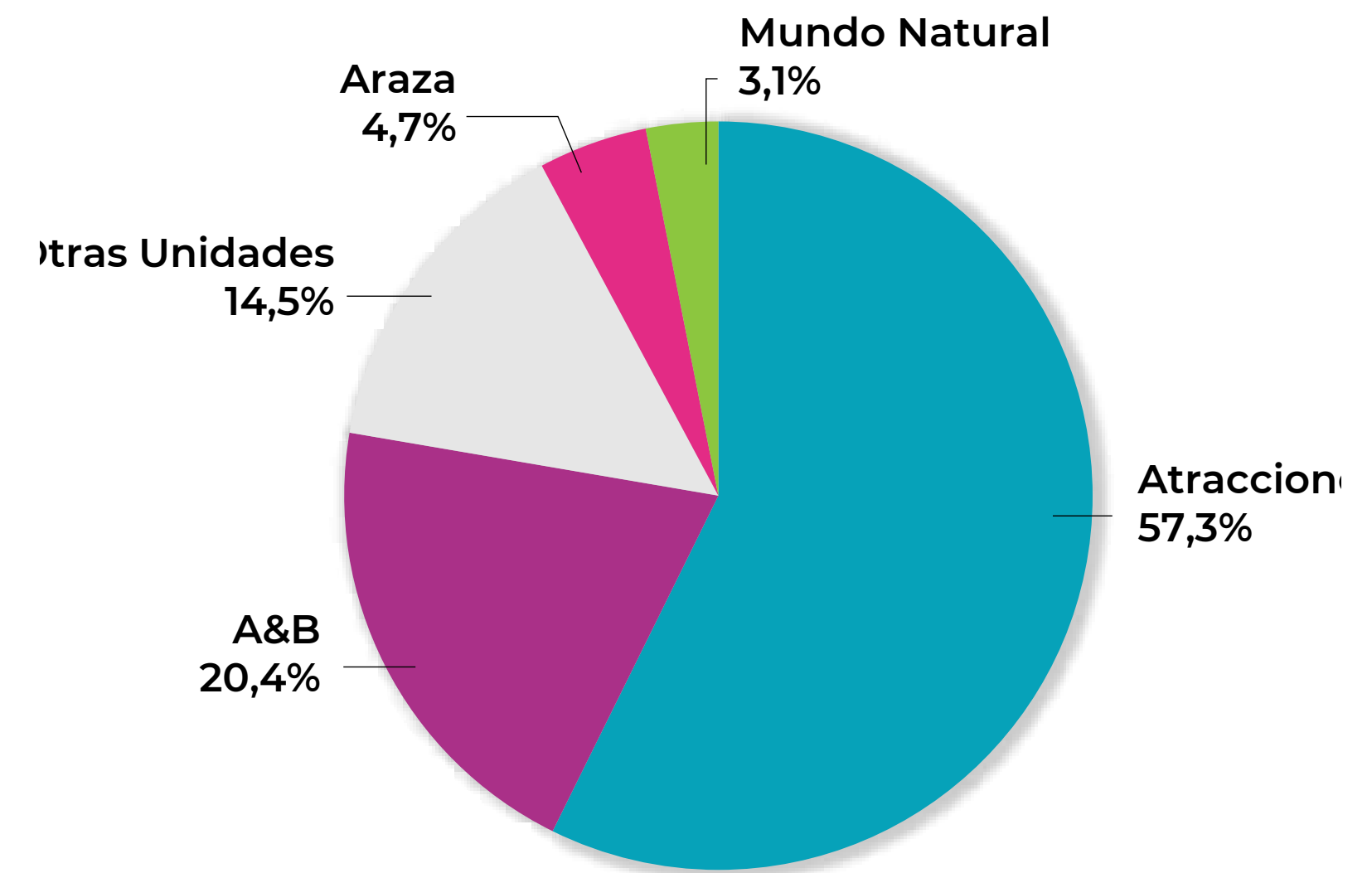
**Cumplimiento de la meta de EBITDA del año 2022 \$3.809 Millones de pesos**



**Cumplimiento de beneficio neto positivo en 2022 \$977 Millones de pesos**



**Ingresos por unidad de negocio 2022**

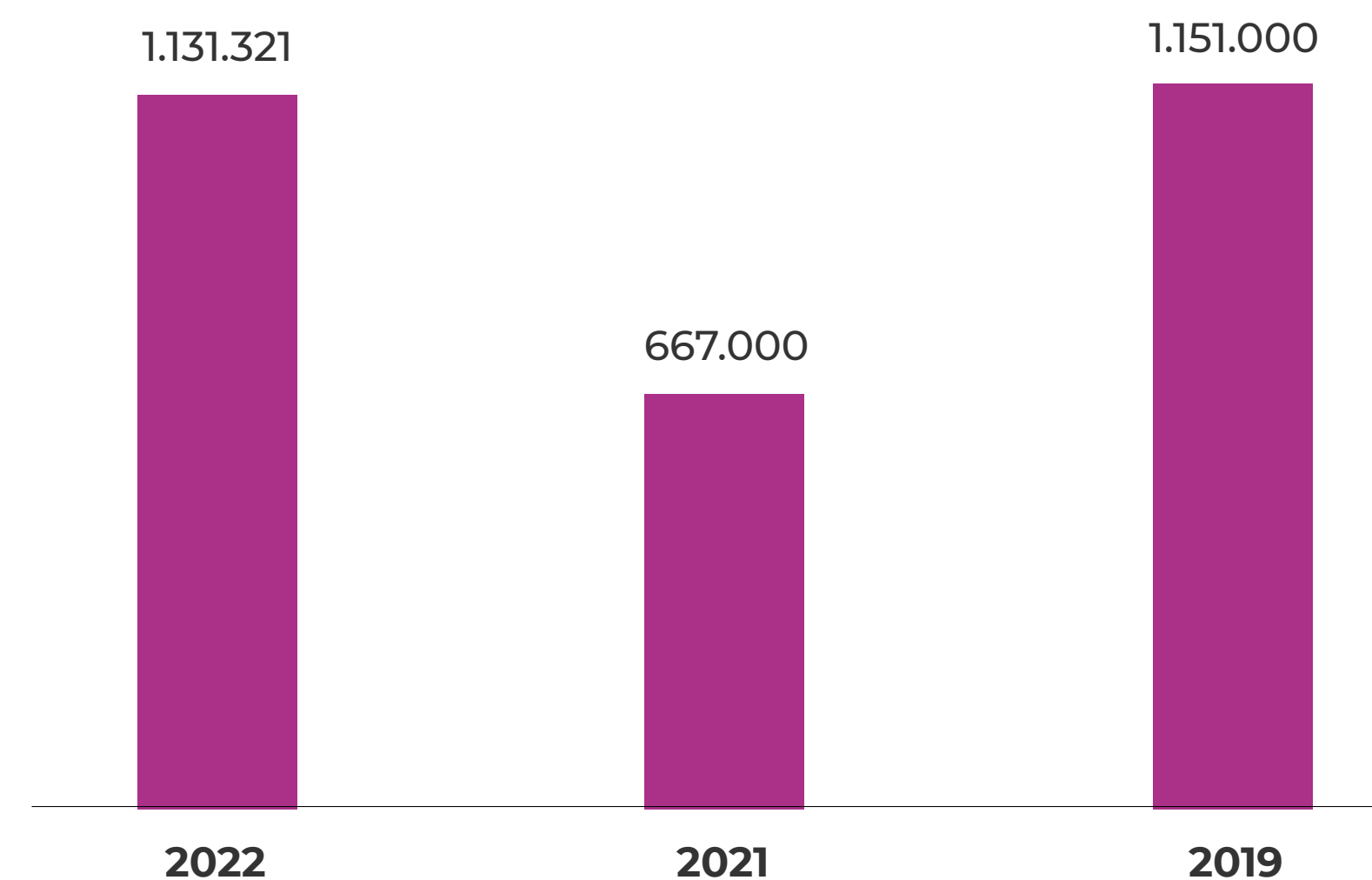




### Nuestros visitantes

AÑO	VISITANTES
2010	920.000
2011	1.119.000
2012	1.065.000
2013	1.152.000
2014	1.423.000
2015	1.388.000
2016	1.180.000
2017	1.152.999
2018	1.158.204
<b>2019</b>	<b>1.151.000</b>
<b>2021</b>	<b>667.000</b>
<b>2022</b>	<b>1.131.321</b>

### Histórico visitantes 2022-2019



Dichos impactos positivos se produjeron durante 2022 siendo de corto plazo, para asegurar los impactos realizamos seguimiento periódico al control de costos y gastos, así como un seguimiento semanal a los ingresos de las unidades de negocio, nuestros grupos de interés directamente relacionados con estos impactos son junta directiva, dirección general, Cámara de Comercio de Bogotá e IDR. D.

**En lo referente a impactos negativos en 2022, relacionamos aquellos sistémicos que afectaron nuestra economía relacionada con la diversificación de las ofertas de entretenimiento:**

- Menor rentabilidad frente a lo esperado en Terror al Parque 2 (\$ -510 Millones de pesos)
- Menor flujo de caja al cierre del año 2022 frente a lo proyectado (\$ 798 Millones de pesos)

Lo anterior permite evidenciar que los impactos negativos fueron generados por nosotros con afectación directa a la Corporación, hecho que ocurre por ser etapas tempranas de implementación en nuevos proyectos de entretenimiento.

Parte del valor económico que generan las operaciones de nuestra Corporación, son distribuidas a los grupos de interés de la siguiente forma:

CORPARQUES 2022	
Ingresos operacionales neto	\$ 42.641.150
Otros ingresos	\$ 210.161
Valor económico directo generado	\$ 42.851.311
Gastos de funcionamiento	\$ 8.609.936
Costo de ventas	\$ 15.121.824
Sueldos, prestaciones sociales y beneficios a empleados	\$ 14.122.793
Otros gastos	\$ 280.854
Costos financieros	\$ 995.410
Impuestos y contribuciones al gobierno	\$ 826.418
Valor económico distribuido	\$ 39.957.235
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ 1.917.517
Utilidad Neta	\$ 976.559
Inversiones sociales	\$ 7.312.380

\*Cifras expresadas en pesos colombianos

En lo referente a nuestro crecimiento económico y su relación con el cambio climático, aceptamos que es una realidad que nos involucra a todos y a la cual debemos adaptarnos para poder sobrellevar las consecuencias de este, así como, establecer acciones que permitan disminuir los impactos que se puedan producir las actividades de la Corporación y del entorno en general. Como principales riesgos asociados al cambio climático tenemos:

- Aumento en la frecuencia e intensidad de las lluvias presentadas en la región que impidan la operación segura de las atracciones.
- Crecimiento de las de las enfermedades respiratorias de los colaboradores debido a las temporadas invernales, que aumentan los índices de ausentismo y la satisfacción de los clientes.
- Caída de árboles debido a vendavales y a desestabilización de los suelos, generando daños en la infraestructura física de la Corporación.
- Aparición de nuevas enfermedades y epidemias que impidan la continuidad del negocio.

**Así mismo como oportunidades ante en cambio climático se tienen:**

- Diversificación de los productos y servicios de la Corporación con el fin de tener más fuentes de ingreso y disminuir la dependencia de algunas unidades de negocio.
- Medición y validación de la huella de Carbono de la Corporación con el fin de conocer el impacto real de las actividades que desarrolla sobre el medio ambiente.
- Implementación de acciones voluntarias de compensación de la huella de carbono, tales como el aporte económico para la conservación y rehabilitación de 399 árboles en el Bosque Empresarial en el Parque la Poma.

## 15.2 Nuestra gestión económica

### GRI 3-3

Corparques para lograr su crecimiento económico a nivel sostenible y normativo, trabaja a partir de contabilidad basada en NIIF, impuestos nacionales y distritales (DIAN, SDH), arrendamiento con el IDR. D. por el uso del suelo, manual de políticas contables IFRS de la Cámara de Comercio de Bogotá.

De cara a la gestión de impactos negativos a nivel de crecimiento económico se plantearon para la gestión futura a partir de lo aprendido en 2022:

- Mayor control y planeación de los proyectos a desarrollar por la Corporación.
- Control y planificación de las compras acorde con el flujo de caja.

- Control y seguimiento de las cuentas por cobrar que afectan la cartera (corriente y vencido).
- Eliminación de (inventarios) imputables que no contaban con el suficiente control.
- Eliminación de adiciones presupuestales.
- Mayor control y seguimiento de los inventarios y de los almacenes.
- El principio precautorio aplicado a la anticipación de los hechos realizando una debida planeación de quienes afectan los recursos de la Corporación.
- Validación con los terceros de las negociaciones favorables para ambas partes, que incluyan cupos de crédito acordes con el negocio y la capacidad del tercero, plazos justos para las partes, y precios de mercado que mejoren la rentabilidad de la Corporación y del proveedor (contratista).

## 15.3 Cómo evaluamos nuestras acciones económicas

GRI 3-3

**Durante 2022 evaluamos nuestras acciones económicas gracias a:**

- Reuniones mensuales de la ejecución de costos, gastos, inversiones e ingresos.
- Revisiones de los resultados de cara a presentación de informes a dirección general y junta directiva.

- Revisión financiera de nuevos proyectos.
- Indicador de cartera cuentas por cobrar.
- EBITDA presupuestado frente a real.
- Margen de contribución presupuestado frente a real.
- Indicador control de ejecución de costos de la operación.
- Iniciamos la actualización de documentación de los procesos que nos permiten controlar estas medidas, de igual manera, el trabajo de la contraloría de la Cámara de Comercio de Bogotá como de la auditoría interna nos permiten ir avanzando, procurando cerrar cualquier tipo de brecha en este sentido.
- Aunque consideramos eficientes estas medidas de cara a 2023 consideramos la implementación de mejores y más eficientes medidas.

**La participación de los grupos de interés a nivel de crecimiento económico en nuestra Corporación se dio de la siguiente manera:**

- La junta directiva participa en la aprobación y seguimiento del presupuesto general y de proyectos.
- La dirección general con su directriz de generar nuevos negocios, controlando el gasto.
- Los terceros (proveedores y contratistas) participan frente a suministrar los insumos necesarios basados en precios y plazos competitivos.



## 15.4 Ayudas financieras del gobierno

GRI 201-4

Durante la vigencia 2022 Corparques no recibió asistencia financiera por parte de gobierno nacional, departamental o distrital.

## 15.5 Operaciones realizadas con partes relacionadas, socios y administradores

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o Corporación que está vinculada con la Corporación, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, o se considera personal clave de la gerencia. Las partes relacionadas de la Corporación son:

1. Transacciones con la Cámara de Comercio y empresas filiales.
2. Personal clave de la Gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Corparques directa o indirectamente.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones vigentes del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la Corporación, la Dirección General, los directores y subdirectores.



*El siguiente es el detalle de las partes relacionadas:*

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	31 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>ACTIVOS</b>		
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$42.210	\$48.782
Otros activos no financieros	7.037	-
	<b>\$49.247</b>	<b>\$48.782</b>
<b>PASIVOS</b>		
Obligaciones financieras partes relacionadas	\$5.494.475	\$3.018.965
Ingresos recibidos por anticipado	125.528	-
	<b>\$5.620.003</b>	<b>\$3.018.965</b>
<b>Ingresos por actividades de recreación</b>	<b>\$40.628</b>	<b>57.581</b>
<b>GASTOS</b>		
Intereses	\$506.674	\$121.596
Pólizas	21.111	-
Trámites y licencias	5.239	3.167
Capacitación al personal y recreación	-	-
	<b>\$533.024</b>	<b>124.763</b>

El siguiente es el detalle de las partes relacionadas:

Personal clave de la Corporación	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios	1.982.799	2.221.340
Honorarios junta directiva	274.447	188.945

## 15.6 Libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 informamos que la Corporación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## 15.7 Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Informamos que no se presentaron eventos subsecuentes importantes después del cierre del ejercicio correspondiente al año 2022.

### Desafíos económicos

- **Desafío:** cumplimiento del EBITDA anual presupuestado.
- **Impacto esperado:** garantizar los niveles de rentabilidad del presupuesto para la vigencia 2023.
- **Meta:** \$ 4.302 millones de pesos.
- **Desafío:** reinversión.
- **Impacto esperado:** garantizar la reinversión de los recursos de la vigencia 2023.
- **Meta:** \$ 455 millones de pesos.
- **Desafío:** márgenes de contribución.
- **Impacto esperado:** Garantizar el cumplimiento de los diferentes márgenes de contribución en función del ingreso.
- **Meta:** 86% de los ingresos (costo materia prima).





**16**

**Cómo es la experiencia de nuestros visitantes**

## 16.1 Nuestro impacto a nuestros visitantes

GRI 3-3

### Desde mantenimiento e ingeniería

Con el fin de asegurar a nuestros visitantes atracciones disponibles, confiables y seguras que contribuyan a que su experiencia en el parque Mundo Aventura sea memorable durante el año 2022 cumplimos al 100% del cronograma de mantenimiento anual y END, asegurando además el cumplimiento de la Ley 1225 de 2008 que rige el funcionamiento de nuestro parque y además cumplimos las metas de los indicadores de Mantenimiento en cuanto a disponibilidad, confiabilidad y entrega oportuna con lo cual buscamos optimizar el tiempo de operación de nuestras atracciones garantizando la seguridad de nuestros públicos de interés y reducción en la generación de PQRS.

Para aumentar la oferta de entretenimiento impactando de manera positiva la experiencia de nuestros visitantes durante el año 2022 ingresamos dos nuevas atracciones a nuestro portafolio de activos como son pista de karts y gravity, así como la nueva destreza punch ball y realizamos la construcción y tematización de tres escenarios de Terror al parque (ruinas infernales, bunker psicópata y expedición salvaje).

Apoyamos la inclusión de visitantes con capacidades diversas que visitan nuestro parque por lo cual en el año 2022 construimos un nuevo picadero y adecuamos los dos picaderos existentes para mejorar la oferta de Equinoterapia y facilitar la accesibilidad de nuestros usuarios.

En el año 2022 en Corparques continuamos desarrollando el plan de trabajo en nuestro proyecto de gestión de activos consolidando el nivel de madurez que nos acerca cada vez más a ser competentes con la gestión de nuestros portafolios de activos, esto nos permite optimizar el uso de nuestras atracciones brindando un servicio de calidad a nuestros visitantes.

Para optimizar el uso de los recursos en el año 2022 realizamos estudios de calidad de energía con lo cual verificamos la idoneidad de nuestra infraestructura eléctrica, así mismo instalamos una solución para la corrección de la potencia reactiva con la instalación de un Banco de Condensadores con lo cual logramos un ahorro de doscientos millones de pesos aproximadamente en el pago de penalización por energía reactiva.

Para mantener una excelente percepción de nuestros visitantes respecto al estado general de nuestro parque en el año 2022 llevamos a cabo el cronograma de podas y jardinería con

lo cual mantenemos nuestras zonas verdes en óptimo estado, así mismo para mantener un aspecto renovado de nuestras instalaciones ejecutamos el plan de tematización de atracciones e infraestructura con lo cual ofrecemos a nuestros visitantes una apariencia atractiva y actual de nuestro parque.

En lo referente a las atracciones detectamos oportunidades de mejora a nivel de seguridad redundante en dos atracciones, que a nivel de percepción hacían sentir a los usuarios incómodos, lo cual nos generaba PQRS repetidas sobre el mismo tema.

Percepción negativa de los visitantes por la indisponibilidad de las atracciones debido a actividades mantenimiento mayor de los equipos lo cual se traduce en la generación PQR. Afectación en la percepción de nuestros visitantes referentes al estado de las unidades sanitarias del parque, lo cual impacta de manera negativa la experiencia de nuestro público. Se produjo afectación a la disponibilidad o reducción en la capacidad operativa de algunas atracciones debido a retrasos en la llegada de repuestos, demoras en fabricación y obsolescencia de algunos dispositivos lo cual redundó en la experiencia de nuestros visitantes.

Desde Corparques no contribuimos durante el transcurso del año 2022 con los impactos negativos reportados, pues muchos de ellos fueron por temas de percepción o desentendimiento de los visitantes en temas de mantenimiento y su importancia de cara a la seguridad.



## Desde Mercadeo y ventas

- Destacamos la estrategia para la generación de ingresos de la Corporación, asegurando la sostenibilidad, estabilidad económica y proyección para los años futuros, se recuperan los niveles de visitantes antes de pandemia y se logra recuperar el nivel de inversión de la Corporación.
- Avanzamos en la concepción, planeación y ejecución de nuevos proyectos en el parque Mundo Aventura, actividades externas con aliados, ferias y eventos que afirman nuestra posición como actor relevante en el sector de entretenimiento a nivel nacional.
- Ayudamos a hacer visible la Corporación en los diferentes grupos de interés, aportando a la construcción de marca y al posicionamiento, siendo percibidos por nuestros visitantes como uno de los mejores parques de diversiones.
- Gestionamos flujos de información y actividades desde y hacia el mercado que facilitan la prestación de nuestros servicios y las mejoras requeridas para ofrecer una cada vez mejor experiencia a los visitantes que interactúan con Corparques y disfrutan de su estadía en el parque temático Mundo Aventura.
- Trabajamos en la diversificación, apertura de nuevos canales y fortalecimiento del ecosistema digital en aras de crecer nuestros objetivos de venta en digital.
- En los procesos asociados a los nuevos proyectos se evidenciaron falencias e ineficiencias que afectan la productividad de la compañía y/o la experiencia de nuestros visitantes; situación que nos impulsa a mejorar las metodologías de trabajo, diseño y actualización de procesos, procedimientos e investigación.
- Fallas en la comunicación externa e interna generan ineficiencias operativas, riesgos e inconformidades en nuestros visitantes quienes se sienten insatisfechos en su experiencia y nos motivan como Corporación a detectar oportunidades de mejora en los procesos de comunicación, activando planes de acción encaminados a transmitir los mensajes de manera adecuada.
- Los factores externos como el clima y la disponibilidad de los servicios llegaron a afectar el cumplimiento de los ingresos en meses como octubre. La adquisición e implementación de nuevas herramientas tecnológicas representan un reto de adaptación en la gestión de los procesos involucrados.
- Como Corporación en nuestro proceso evolutivo modifica sus objetivos en aras de alinear los esfuerzos con la estrategia, requiriendo tiempos y recursos para lograr los resultados.
- De los impactos negativos mencionados en el numeral 3-3a Corparques está directamente vinculado, debido al desarrollo de nuevas opciones de entretenimiento que se encuentran en fases tempranas de implementación y puesta en marcha.





## 16.2 Nuestra gestión con los visitantes

GRI 3-3

### A nivel de ingeniería y mantenimiento

Dentro de las actividades de Mantenimiento en Ingeniería damos cabal cumplimiento legal a lo establecido en la Ley 1225 de 2008 que rige el funcionamiento de los parques de atracciones en lo referente a los estándares de capacitación del personal, la ejecución de actividades preoperacionales y de mantenimiento anual.

En el área de mantenimiento propendemos al cumplimiento de las normas vigentes sobre salud y seguridad en el trabajo, así como en normatividad técnica con lo cual podemos asegurar que nuestras actividades se ejecutan en el marco de la seguridad, la calidad y las mejores prácticas aplicables, dentro de la normatividad técnica vigente se incluye:

- **RETIE:** (Reglamento técnico de instalaciones eléctricas) es un documento técnico-legal para Colombia expedido por el ministerio de Minas y energía, en el cual se encuentran parámetros de diseño, construcción, mantenimiento y modificación de instalación eléctricas.
- **ASTM:** (American Society for Testing and Materials o ASTM International) es una organización internacional de desarrollo de normas más grandes del mundo con el fin de brindar un marco de calidad y competitividad aplicada a la investigación, desarrollo y fabricación de productos de diversa índole.
- **AWS:** (American Welding Society) conjunto de normas que aplican en el proceso de soldadura para diversos materiales metálicos.

Adicionalmente, damos cumplimiento a los lineamientos de entes reguladores como la Secretaría Distrital de de Salud que proporciona directrices en cuanto las condiciones higiénicas de la infraestructura sanitaria y área de consumo de alimentos.

Las actividades que desarrollamos están enmarcadas dentro de nuestro sistema integrado de gestión que incluye aspecto de calidad, cuidado al medio ambiente, al cuidado de la salud y seguridad.

Para el área de mantenimiento la seguridad de nuestros visitantes y grupos de interés es lo más importante por eso durante el año 2022 instalamos sistemas de seguridad redundante en dos de nuestras atracciones para mejorar la percepción de confianza y la experiencia en el uso de nuestros juegos mecánicos.

Para reducir el impacto frente a posibles cobros de penalizaciones por energía reactiva a Corparques, realizamos la adquisición y montaje de una solución técnica que evita la generación de este tipo de energía, de esta manera contribuimos a la optimización de recursos.

Con el fin de gestionar el impacto de las PQRS de nuestros visitantes está aún pendiente establecer apoyo de la Subdirección de Operaciones y Mercadeo y Ventas un protocolo de comunicaciones, en el cual se pueda informar a los visitantes

que el mantenimiento de las atracciones responde a requerimientos técnicos y legales que redundan en la seguridad y calidad de nuestros públicos de interés.

Para garantizar que la infraestructura se encuentre en óptimo estado de limpieza y orden al igual que las instalaciones sanitarias se cuenta con Conserjes, aliado de servicios generales que diariamente realiza labores de aseo, poda y jardinería brindando a nuestros visitantes espacios adecuados, cómodos y limpios durante su estadía en el parque.

Como parte del compromiso ambiental el área de mantenimiento en cooperación con el área ambiental y en asocio con Ecopositiva y Conserjes realizan la gestión de los residuos desde la fuente realizando labores de reciclaje de residuos aprovechables y reduciendo la cantidad de residuos a disponer en botaderos.





## A nivel de mercadeo y ventas

En el marco de la política del SIG, contamos con un compromiso emitido desde la alta dirección enfocado en la cultura de servicio al cliente como principio de actuación de todas las partes interesadas de la Corporación. Este compromiso está alineado a los requisitos de la norma ISO 9000:2015, la cual se enfoca en buscar la satisfacción del cliente a través de la prestación de los servicios.

Adicional a la normatividad, la Corporación y el área de experiencia al visitante está en constante contacto con los clientes de tal forma que podamos medir la satisfacción de nuestros visitantes en cada punto de contacto.

En lo relacionado a la gestión de impactos negativos desde la ejecución de los proyectos, realizamos mediante el formato de lecciones aprendidas la documentación de la evaluación de la planeación y ejecución de los proyectos a cargo, dicho análisis determina las acciones correctivas para el correcto funcionamiento de la iniciativa.

Para mejorar la experiencia del visitante trabajamos en la implementación de nuevos canales de comunicación, desde talento humano se cuenta con un profesional encargado del programa de cultura de servicio.

## 16.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los visitantes

GRI 3-3

### Desde mantenimiento e ingeniería

Para analizar la eficacia de las intervenciones de mantenimiento, anualmente se realiza una auditoría internacional con la empresa REI (Recreation Engineering Industries) que inspecciona el estado general de las atracciones y detecta posibles anomalías de que pueden afectar el funcionamiento de los activos, clasificando estos hallazgos según el riesgo potencial para asegurar su gestión.

Los visitantes son unos de nuestros principales grupos de interés, ellos nos manifiestan sus inconformidades y percepciones respecto a nuestro servicio a través de PQRS las cuales son retroalimentadas por el área de ingeniería.

Otros grupos de interés son la Cámara de Comercio de Bogotá, así como, entes del gobierno

y distrito quienes comunican sus requerimientos específicos y a través de visitas y revisiones hacen verificación del cumplimiento de las obligaciones.

## Desde Mercadeo y experiencia al visitante

### GRI 2-25

Desde área de experiencia al visitante documentamos los niveles de satisfacción mediante la aplicación de una encuesta que mide la percepción de servicio en cada punto de contacto. La periodicidad de la medición es semanal con una muestra de hasta 600 encuestas en el trimestre.

El objetivo de la medición es monitorear la percepción de servicio para cada unidad de negocio y momento de verdad. La meta es obtener el 90% de satisfacción con un margen de error del 5%. A si mismo los procesos involucrados en el no cumplimiento del indicador deben presentar acciones correctivas que impacten de forma positiva y correctiva.

El indicador muestra una tendencia positiva, los planes de acción, de la mano con la eficiencia en los procesos han redundado en el cumplimiento del indicador. El proceso implemento la medición a través de un tercero para preservar la transparencia del indicador, acción que valido las mediciones anteriores en época de pandemia, lo que refleja una muestra representativa, sin desviaciones representativas.

En lo referente a los canales de PQRS, nuestro visitante cuenta con 3 canales para registrar quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones, los canales están disponibles online y offline en las instalaciones del parque (taquillas, puntos de venta o información). La gestión de las PQRS aporta al proceso de la medición de servicio como una herramienta de control y verificación del cumplimiento de la oferta.

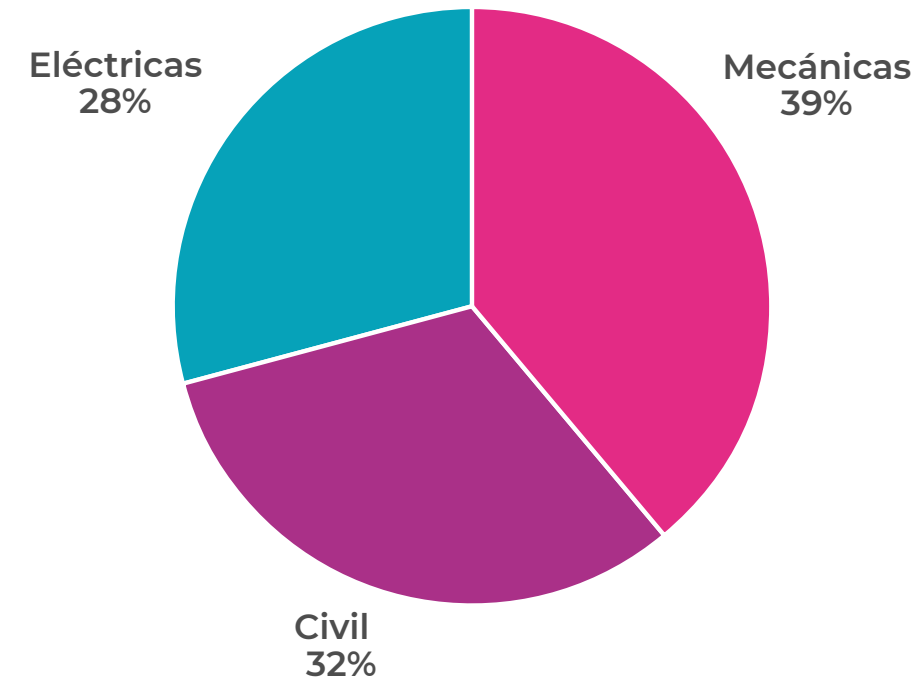
La información de los registros se socializa en comité directivo y se comparte con los procesos para crear los planes de acción.

**En el 2022 registramos 837 PQRS con una tasa de respuesta del 100%, donde 447 fueron reclamos que se les dio cierre antes de los 15 días estipulados en el proceso.**

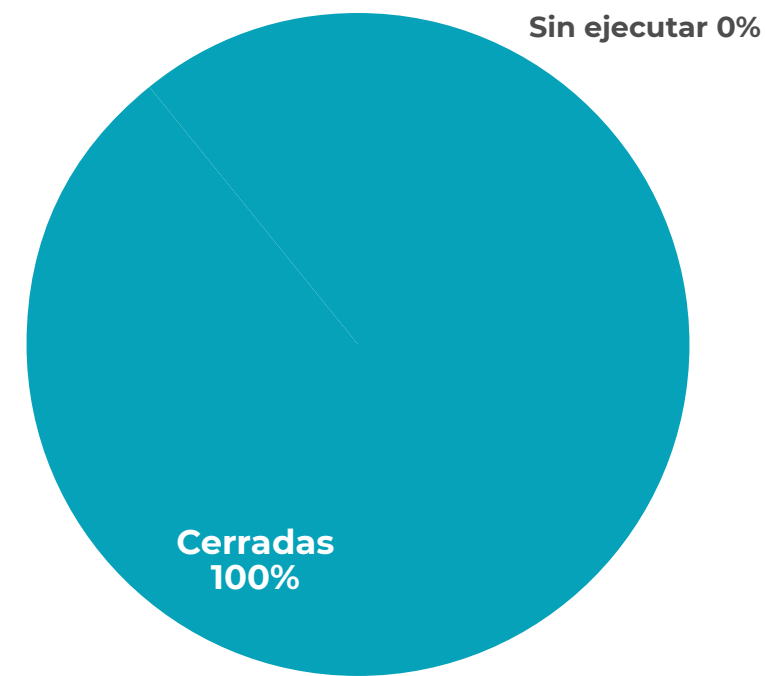


Con el fin de asegurar la calidad de las intervenciones de mantenimiento, se detectan oportunidades de mejora en temas de seguridad y aspectos técnicos, para esto, el gestor de calidad de mantenimiento realiza inspecciones previo y posterior a las intervenciones de mantenimiento anual, dando su aprobación para la entrada en operación de estos activos.

### Hallazgos a mantenimiento mayores 2022

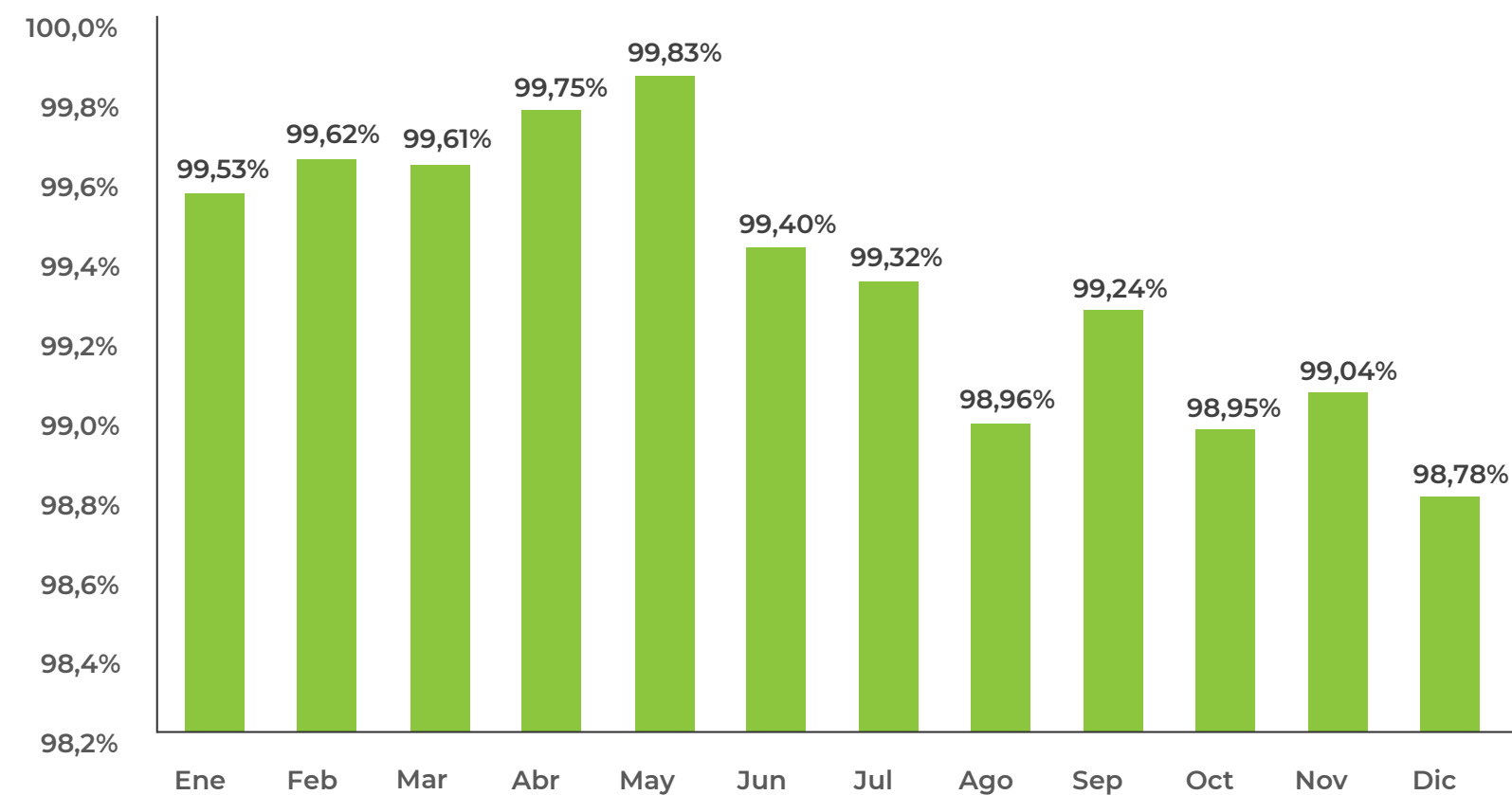


### Hallazgos gestionados



En el año 2022 **el área en mantenimiento cumplimos con los indicadores de gestión, alcanzando para el indicador de disponibilidad un resultado promedio del 99,34%, para confiabilidad obtuvimos un resultado de 97,60%**, para la entrega oportuna de atracciones obtuvimos un resultado de 98,7% y para tiempo medio de fallas obtuvimos un resultado 68,12 horas.

### Disponibilidad por mantenimiento



## Desafíos con los visitantes Mercadeo, ventas y experiencia al visitante

DESAFÍOS 2023	IMPACTO ESPERADO	META ESPECÍFICA
Cumplimiento de los presupuestos de ingreso.	Estabilidad económica de la corporación Fidelización de clientes y aumento de las bases de datos.	Crecer en un 23% el presupuesto de ingresos. Llegar a 36.000 registros activos. Asegurar los ingresos de la corporación y llegar a un 30% de participación en la oferta de terror.
Creer la base de superfan y aumentar la frecuencia en +3 *Posicionar el evento Terror Al Parque.	Llegar a los objetivos de participación y económicos del evento.	



## Desafíos con los visitantes

### Ingeniería y mantenimiento

DESAFÍOS 2023	IMPACTO ESPERADO	META ESPECÍFICA
Cumplimiento del cronograma de mantenimiento mayor y END de atracciones.	Asegurar para nuestros visitantes atracciones seguras, disponibles y confiables, así como el cumplimiento normativo.	Cumplimiento del 100% del cronograma de mantenimiento mayor y END.
Mantener los indicadores de Disponibilidad, Confiabilidad y Entrega oportuna dentro de la meta establecida.	Asegurar que las atracciones operen dentro de las condiciones óptimas sin presentar fallos que puedan afectar la integridad de los visitantes o la operación de los equipos.	Meta Disponibilidad 97%
		Meta Confiabilidad 97%
		Meta Entrega Oportuna Atracciones 95%
Reducción de los hallazgos de la auditoria REI, a realizar en octubre de 2023.	Continuar con la tendencia a la baja en los hallazgos de la Auditoria consolidándonos como un parque a nivel mundial en cuanto a seguridad de los visitantes.	Reducir 5% de hallazgos respecto al 2022
Continuar la Instalación del sistema de protección contra Rayos y protecciones atmosféricas (puntas captadoras)	Proteger las instalaciones, así como los públicos de interés frente a descargas atmosféricas.	Efectuar el 100% de la instalación del sistema de protección contra rayos proyectado para el 2023.
Realizar la instalación del transformador de 1 MVA	Mejorar la capacidad eléctrica nominal del parque	Cumplimiento del 100% del proyecto de instalación y puesta en marcha.
Realizar el estudio de integridad de 9 atracciones con la empresa británica Leisure Technical Consultants Ltd. (LTCL).	Evaluar la integridad de 9 atracciones (Ikaro, Bus Loco, Montañita Rusa, Tropicana, Vertical Swing, Quantum, Motodisko, Skycoaster y Crazy Jump) para definir el estado estructural de las atracciones.	Efectuar la evaluación del 100% de las atracciones definidas para el 2023.
Ejecutar el plan de trabajo para la versión 3 de Terror al Parque	Realizar las adecuaciones en infraestructura y tematización de los 5 escenarios de terror al parque definidos en el año 2023	Cumplimiento del 100% del plan de trabajo del proyecto Terror al Parque 3



**17**

**Operación eficiente  
y de calidad para  
nuestros visitantes**

# 17.1 Nuestros impactos en la calidad de nuestros servicios

GRI 3-3

## Mejoramiento de la experiencia de los visitantes desde la eficiencia de la operación.

Durante el año 2022 desde la subdirección de operaciones actualizamos y ajustamos los procesos, procedimientos y capacitaciones para la operación de las atracciones y manejo de visitantes, basados en las necesidades y expectativas de los clientes y visitantes, buscando optimizar tiempos de atención, disminución PQRS, optimización de la infraestructura, optimización del recurso humano; priorizando la seguridad y experiencia de las personas que eligen nuestro parque Mundo Aventura.

**Fiestas de calidad para la niñez gracias a 855 fiestas celebradas durante el 2022 Vs. 634 en promedio de los años anteriores,** logramos aumentar la ocupación de la capacidad total del parque en fiestas al 33% beneficiando la recreación, calidad de vida y la experiencia de nuestros visitantes.

## Datos relevantes Fiestas Mundo Aventura

**1.619**

Capacidad total fiestas por año

**855**

Fiestas realizadas 2022

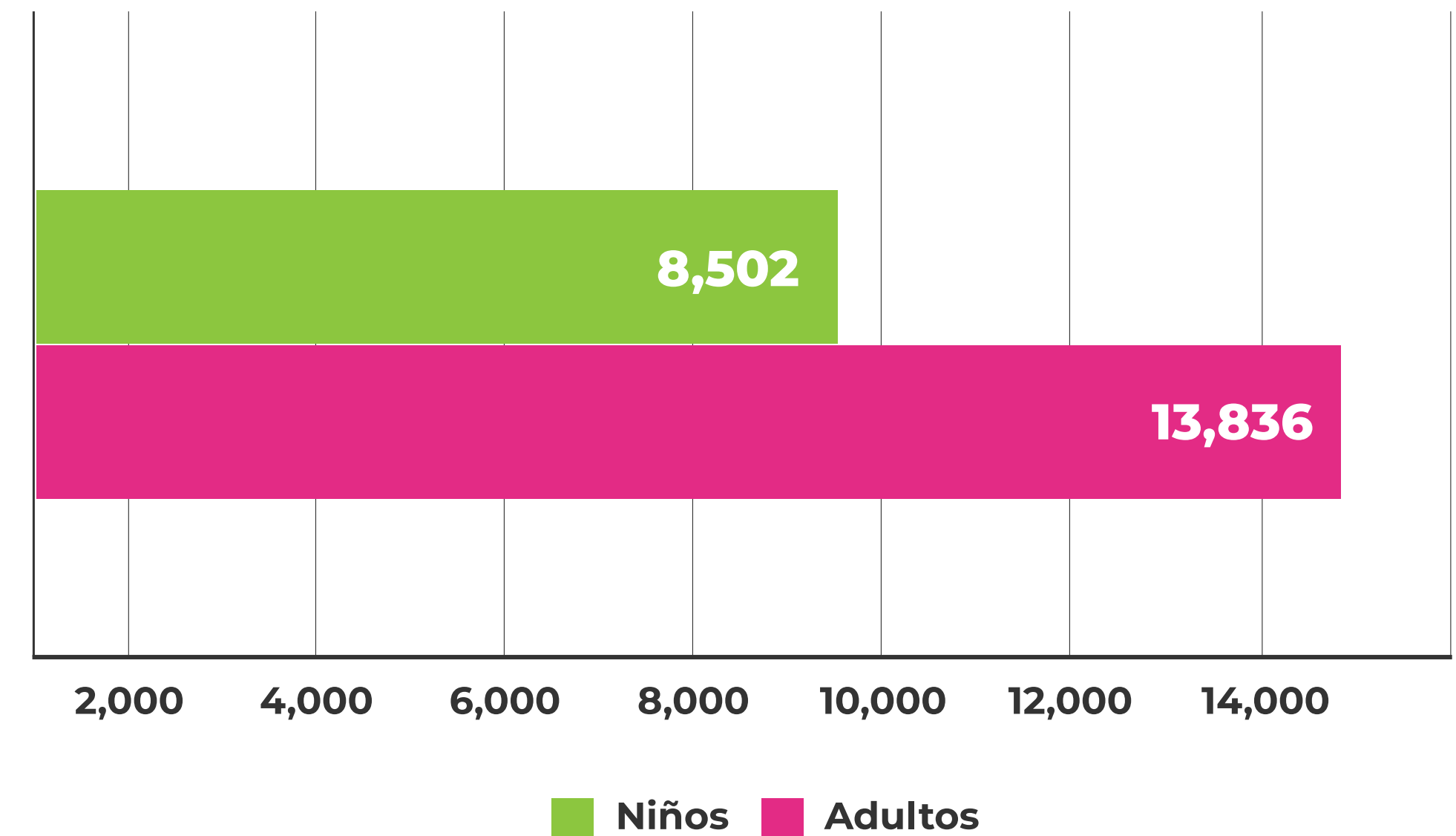
**53%**

Ocupación VS capacidad



Desde operaciones **brindamos experiencias felices a 8.502 niños que celebraron su cumpleaños en el Parque Mundo Aventura** impactando así a más de 22.000 personas desde el área de fiestas

*Invitados que disfrutaron de Fiestas Mundo Aventura*



**En Corparques trabajamos por una operación incluyente para los colombianos** a través de nuestro parque Mundo Aventura beneficiamos a personas con capacidades diversas con entradas libres, gratuitas y seguras, para disfrutar de este espacio de entretenimiento especializado. Nuestro punto de primeros auxilios cuenta con personal idóneo, que asesora a las personas con capacidades diversas y a sus familias sobre el uso del parque según su condición.

**La granja Mundo Natural es un espacio de concientización sobre la importancia del campo para el desarrollo y sostenimiento de las ciudades contribuimos al ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, por medio de la operación de la Granja Mundo Natural**, como un espacio sostenible donde se realizan procesos de aprovechamiento de los productos y subproductos de la granja y sus animales, al igual que el desarrollo de procesos limpios como compostaje, lombricultura, siembra de huertas y jardinería, temas que hacen parte de la experiencia guiada a los visitantes que se interesan por aprender y vivenciar las prácticas del campo en la ciudad.

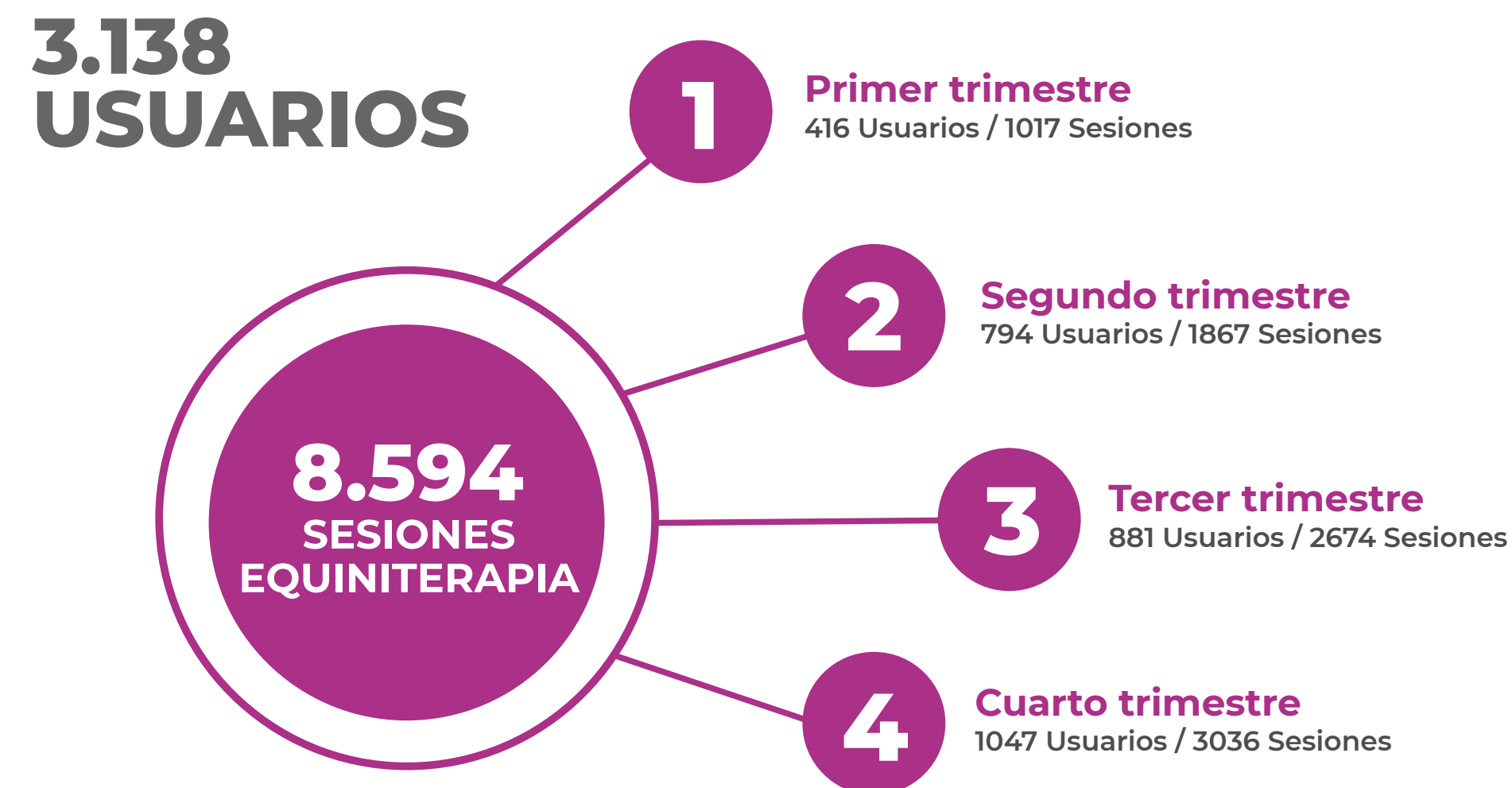
**Aportamos a la rehabilitación, salud física y mental de personas con capacidades diversas a través del programa de Equinoterapia de Mundo Natural** contribuimos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con discapacidades diversas y sus cuidadores, permitiendo desarrollar habilidades y destrezas mejorando las áreas cognitiva, comportamental, física y mental de nuestros participantes en sus actividades de la vida diaria, de este modo, contribuimos al cumplimiento del ODS 3 salud y bienestar en su meta 4: reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

### Sesiones de Equinoterapia año 2021

Durante el año 2021 el Subprograma Equinoterapia Mundo Natural solo funcionó seis meses como consecuencia de las dinámicas de bioseguridad establecidas para el manejo del Covid-19 y la reactivación económica:

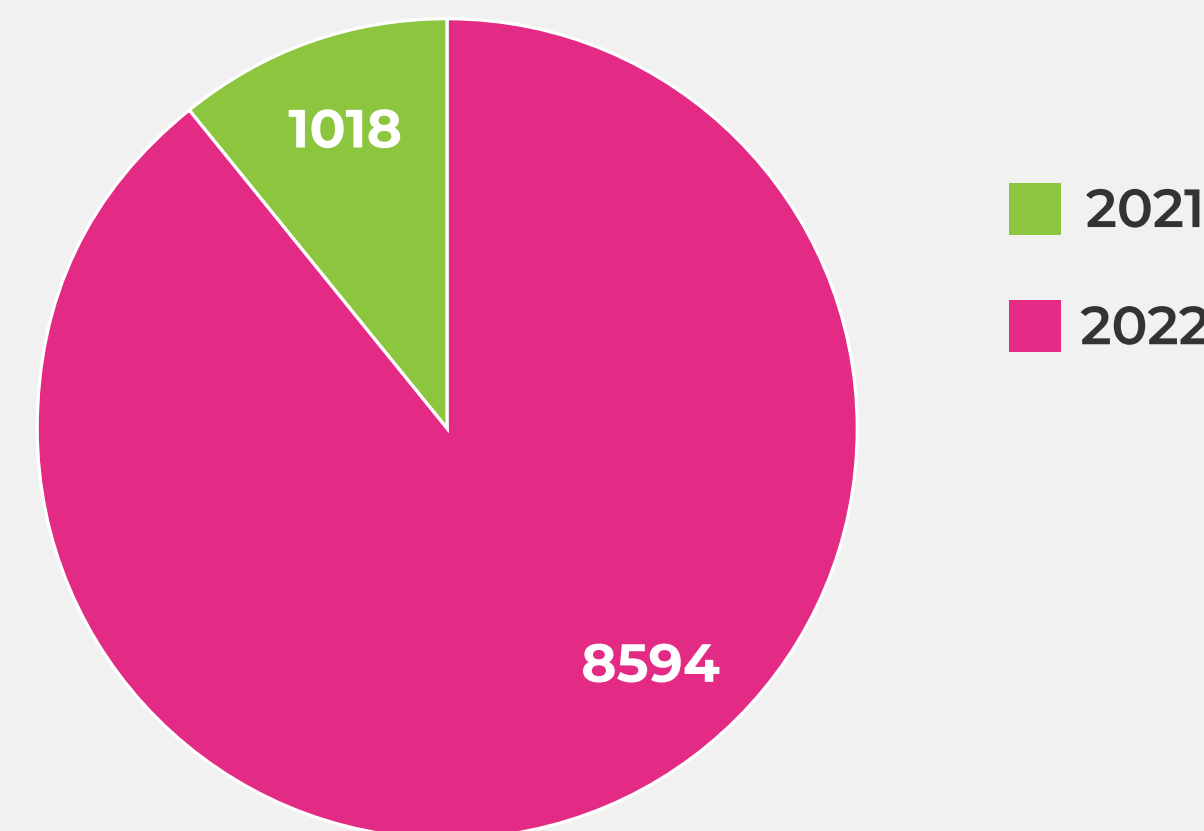
- Julio 36 Sesiones
- Agosto 186 sesiones
- Septiembre 234 sesiones
- Octubre 190 sesiones
- Noviembre 200 sesiones
- Diciembre 172 sesiones

### Beneficiamos Equinoterapia Mundo Natural 2022



Durante el año 2022 se ejecutaron un total de 8.594 sesiones de equinoterapia que representan un incremento de 844% frente al año 2021 en donde se ejecutaron un total de 1.018 sesiones.

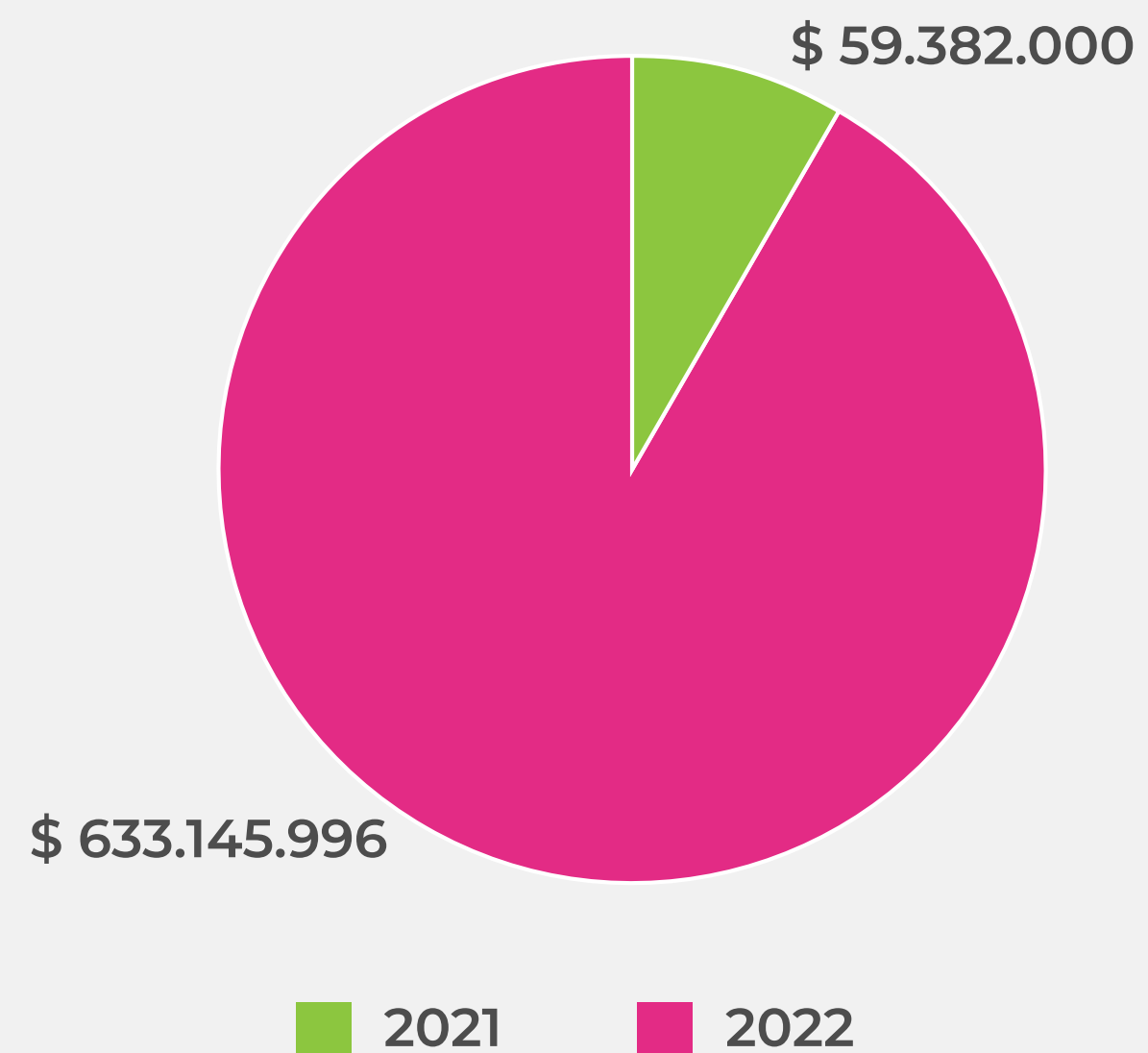
### Sesiones de Equinoterapia año 2021 vs 2022





Durante el año 2022 el subprograma de equinoterapia obtuvo un ingreso total de \$633.145.996 frente al año 2021 en donde se facturaron \$59.382.000 esto gracias a la ejecución de los contratos directos entre Corparques y las alcaldías locales de Tunjuelito, Usme, Chapinero y la organización social Funvive para la atención de pacientes de la alcaldía de Suba.

### Ingreso total Equinoterapia



En lo referente a los impactos negativos, es importante tener en cuenta la afectación a la eficiencia de la operación, agilidad en los procesos y producción debido a una infraestructura y mobiliarios obsoletos, impactando negativamente la experiencia del visitante, tiempos de respuesta, repercutiendo en nuestra competitividad. Es por esto que, contar con infraestructuras a la medida para la Corporación contribuiría de manera invaluable y sus beneficios se harían tangibles en la optimización de los costos de operación y producción, para tener un P&G más cercano a la realidad.

Desde nuestra operación en los procesos de alimentos & bebidas, restaurante Arazá, la granja Mundo Natural, atracciones, destrezas, souvenir, taquillas y fiestas, durante el transcurso del año 2022 no se ocasionó o contribuyó a la generación de un impacto negativo.



## 17.2 Nuestra gestión en la operación eficiente y de calidad

GRI 3-3

Nuestra operación promueve el cumplimiento de la política del sistema integrado de gestión de Corparques brindando alternativas y espacios de recreación y entretenimiento por medio de atracciones, destrezas, fiestas, recorridos guiados en la granja, actividades de equinoterapia y demás servicios con altos estándares de calidad para nuestros clientes, visitantes y trabajadores; mejorando la calidad de vida y el bienestar a nivel económico, social y ambiental; ofreciendo desde las áreas de alimentos y bebidas, taquillas, souvenir y restaurante Arazá, productos con altos estándares de calidad; fomentando siempre la innovación como factor primordial para mejorar la experiencia de las personas que visiten el parque Mundo Aventura.

Desde operaciones se gestiona el mantenimiento para el mobiliario de cocinas en A&B y restaurante Arazá, por medio de la contratación de un técnico de mantenimiento mitigando el impacto que genera en la experiencia del visitante en la limitaa productos del portafolio debido a daños en los mobiliarios de producción o retrasos de esta.

Con el fin de mejorar la experiencia de los visitantes durante el recorrido guiado en la granja de mundo natural desde el área de operaciones en compañía del área de ingeniería se perfiló y contrató un auxiliar de adecuaciones locativas encargado de la granja de mundo natural con el fin de agilizar el desarrollo de temas pendientes de adecuaciones locativas para mejorar así la experiencia de los visitantes.



## 17.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la operación eficiente y de calidad

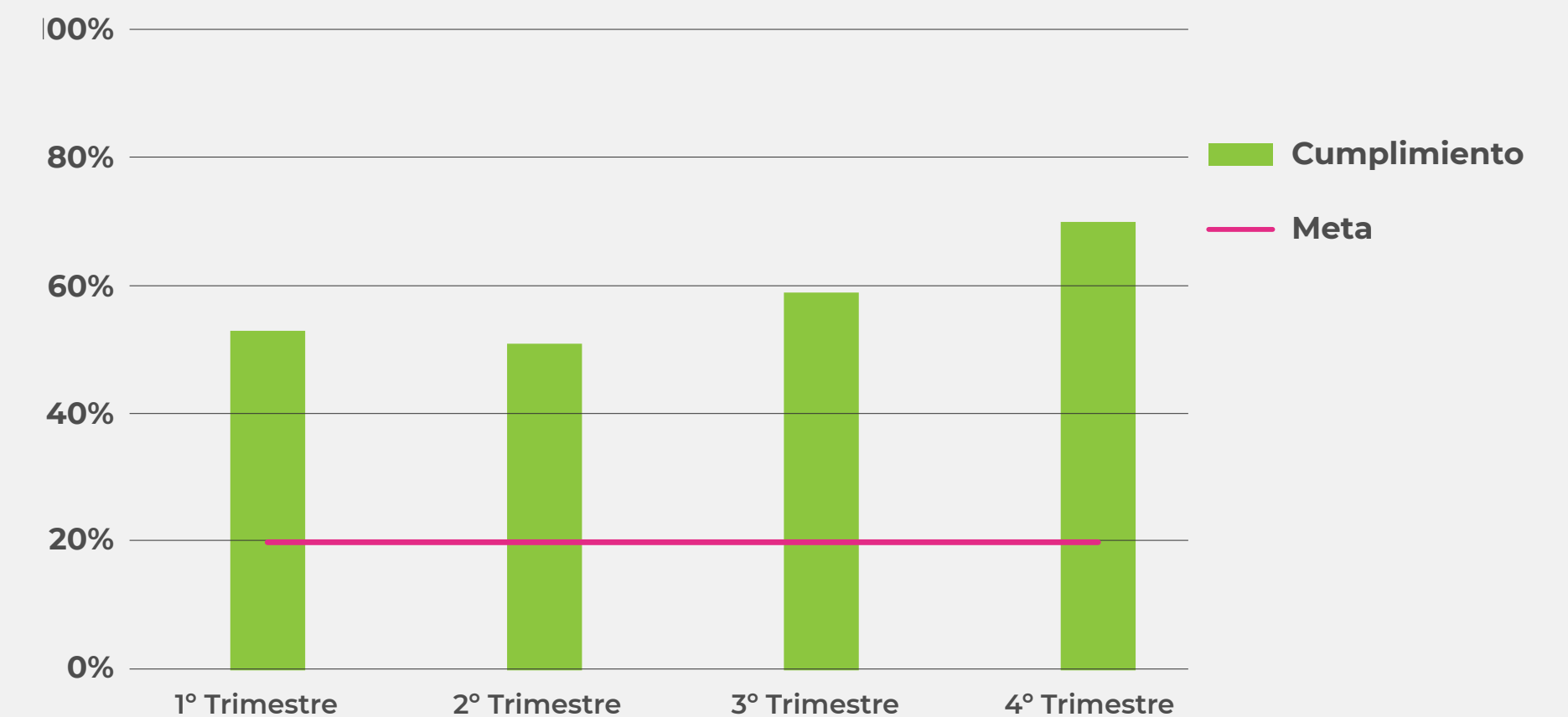
GRI 3-3, 416-1, 416-2

### Procesos de seguimiento

PROCESOS USADOS PARA HACER SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS / ÁREA	ATRACCIONES	DESTREZAS Y SOUVENIR	ALIMENTOS Y BEBIDAS / ARAZÁ	MUNDO NATURAL / EQUINOTERAPIA	FIESTAS Y EVENTOS	TAQUILLAS
Indicadores de gestión	●	●	●	●	●	●
Matriz de riesgos	●	●	●	●	●	●
Auditoria interna	●	●	●	●	●	●
Auditoria externa	●	●	●	●	●	●
Comité de gastos y costos	●	●	●	●	●	●
Inspecciones REI	●					

### Indicador área Taquillas

#### Cumplimiento del presupuesto de agrandados en pasaportes de alianza



Impulsamos las mejoras de los pasaportes para incrementar los ingresos de la Corporación y de esta manera aumentamos el número de visitantes impactados.

satisfacción a los visitantes que vienen a disfrutar de nuestro parque Mundo Aventura para medir la calidad del servicio prestado durante la operación, estas encuestas evidencian los impactos positivos y negativos que se generan durante su experiencia en el parque teniendo en cuenta calidad de producto, tiempos de espera, nivel de satisfacción, conociendo las vivencias y expectativas de los visitantes.

## Operación segura en nuestros servicios

Contamos dentro de la subdirección de planeación estratégica y de proyectos con un profesional líder higiénico sanitario mediante el cual se garantiza el seguimiento, inspección y control de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente para la producción, venta y distribución de alimentos, asegurando a nuestros clientes y partes interesadas el consumo de alimentos con altos estándares de calidad.

Mensualmente, realizamos la verificación del cumplimiento de los requerimientos sanitarios de la resolución 2374 de 2013, en las áreas de procesamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos, buscando con ellos disminuir la aparición de algún riesgo de salud pública, en pro de la salud de nuestros visitantes y colaboradores.

Mediante a implementación de estas auditorias, hemos evidenciado que la mayoría de nuestros puntos presentan conceptos favorables (80 – 100%) o favorables con requerimientos (79.9 – 50%). El promedio del desempeño durante el año 2022 es del 76%, este resultado se encuentra asociado principalmente a mejoras que se deben realizar en temas de infraestructura de la planta física o equipos, con esto, pretendemos a través de diversas inversiones realizar los ajustes necesarios para subir el promedio sobre un 80%.

El desarrollo de estos indicadores de gestión hace que la Corporación cuente con estándares de calidad más altos en sus procesos productivos.

Desde operaciones todos nuestros procedimientos van encaminados a dar cumplimiento a la normatividad que nos permite evaluar nuestros procesos e impactos generados hacia



los trabajadores, clientes y visitantes del parque Mundo Aventura, promoviendo una operación segura con relación a nuestros productos y servicios ofrecidos. El parque Mundo Aventura para la toma de decisiones y la efectividad de nuestra operación cumple con las normas, leyes, decretos y requerimientos de las diferentes entidades distritales que regulan los procesos, procedimientos, y lineamientos de la operación. La normatividad aplicable en nuestra operación incluye:

- **Ley 1225 de 2008:** Ley que regula nuestra operación en el parque Mundo Aventura con base en el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas acuáticos en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 2674 de 2013 / Resolución 5109 de 2005:** Para realizar nuestros procesos productivos inocuos de alimentos y bebidas.

Adicionalmente desde nuestra operación también nos regimos con base en los lineamientos de la secretaria de ambiente, Invima, resolución 0543 de 2017, entre otros:

- **Secretaría Distrital de Salud:** Nos brinda los lineamientos para la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población, impactando a todo el personal, clientes y visitantes de nuestras áreas de operaciones de alimentos y bebidas y la granja de mundo natural.
- **IDPYBA:** evaluando el bienestar y la tenencia responsable de los animales en nuestra granja de mundo natural.
- **ICA:** Evalúa el manejo, prevención y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que puedan afectar la producción agropecuaria que realizamos en nuestra granja del parque Mundo Aventura.

Asimismo, nuestra operación es auditada por otros entes reguladores como la secretaria de ambiente, Invima, entre otros. En 2022 no se evidenciaron casos reportados de incumplimiento a la normatividad legal vigente ni en la afectación a la salud de los visitantes.



## Desafíos en la operación eficiente y de calidad

DESAFÍOS 2023	IMPACTO ESPERADO	META ESPECÍFICA
<b>Atracciones: Estandarización de procedimientos operativos</b>	La precepción de seguridad y servicio se vea reflejada en la experiencia que nuestros visitantes se llevan, teniendo una recordación de marca inolvidable.	Realizar un cambio total en actualización de manuales y procedimientos, generando operaciones estándar en eficiencia, eficacia y seguridad, para que la experiencia de nuestros visitantes sea única.
<b>Destrezas: Productos alta calidad</b>	Tener productos de recordación de marca de un estándar de calidad importante para nuestros visitantes.	Contar con un portafolio de calidad en las diferentes áreas comerciales, donde su calidad sea impactante, ya que será un producto que será adquirido por nuestros visitantes y tendrá un impacto importante de recordación.
<b>Fiestas: CRM</b>	La implementación del nuevo CRM será de gran aporte para la experiencia de nuestros visitantes y además aportará grandes beneficios a la Corporación en cuanto a la administración de bases de datos y planes de fidelización y mayor/mejor contacto con las personas que interactúan con nosotros como marca.	Esperamos desde el área de fiestas lograr un incremento en las ventas presupuestadas para el año y además contar con una comunicación mayor y efectiva con las personas que se interesen en nuestros servicios.
<b>Fiestas: Pauta digital</b>	Con una frecuencia definida lograr realizar una pauta publicitaria que genere mayores likes en las redes sociales destinadas a Fiestas y además logremos comunicar a más personas nuestro portafolio e instalaciones para la realización de sus celebraciones.	Esto impactará positiva y directamente al presupuesto, incrementando las oportunidades y prospectos de ventas .
<b>Alimentos y Bebidas: Mejora en la infraestructura y equipos productivos.</b>	Contar con equipos especializados e infraestructura adecuada que facilite y eficiente los procesos productivos para cumplir con los volúmenes de venta esperados por la Corporación.	Se requiere la renovación de los equipos e infraestructura de las zonas de producción e implementación de zonas de almacenamiento de alimentos para cumplir con los volúmenes de venta esperados por la Corporación.
<b>Alimentos y Bebidas: Fortalecimiento de capacitación del personal operativo y estandarización de productos y procesos.</b>	Disponer de personal altamente capacitado para la preparación y entrega de alimentos por medio de procesos de producción estandarizados y documentados.	Implementación de procesos de capacitación con certificación para operar cada uno de los puntos de venta y zonas de producción garantizando procesos estandarizados y personal capacitado para operar con un proceso documental sólido, implementado y evaluado.
<b>Alimentos y Bebidas: Diversificación de la oferta gastronómica de la Corporación.</b>	Diversificar la oferta gastronómica del parque.	Ampliar la oferta gastronómica del parque brindando variedad de productos para satisfacer las necesidades de los visitantes, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado manteniendo al parque a la vanguardia de la demanda actual.



**18**

**Nuestra tecnología  
al servicio de la  
operación**

## 18.1 Nuestros impactos en la operación

### GRI 3-3

Dentro de los impactos positivos a destacar en 2022 en nuestros desarrollos tecnológicos al servicio de la operación podemos resaltar:

- Los dobles enlaces fueron implementados con proveedores de primer nivel como Cirion y Cable & Wireless; los servidores HP fueron actualizados y sus contratos de mantenimiento fueron renovados; el indicador de backup incluido en los indicadores de gestión cumple la meta prevista de la organización.
- La comanda electrónica en Arazá, implicó la utilización de hasta diez tabletas para los meseros y un computador y un TV para cocina.
- La impresión en línea se habilitó para todos los equipos de taquilla en el parque (20 puntos) permitiendo reducir el volumen de brazaletes desperdiciado.
- En los doce reportes de desempeño del firewall y los 52 controles ejecutados sobre la plataforma de antivirus, se pudo constatar que no se presentaron ataques por denegación de servicio ni robo de datos, entre otras muchas posibilidades
- De igual forma, los requerimientos generados por los informes de hacking fueron atendidos en forma oportuna.

Para el periodo del informe no reportamos ni generamos impactos negativos desde la gestión tecnológica de la operación.

## 18.2 Nuestra gestión tecnológica al servicio de la operación

### GRI 3-3

Durante el año 2022 revisamos y actualizamos las políticas internas más significativas de tecnología, dándole alcance a los controles que deben tener nuestros proveedores y servicios de software y también sus

procedimientos relacionados, siguiendo las mejores prácticas del mercado en cuanto a servicios de IT (ITIL) y seguridad de la información (ISO 27000).

Personas inescrupulosas podrían hacer uso de data sensible de nuestros visitantes, proveedores y funcionarios para beneficio propio.

En Corparques no almacenamos datos sensibles financieros de nuestros clientes y usamos plataformas de alto reconocimiento en nuestras plataformas digitales. En Corparques el acceso a los datos sensibles de nuestros proveedores y funcionarios está restringido al grueso de usuarios acorde con sus funciones y responsabilidades. Dado que contamos con dos sistemas principales (SAP y CORE) se cuentan con procesos establecidos y documentados para la definición de qué desarrollar y cómo aprobar su desarrollo por parte de los mismos funcionarios que usan los aplicativos. Tenemos un uso intensivo de los equipos de cómputo y son vitales para la ejecución de nuestros servicios por parte de funcionarios y visitantes, durante el año hicimos 2 mantenimientos preventivos a los equipos de cómputo y 6 a los Data Center con esto, definimos nuestra función de la siguiente manera:

- Entre los datos sensibles se encuentran las cuentas de nómina, las claves de acceso, las direcciones y teléfonos.
- Para el caso de las transacciones en tarjeta en el parque, solo almacenamos los 4 últimos dígitos sin registro de clave y para los pagos digitales, el proceso es llevado directamente con ePayco y PayU.
- Cada 3 meses se ejecutan validaciones de permisos asignados a los usuarios de SAP y CORE para asegurar que los permisos estén acorde con los requerimientos de funcionalidad y control necesarios.
- Para cada desarrollo se cuenta con una serie de documentos que avalan dicho desarrollo que se resumen en REQUERIMIENTO, ENTREGA, PRUEBAS y Aprobación
- Para cada equipo de cómputo sometido a mantenimiento, se cuenta con un informe detallado de la actividad y para el caso de los equipos de cómputo de usuario final, firma de recibido.

Durante 2022 establecimos que fuera obligatoria la realización de pruebas de hacking ético antes de la puesta en producción de cualquier servicio en la nube y como mínimo, una vez por año; también establecimos las condiciones mínimas de seguridad de la información que los proveedores de software de Corparques deben cumplir; por otro lado, definimos los controles periódicos que se deben ejecutar sobre las plataformas internas de Corparques para asegurar la Disponibilidad, Confidencialidad e Integridad de la Información.

## 18.3 Cómo evaluamos nuestras acciones tecnológicas

### GRI 3-3

Durante 2022 ejecutamos más de mil controles periódicos sobre los servicios IT que van desde la validación del estado de actualización de los antivirus, pasando por el inventario de equipos, la integración y calidad de las interfaces, la prestación de los servicios y la validación de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

En particular, 66 sobre CORE, 760 sobre SAP e Interfaces, 228 sobre los servicios de IT y 107 sobre seguridad.

En el año 2022 atendimos las visitas de la auditoría de sistemas de la firma KPMG y también de la Contraloría de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

Se revisaron más de 130 elementos en las diversas sesiones que tuvieron lugar en el primer trimestre y el 2do semestre de 2022.

A diciembre de 2022, los indicadores de gestión de IT arrojan que todas las variables definidas: resiliencia de la organización, disponibilidad de la infraestructura, disponibilidad de sistemas críticos, cumplimiento de la mesa de ayuda y cumplieron la meta prevista.

**Durante 2022, la Junta Directiva solicitó y atendió 4 presentaciones detalladas sobre los temas estratégicos de Tecnología al igual que el Comité de Buen Gobierno.**

## Desafíos en tecnología al servicio de la operación

Actualización, en primer semestre de 2023, de las soluciones de venta en la nube.

Subir a dos dígitos la participación de dichas soluciones en los ingresos diarios del parque e integrar la venta de servicios a través de plataformas online.

Renovación de los equipos de cómputo del parque.

Masificación en el primer semestre de los dispositivos de auto atención de visitantes del parque.

Masificación en el primer semestre de los dispositivos de auto atención de visitantes del parque.

Contar con no menos de 10 Kioscos dentro de las instalaciones.







# 19 Nuestra relación con los proveedores

## 19.1 Nuestros impactos en la cadena de suministro

### GRI 3-3

Robustecimos la cadena de abastecimiento, incluyendo a los proveedores con mayor afectación durante la pandemia, permitiendo su reactivación económica a través de planes de trabajo mutuo desarrollados para asegurar su sostenibilidad y crecimiento. Lo anterior se evidencia a través de la creación de empleos indirectos, la creación, desarrollo y crecimiento de empresas y emprendedores, y el fortalecimiento de relaciones comerciales con empresas especializadas de índole nacional e internacional para robustecer nuestra producción de alimentos, mantenimiento de la granja mundo natural, desarrollo de nuevos proyectos, gestión de temas sociales y ambientales y la adquisición de nuevas atracciones.

Pensando en la diversificación de la oferta de entretenimiento el área Logística logró realizar la importación de la atracción Gravity a pesar de las complejas dinámicas del comercio internacional, permitiendo a la Corporación tener una nueva atracción de un proveedor reconocido en el comercio del entretenimiento que es ZAMPERLA.

Desarrollamos con proveedor nacional la construcción de los 11 carros de la atracción Karts.

Durante el año 2022, las reuniones de capacitación y socialización de los procesos de compras y logística con nuestros proveedores de la cadena de valor, no se desarrollaron a nivel grupal, generando reprocesos a nivel interno y externo por posible desconocimiento del proceso y los requerimientos generales que maneja la Corporación en temas de HSEQ, normativos y contractuales.

**Nuestra área Logística está directamente vinculada con el impacto negativo generado en la cadena de abastecimiento debido a cambios estructurales en los procesos y procedimientos**, que implicaron que no se logaran las precisiones con los proveedores de la cadena de valor, generando los reprocesos en la contratación o búsqueda de otros posibles proveedores.

## 19.2 Nuestra gestión con los proveedores

### GRI 3-3, 204-1

Para mitigar el impacto negativo durante el año 2022, se realizaron desde Logística, las actividades relacionadas con el entendimiento puntual de los procesos por cada modalidad

de selección, con unos mínimos cumplibles de reuniones de tipo técnico, donde se revisaron los procesos y los requerimientos legales y documentales.

El presupuesto de abastecimiento se encuentra ubicado:

- **90% de las compras se realizan en Bogotá**
- **5% de las compras se realizan a nivel Nacional**
- **5% de las compras se realizan a nivel Internacional**

Corparques, se encuentra ubicado en localidad de Kennedy, zona industrial en la cual hemos encontrado proveedores de la zona, que representan un 18% de nuestro catálogo de proveedores activos, en su mayoría emprendedores, donde algunos casos fueron funcionarios de la Corporación que iniciaron su proyecto y a quienes venimos apoyando en su desarrollo a través de las contrataciones.

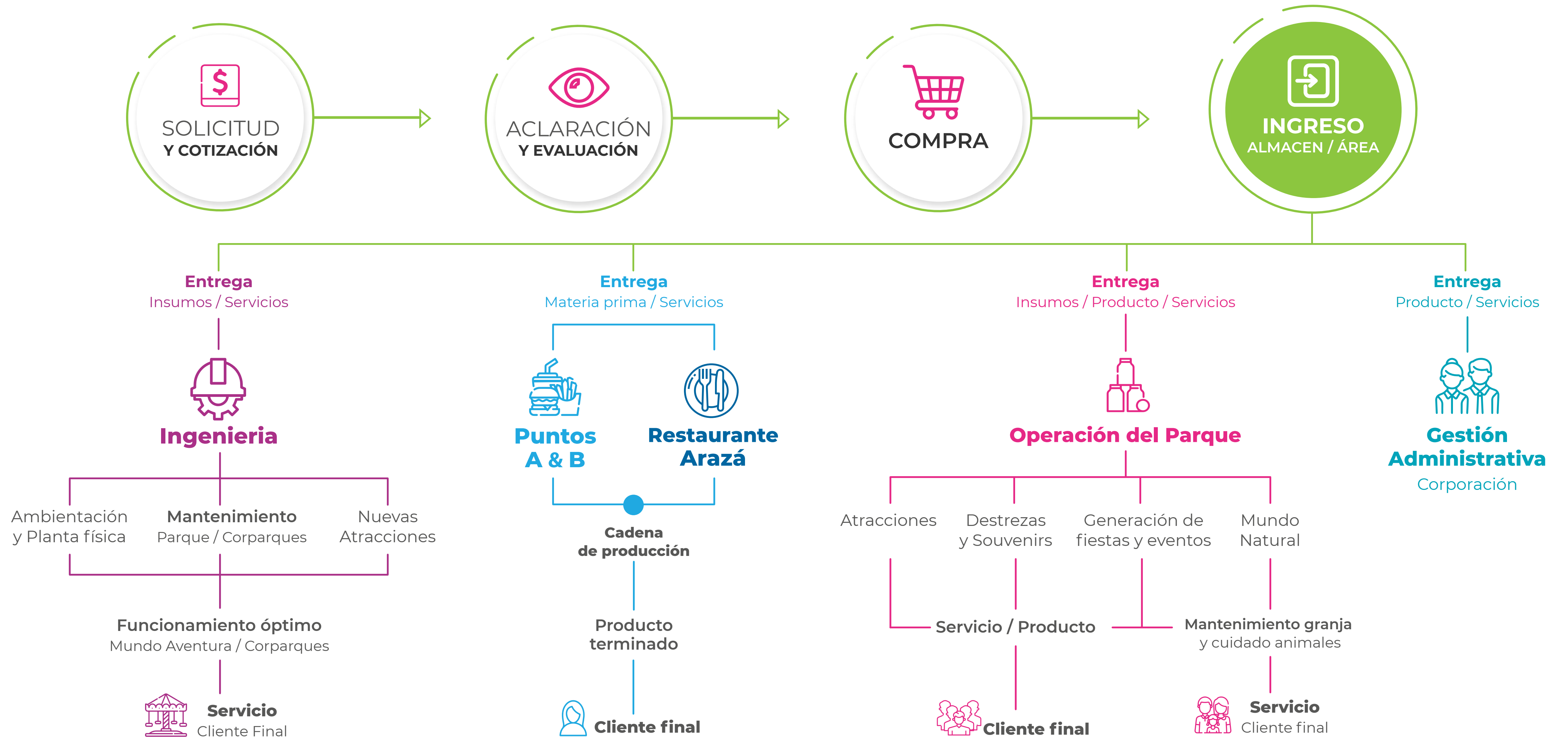
### LAS EMPRESAS MÁS GRANDES CON LAS QUE TRABAJAMOS EN EL ÁMBITO LOCAL SON:

- Industria Nacional de Gaseosas
- Bimbo de Colombia
- La Recetta
- Icobandas
- Eléctricos Importados
- Colombina
- Dispapeles
- Seguridad Superior
- Activos
- KPMG
- Línea Médica de Ambulancias
- Conserjes Inmobiliarios
- Controles Empresariales
- Línea Datascan de Colombia
- Variadores SA
- Melexa
- Sumequipos
- GYV Asociados
- PHD de Colombia
- Elein – Eléctricos Asociados

La base de solicitudes de pedido requeridas fue de 24.221 líneas vs pedidos atendidos y entregados de 22.414, encontrando que la diferencia de 1.807 líneas corresponde a trámites en proceso o novedades presentadas con el ordenador, de esta forma se soporta la gestión realizada de forma exitosa por el área Logística durante el año 2022 con la atención total a la operación y a los nuevos proyectos lanzados por la Corporación.

# Cadena de Abastecimiento

GRI 2-6



## Importación de suministros



## 19.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los proveedores

GRI 3-3

Durante el año 2022, los entes de vigilancia, a través de las auditorías realizadas por Contraloría de la CCB, auditoría interna, Revisoría Fiscal y Auditores Internos del SIG, realizaron la medición de la eficacia de los procesos Logísticos

También tuvimos la validación, por parte de nuestro outsourcing financiero Crowe, a los procesos de registro de facturación de proveedores con sus debidos soportes para el respectivo pago.

La Secretaría de Salud, validó directamente los procesos de buenas prácticas de manufactura, cumplimiento a los temas documentales, legales y sanitarios, control al manejo del almacenamiento de los inventarios de perecederos.

### TENEMOS INDICADORES ASOCIADOS A LA GESTIÓN LOGÍSTICA:

- Eficiencia en el manejo de inventarios
- Control de rotación de inventarios perecederos y no perecederos
- Eficiencia en la entrega de bienes y servicios
- Metas de ahorro por proyecto

A partir de los seguimientos realizados al resultado de los indicadores, se crearon los planes de acción respectivos para fortalecerlos o mantenerlos.

Los insumos entregados se utilizan para mejoras en el proceso, garantizar la operación y desarrollar nuevos proyectos, y a partir de esto se generaron lecciones aprendidas porque somos un área en constante cambio.

Logística, se involucra a través de medios de negociación, que nos permiten mejorar nuestras relaciones con los proveedores, realizar acuerdos favorables entre las partes, garantizando la total prestación del servicio y/o la entrega de los productos por parte de los proveedores a la Corporación.

## Desafíos con los proveedores

Tener un relacionamiento más cercano con nuestros grupos de interés para impactar de forma responsable en el crecimiento, desarrollo y sostenibilidad mutuos como aporte a la ciudad.

Trabajaremos activamente en el desarrollo de una evaluación de doble vía con nuestros proveedores, siendo necesario para Corparques, trabajar de la mano de nuestros proveedores para establecer relaciones de confianza y transparencia, logrando el crecimiento mutuo y el fortalecimiento del modelo de compras.





**Anexos**

# Anexo 1: ÍNDICE GRI

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
Carta de la Junta Directiva	2-22	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
Carta del director	2-22	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
Acerca de este informe	2-2, 2-3, 2-4, 2-5	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>SOMOS CORPARQUES</b>			
<b>1. Sobre Corparques</b>	2-1, 2-6	Principio 1, 2 y 10	
<b>1.1 Nuestra oferta de entretenimiento</b>		Principio 1, 2 y 10	
<b>1.2 Mapa de procesos 2022</b>		Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>1.3 Verificación externa</b>	2-May	Principio 1, 2 y 10	
<b>1.4 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor</b>		Principio 1, 2 y 10	
<b>1.5 Cambios significativos 2022</b>			
<b>2. Nuestro Gobierno Corporativo</b>		Principio 1, 2 y 10	
<b>2.1 Estructura de Gobierno</b>	2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2,17, 2-19		
<b>2.2 Conflicto de Interés</b>	2-15		
<b>2.3 Comunicación de inquietudes críticas</b>	2-16		
<b>2.4 Evaluación de la Junta Directiva</b>	2-18		
<b>3. Ética e Integridad</b>		Principio 1 y 10	
<b>3.1 Nuestros impactos relacionados con la ética e integridad</b>	3-3, 205-1	Principio 1 y 10	

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>3.2 Nuestra gestión ética e íntegra</b>	3-3, 205-2	Principio 1 y 10	
<b>3-3 Cómo evaluamos nuestra gestión ética y transparente</b>	3-3, 205-3	Principio 1 y 10	
<b>DESAFÍOS ÉTICA E INTEGRIDAD</b>			
<b>4. Nuestra visión sostenible</b>		Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>4.1 Nuestra estrategia de sostenibilidad</b>	2-22	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>4.2 Nuestras políticas sustentables</b>	2-23, 2-24, 2-26, 2,27	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>4.3 Nuestro aporte a los ODS</b>		Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>4.4 Análisis de materialidad</b>	3-1, 3-2	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>4.5 Afiliaciones y alianzas para generar valor social y empresarial</b>	2.28	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>5. Relaciones con nuestros grupos de interés</b>		Principio 1 y 2	
<b>5.1 Generamos valor social a nuestros grupos de interés</b>	2.29	Principio 1 y 2	
<b>5.2 Nuestra gestión de impactos</b>	2-25	Principio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	
<b>NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>			
<b>6. Nuestra gestión social</b>		Principio 1 y 2	
<b>6.1 Nuestros impactos en la sociedad</b>	3-3	Principio 1 y 2	
<b>6.2 Nuestra gestión social</b>	3-3	Principio 1 y 2	
<b>6.3 Cómo evaluamos nuestras acciones sociales</b>	3-3	Principio 1 y 2	
<b>DESAFÍOS GESTIÓN SOCIAL</b>			
		Principio 1 y 2	

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>7. Aporte social a nuestras comunidades</b>		Principio 1 y 2	
<b>7.1 Nuestros impactos en la comunidad</b>	3-3, 413-2	Principio 1 y 2	
<b>7.2 Nuestra gestión con las comunidades</b>	3-3, 413-1	Principio 1 y 2	
<b>7.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con las comunidades</b>	3-3	Principio 1 y 2	
<b>DESAFÍOS CON NUESTRAS COMUNIDADES</b>		Principio 1 y 2	
<b>8. Empleo de calidad</b>		Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
<b>8.1 Nuestros colaboradores</b>	2-7, 2-8, 2-30	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
	2-21		
<b>8.2 Nuestros impactos en el empleo</b>	3-3	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
<b>8.3 Nuestra gestión en el empleo</b>	3-3, 401-2	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
<b>8.4 Cómo evaluamos nuestras acciones en el empleo</b>	3-3	Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
<b>8.5 Nuevos empleados y rotación de personal</b>	401-1	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>8.6 Permiso parental</b>	401-3	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>DESAFÍOS EN EL EMPLEO</b>			
<b>9. Formación y educación</b>		Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>9.1 Nuestros impactos en la formación de nuestros colaboradores</b>	3-3	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>9.2 Nuestra gestión en la formación de nuestros colaboradores</b>	3-3, 404-1, 404-2	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>9.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la formación de nuestros colaboradores</b>	3-3	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>9.4 Evaluación de desempeño</b>	404-3		
<b>DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES</b>		Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>10. Igualdad y diversidad</b>		Principio 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
<b>10.1 Nuestros impactos en la igualdad y la diversidad</b>	3-3, 405-1, 405-2	Principio 1 y 2	
<b>10.2 Nuestra gestión igualdad y diversidad</b>	3-3	Principio 4, 5 y 6	
<b>10.3 Cómo evaluamos nuestras acciones igualdad y diversidad</b>	3-3	Principio 1, 2, 4, 5 y 6	
<b>DESAFÍOS IGUALDAD Y DIVERSIDAD</b>			
<b>11. Salud y Seguridad en el Trabajo</b>		Principio 1, 2 y 4	
<b>11.1 Nuestros impactos en la salud y seguridad en el trabajo</b>	3-3, 403-2	Principio 1, 2 y 4	
<b>11.2 Nuestra gestión salud y seguridad en el trabajo</b>	3-3, 403-1, 403-8, 403-3, 403-5, 403-6	Principio 1, 2 y 4	
	403-7		
<b>11.3 Cómo evaluamos nuestras acciones salud y seguridad en el trabajo</b>	3-3, 403-4	Principio 1, 2 y 4	
<b>11.4 Lesiones y enfermedades laborales</b>	403-9, 403-10	Principio 1, 2 y 4	
<b>DESAFÍOS SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>		Principio 1, 2 y 4	



TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA</b>			
<b>12. Nuestros recursos energía y agua</b>		Principio 7, 8 y 9	
<b>12.1 Nuestros impactos en energía y agua</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.2 Nuestra gestión recursos energía y agua</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los recursos energía y agua</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>Nuestra gestión en energía</b>		Principio 7, 8 y 9	
<b>12.4 Nuestro consumo energético</b>	302-1, 302-2	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.5 Intensidad Energética</b>	302-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.6 Reducción de consumo energético</b>	302-4	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios</b>	302-5	Principio 7, 8 y 9	
<b>Nuestra gestión del agua y efluentes</b>		Principio 7, 8 y 9	
<b>12.8 Nuestros impactos con el uso del agua</b>	303-2	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.9 Nuestra gestión con el agua</b>	303-1 303-5	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.10 Extracción de agua</b>	303-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>12.11 Vertidos</b>	303-4	Principio 7, 8 y 9	
<b>DESAFÍOS RECURSOS ENERGÍA Y AGUA</b>		Principio 9	
<b>13. Emisiones</b>		Principio 7, 8 y 9	
<b>13.1 Nuestros impactos en el aire</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>13.2 Nuestra gestión con el aire</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>13.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el aire</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>13.4 Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	305-1, 305-2, 305-3, 305-4	Principio 7, 8 y 9	
<b>13.5 Reducción de emisiones</b>	305-5	Principio 7, 8 y 9	
<b>13.6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono</b>	305-6	Principio 7, 8 y 9	
<b>13.7 Nax, sax, y otras emisiones atmosféricas significativas.</b>	305-7	Principio 7, 8 y 9	
<b>DESAFÍOS AIRE</b>		Principio 9	
<b>14. Residuos</b>		Principio 7, 8 y 9	
<b>14.1 Nuestros impactos con los residuos</b>	3-3, 306-1	Principio 7, 8 y 9	
<b>14.2 Nuestra gestión de residuos</b>	3-3, 306-2	Principio 7, 8 y 9	
<b>14.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con el manejo de residuos</b>	3-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>14.4 Residuos generados</b>	306-3	Principio 7, 8 y 9	
<b>14.5 Residuos no destinados a eliminación</b>	306-4	Principio 7, 8 y 9	
<b>14.6 Residuos destinados a eliminación</b>	306-5	Principio 7, 8 y 9	
<b>DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		Principio 9	
<b>NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
<b>15. Nuestro crecimiento económico</b>		Principio 1 y 10	
<b>15.1 Nuestro impacto económico</b>	3-3, 201-1, 201-2, 201-3	Principio 1 y 10	
<b>15.2 Nuestra gestión económica</b>	3-3	Principio 1 y 10	

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>15.3 Cómo evaluamos nuestras acciones económicas</b>	3-3	Principio 1 y 10	
<b>15.4 Ayudas financieras del gobierno</b>	201-4		
<b>15.5 Operaciones realizadas con partes relacionadas, socios y administradores</b>		Principio 1 y 10	
<b>DESAFÍOS ECONÓMICOS</b>		Principio 1 y 10	
<b>16. Cómo es la experiencia de nuestros visitantes</b>			
<b>16.1 Nuestro impacto a nuestros visitantes</b>	3-3	Principio 10	
<b>16.2 Nuestra gestión con los visitantes</b>	3-3		
<b>16.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los visitantes</b>	3-3		
<b>DESAFÍOS CON LOS VISITANTES</b>			
<b>17. Operación eficiente y de calidad para nuestros visitantes</b>			
<b>17.1 Nuestros impactos en la calidad de nuestros servicios para nuestros visitantes</b>	3-3		
<b>17.2 Nuestra gestión en la operación eficiente y de calidad</b>	3-3	Principio 1	
<b>17.3 Cómo evaluamos nuestras acciones en la operación eficiente y de calidad</b>	3-3, 416-1, 416-2		
<b>DESAFÍOS EN LA OPERACIÓN</b>			
<b>18. Nuestra tecnología al servicio de la operación</b>			
<b>18.1 Nuestros impactos en la operación</b>	3-3		

TEMA	INDICADOR GRI	PACTO GLOBAL	PÁGINA
<b>18.2 Nuestra gestión tecnológica al servicio de la operación</b>	3-3		
<b>18.3 Cómo evaluamos nuestras acciones tecnológicas</b>	3-3		
<b>DESAFÍOS EN TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA OPERACIÓN</b>			
<b>19. Nuestra relación con los proveedores</b>		Principio 10	
<b>19.1 Nuestros impactos en la cadena de suministro</b>	3-3	Principio 10	
<b>19.2 Nuestra gestión con los proveedores</b>	3-3, 204-1	Principio 10	
<b>19.3 Cómo evaluamos nuestras acciones con los proveedores</b>	3-3	Principio 10	

